

## EL PRIMER TOMO DE LA AUTOBIOGRAFIA DE ROBERTO ANDRADE

Roberto Andrade no necesita presentador, 10.000 páginas-contenidas en 25 libros publicados y en alrededor de 60 opúsculos menores-me liberan del honroso encargo.

Le parece además que el presentador suele alertar o inducir al lector y esto es definitivamente un irrespeto a la libertad de conciencia, mejor que cada uno de Uds. con el libro en la mano, discutiría o vocifere con él. Mis palabras estarán limitadas a compartir con Uds. algunas reflexiones luego de haber estudiado y ordenado de la mejor manera posible estas voluminosas Memorias, con la pena si de que un 10 por ciento, del texto, hay que considerarlo definitivamente perdido, lo consumió de seguro el fuego, el día en que la propia doña Marina Andrade, temerosa del piquete policial que allanó su casa, se vio obligada a incinerar parte del manuscrito.

### 1) LA MUERTE SIN LIMITE

José Joaquín Pino de Ycaza, en sus "Rostros antiguos y papeles viejos" escribió:

"La muerte es la evasión definitiva de la que no se vuelve, contra la cual no hay extradición, ni persecuciones ni destierro" pena afirmar que este principio no siempre se cumple, hay hombres que siguen batallando aún después de muertos. Roberto Andrade Rodríguez murió en 1938, corporalmente, pero a 56 años de su muerte, sigue vivo, polémico, iracundo, perseguido, desterrado. Parece que él hubiera nacido para protagonista de la conspiración del silencio.

### 2) Cuándo empezó su viacrucis?

De los 98 años que vivió, 63 corresponden a una tormenta con mínimos estadios de paz. A raíz de 1875, cuando su papel conspiratorio en la muerte de García Moreno, principió su dolorida caminata que indudablemente habría de amargar su espíritu.

Jue el mayor víctima de entre los victimarios de García Moreno, ninguno sufrió tanto como él, además no fue aquél un hecho casual y espantoso como podría creerse. A su época y desde 1789 por lo menos, el magnicidio estaba de moda, lo enseñaron los franceses para América y a ellos les siguieron los Abates en sus textos y los profesores en las Universidades. El Presidente de la Academia Ruiz de Castilla fue asesinado por gente dirigida por Nicolás de la Peña un prócer ilustre de Quito; ~~los~~ <sup>estudiantes</sup> bogotanos intentaron matar dos veces a Bolívar en 1828; Sucre, García Moreno, Checa, Piedrahita, Alfaro, terminaron sus vidas en forma trágica. Se escaparon por circunstancias especiales, cuando estuvieron a punto de perder el hilo de la existencia, Juan José Flores, Rocafuerte, Caamaño, Velasco Ibarra, Arroyo del Río, etc. Aún en los años 50 de este siglo, jóvenes idealistas de algún grupo político nuestro estaban totalmente convencidos de la utilidad del magnicidio, aunque hoy ya convertidos en águilas o cóndores, quizás hayan olvidado los ardor es de su época de polluelos.

### 3) Martirio y producción literaria.

El hombre que durante 63 años es perseguido por sostener sin claudicar sus opiniones es indudablemente un mártir, mérito mayor aún en un país donde el cambio de camiseta es casi una virtud teologal. Curiosamente Andrade no fue un mártir depresivo ni cábioso, los primeros veinte años de proscripción de 175 a 1895- no fueron ónútiles, en casos similares la autodestrucción o la angustia sin límites hubieran puesto fin a su destino. El, con un temple de romano y un tesón que no conocía fronteras, envejeció si esos años, pero con productividad enorme alumbrada en la guía de Montalvo y de Alfaro, de quienes fue su inmejorable secretario. Por ello, en 1890, de apenas 40 años, había vivido tan intensamente que se sintió viejo, era tanto lo que había por recordar y escribir, que data de ese año el inicio de esta su Autobiografía, tarea que habría de retomarla 40 años, después, cuando tomó conciencia plena de que la guardaña estaba cerca.

### 4) El soporte familiar.

Otro de los mecanismos que le impidió sucumbir ante tanto infiernito, fue la protección total, abrazadora, sacrificada, que recibió de sus íntimos. La historia se inició en las abuelas, a quienes dedica numerosos recuerdos, se asentó poderosamente en los padres, en los cuales la tenacidad iba del brazo con la ternura. "Di siempre la verdad, aunque te quiebres" fue el lema de don Rafael Andrade Narváez, su padre, quizás por eso insurgió una combativa familia de 14 hermanos, ejemplar sin piropo alguno a los presentes - donde cada uno fue una palanca poderosa y todos, una mano recia.

Los genes, la rebeldía, la invulnerabilidad, aquella cosa que se llamaba la honradez de bien, se prolongaron en los sobrinos y en los hijos de aquellos, por eso para este país son simbolos Kanela, Raúl o Jaime Andrade, al igual que los Mompayo, los Larrea, los Ubista, los Tárraga y tantos otros frutos del árbol familiar, cuya lista sería interminable. Justamente el gran estilista Raúl Andrade, diría de su tío don Roberto:

"la diatriba y el odio le persiguieron a lo largo de una vida ejemplar, que la calumnia no logró descomponer ni la venganza alterar"

### 5) La multiplicidad y resistencia

Hombre múltiple, antes y después del 95 fue Roberto Andrade, poeta, periodista, profesor público y privado, militar, Jefe de Operaciones, biografista, historiador, reportero, Director de la Escuela de Artes y Oficios, crítico, novelista, Presidente y Ministro del Tribunal de Cuentas de Guayas, geógrafo, conferencista, senador, pero ante y sobre todo, polemista y hombre polémico él mismo. Esta multiplicidad y lo polémico de su acciones, despertaron dos tipos de respuestas en los ecuatorianos de su época y aún mucho después de ella: sus ediciones se agotaban casi de inmediato, las gentes las buscaban con verdadero frenesí, un hombre superior aunque reñido totalmente con sus ideas, el jesuita Aurelio Espinosa Pólit, formó la más completa colección de todo lo que salía

de su pluma. Pero en el otro polo de la esfera, un poderoso grupo procuraba retirar sus ediciones de las librerías y emprendía ardientes campañas difamatorias, en las que no se dejó en paz, ninguno pero ninguno de los lados que un hombre tiene.

Se ha dicho repetidas veces que en el Ecuador no se perdonan a la inteligencia, que se cuestiona todo lo que rebasa de la mediocridad y que al que esté arriba hay que bajarlo aunque sea a tiros.

Verdad a medias, creo yo, cierta para el manejo de los poderosos, de los que se creen dueños del poder político, económico o cultural de un país; fábula apenas para quienes verdaderamente buscan alimento -aunque solitario y pobre- en las vertientes olvidadas de la calma y de la paz, en aquellas donde a nadie ni a nadie se teme.

Demás decir que nadie, ni los unos ni los otros, podrán jamás bajarle a don Roberto de su pedestal de granito. Pudo ser odiado, aún lo es, pero jamás podrá vencerle.

#### 6) El valor para decir la verdad.

Es muy fácil escribir Coronas Fúnebres, para alegrar a los deudos del difunto y contemporizar con el espíritu de los que aún están vivos. Pero lo que sí resulta valiente es publicar y denunciar en estilo unamuniano, estando vivos los protagonistas, pues esto significa jugar con la propia vida.

Valga referir un episodio, debidamente documentado y que es uno de los perdidos por las llamas incineradoras, nuestra fuente es otra: en el congreso de 1908 Roberto Andrade siendo senador atacó en uno de sus discursos a los conservadores y a García Moreno en especial. Le replicó un diputado azuayo, muy notable por cierto y le dijo con sorpresa, que ciertos legisladores en lugar de estar en su curul, debían estar en la cárcel.

No le dolió el asunto a don Roberto, volvió a tomar la palabra y le recordó al diputado, que justamente el padre de este señor, había sido de los mayores opositores a García Moreno y que este lo trajo preso desde Guayaquil en 1874, dijole además Andrade que gracias al 6 de Agosto, aquel opositor recobró su libertad, que de haber sobrevivido García Moreno, que este hubiera fusilado a su opositor y que por tanto, el diputado oponente no estaría presente.

Ni la gracia y chispa que empleara fueron óbice para calmar la iracundia del legislador azuayo. No supo que replicar y en el momento del café, en el pasillo del Congreso, profanó físicamente a don Roberto.

#### 7) La pasión al escribir la historia.

Roberto Andrade al igual que Alfredo Pareja, estaba convencido que la historia había que escribirla con pasión; manifestaba que su pasión no debía tomarse en el sentido de perturbación súbita, sino en el de vehemencia, de entusiasmo y de ira justa.

Claro, objetivamente, autovalorar los límites correctos de la justicia de nuestra propia ira, es en extremo complicado, por eso el lector tiene todo el derech

de recortar el comentario que él considere pasional y complemento se queda con la substancia, con lo vital, con el contenido de la carta o de la proclama. Ningún autor nos atenaza, así pretendiera hacerlo, el único atenazado por su propia incapacidad es el fanático-del color que sea- por su jaula estrecha con candado fuerte y llave perdida, pero ese es otro cantar.

Sin embargo y a pesar de la pasión, Roberto Andrade hará tanta luz, que será sistemáticamente sigueido en sus datos, aun por sus enemigos ideológicos o personales y aun admirémoslos- varios de estos tendrán que agradecerle por la iluminación a pasajes oscuros de nuestra historia. Venga referir que en este volumen, se destruye la tesis largamente mantenida de que Faustino Rayo Campio era realmente hijo de don Gabriel García Moreno. Desde hoy ingresa esta versión al canasto de los mitos de la historia.

### 3) Mentira y conflicto.

Largamente don Roberto ha sido acusado de mentiroso y de conflictivo. "Miente mucho don Roberto" sonaba casi a frase alimbarada, cuando los Ministerios pedían informes, para ver si apoyaban o no su historia. Sin embargo además de los errores comunes a todo investigador, es muy difícil probarle que mienta. Es cierto que ocasionalmente su ardor le ciega para ver ~~no~~ méritos en algunos de sus enemigos, pero de la ceguera afectiva a la mentira hay largo trecho.

Conflictivo ?, si y sin recelo, porque todo hombre superior tiende a ser conflictivo, pues resulta que uno es el ~~concepto~~ deber y a veces otro el ~~concepto~~ sentimiento; uno suele ser el deber y otro el ideal, una la aspiración personal y contra puesta-en veces-la del hogar. Solo a los seres llamados "simples de nacimiento" podemos exigirles conflictos.

En don Roberto al conflicto, se unió la lucha política e ideológica y la defensa de su honor ultrajado, de tal manera que la hostilidad y la persecución se volvieron normativas para con él, de allí que lo polémico de su obra se convierte en antorcha, para ser alabada en unos, temida en otros, odiada en terceros.

### 10) La síntesis de un hombre.

Y ese es-y lo digo en presente-Roberto Andrade, un hombre con H mayúscula, al que hay moralmente que admirarlo, así nuestras ideas personales sean contrapuestas. Don Roberto pudo -estamos seguros- hacer tuyas las palabras que escribiera en 1950 ese gran intelectual que se llamó Remigio Ríñero y Cordero:

La envidia nunca me ha causado molestias... Es la bestia más bruta del infierno y sus bestias..... Jamás le vi la cara jamás vi sus despejos, de miedo de mancharme las niñas de mis ojos... En cuanto a la calumnia, no le rompi la boca... porque ese es el oficio que al puño de Dios, toca.

Quito, agosto 23 de 1994.

UNA VIDA

CAPITULO 20

capo. 20 a 23

22.

20

22.

EN BARBACOAS, EN PANAMA, EN EL SALVADOR,  
EN EL PERU

1885-1890

Buenas amistades hasta el Salvador.- Dón Lorenzo Montúfar, historiador de Centro América.- Amistades en Lima.- González Prada.- El General Salazar, Ministro del Ecuador en el Perú.- Intrigas inútiles de él, por amistarse conmigo.- Héroes ecuatorianos morían en campos de batalla.- Mi padre me auxiliaba, valiéndose del Dr. Agustín L. Yerabi,- Correrías con Francisco Fabra, industrioso alemán.- Andrés Bustamante.- Balazo a Elicio Espinoza.- Mi matrimonio.- Don Ricardo Palma.- Carta del Director de la "Revista Masónica".- "Nobleza obliga".- Llegada de mi hermano Carlos.- Revelación de Alfaro, hecha por Montalvo, acerca de mi parentesco con los Gómez de la Torre.- Concepto acerca de las Catilinarias.

+++

1. En Barbacoas y Panamá <sup>septiembre de 1885-</sup>

A mi llegada a Barbacoas, el juez quiso aprehenderme, porque autoridades competentes le habían transmitido orden antigua; pero personas que conocían el asunto, le convencieron de que estaba yo libre, por sentencia de la Corte Suprema Federal. Fui visitado por personas principales, las que había ya conocido en mi viaje anterior, y varias otras nuevas. Entonces of el nombre de Leonidas Plaza, y supe que había nacido en Barbacoas,

como lo he narrado otras veces. En Panamá encontré al Coronel Manuel Antonio Franco, ecuatoriano, y a los Generales Pulgar y Barrios, venezolanos, a quienes desde entonces estimé, por su benévola acogida. /<sup>2-EN EL SALVADOR.</sup> Me embarqué rumbo al Salvador. En la capital de esta progresista República, vivía el General Alfaro, en el hotel alemán. Quizá no le fue muy grato mi arribo, porque le oprimían las estrecheces monetarias; pero al día siguiente recibió un telegrama de Panamá, con la noticia del envío \$ 7,000, mandados desde Guayaquil, por el valeroso joven liberal Modesto Rivadeneira, de familia distinguida, quien los había conseguido mediante una acción atrevida y abnegada: hallábase empleado en la Tesorería de dicha ciudad, de la cual tomó aquella suma, con el objeto de entregársela al General Alfaro, como a verdadero Jefe del Poder Ejecutivo.

3. El historiador Lorenzo Montúfar. —

La primera persona con quien contraje amistad, fue el esclavizado anciano D. Lorenzo Montúfar, historiador de Centro América, hombre de gran actividad, inteligencia e instrucción, quien a casi todas las Naciones Centroamericanas había servido de Secretario de Estado, Ministro Plenipotenciario, etc. Esta amistad honrosa fue también para mí un recreo: dábamos largos paseos por el campo, jugábamos ajedrez y discutíamos, o mejor dicho, hablábamos de asuntos graves, en los cuales yo aprendía. El aspecto de él era muy grave y atractivo: tenía más de 80 años, su talle era erguido, sus cabellos enteramente canos. Comíamos en una misma mesa D. Lorenzo, el General Alfaro y yo.

Tuve en San Salvador amistades escogidas, de las que tenía el General Alfaro. Los jóvenes me llevaban a conocer edificios espléndidos, ya de gobierno, ya privados, paseos, teatros, etc.

## Viaje a Lima

Todas las casas son de un piso, en aquella ciudad interesante, porque los temblores son frecuentes. El General Alfaro dio orden de embarcarnos para El Callao, él, el Comandante italiano Ronca, anciano y soldado de Garibaldi, y yo. Ronca iba comprometido a entrar en campaña. Del puerto de la Libertad al del Callao, fuimos directamente en el Menes, vapor alemán:

-Si el Capitán de este vapor no fuera honrado, nos llevaría a Guayaquil, decía Alfaro, riendo: él sabe mi historia.

En El Callao encontramos a varios ecuatorianos, especialmente guayaquileños, quienes recibieron al Jefe con el mayor entusiasmo.

### 5. La vida en Lima - 1886.

Nos alojamos en el hotel Maury en Lima, y el General Alfaro fue por muchos visitado, especialmente por extranjeros, quienes conocían su labor patriótica. Fue a visitarle el ecuatoriano General José M. Urbina, quien manifestó quería conocerme: había sido Presidente ecuatoriano y Jefe del partido liberal, en muchos años; pero Montalvo acababa de convertirlo en estafero, a causa de sus deslealtades seniles. No tenía yo interés en conocer a aquella ruina. La salutación fue muy fría: si entré una vez a su casa, fue por amistad con Gabriel, su hijo y por visitar a la señora madre de éste, dama de las más distinguidas del Guayas. Mi permanencia en Lima no fue grata, porque no recibía de mi familia noticias: mis amistades fueron pocas, porque no las cultivé sino con el "Círculo Literario", grupo de jóvenes escritores, presididos por el eminente Manuel González Prada. Este era un escritor que iba en pos de la verdad y de las virtudes privadas y públicas, con perseverancia y con franqueza, un Catón en la austeridad y seriedad, y de

erudición incomparable, pues que pocos aprovechan de sus lecturas como él. Conocía la historia moderna mejor que la antigua; y a los grandes hombres los calificaba en términos muy propios, rehuyendo las apreciaciones que se parecían a la lisonja o vituperio exagerado. Era escritor de primer orden, porque la idea de él es fecundante, lanzada por golpe certero, escogida entre ideas preferibles, y expresada con el laconismo, brillo y eficacia de los mejores escritores modernos. Habría reformado al Perú, si hubiera tenido más expedición, tolerancia e inclinación al trato social, porque sus compañeros y amigos no eran pocos, y le preparaban la candidatura a la Presidencia de su patria. Desgraciadamente, su sinceridad era un obstáculo, por el catolicismo de la mayoría del Perú. Sus libros serán inmortales; pero, por desdicha, se han publicado muy pocos.

#### *6 Salazar en Lima. Sus evitaciones, tentativas y coguetes*

El General Francisco J. Salazar vino, poco después, de Ministro Plenipotenciario en Lima, no a ser útil a su patria, sino a guarecerla de los feroces demagogos y a guarecerse él de mis mentiras. Hallábanse en Lima varios jóvenes del Guayas, y también de las ciudades andinas, así como de Manabí y Esmeraldas, que formaban el séquito de Alfaro y amedrentaban al Ministro Salazar. ¡Cuál no fue la red de intrigas, cuántas las bellaverías de este malvado incansable, para dañar los proyectos patrióticos de Alfaro y mantener al Ecuador de estercolero, como hasta ahora<sup>(1)</sup>! Los inmortales Cerezos, héroes como el empecinado de España, habían mantenido ardiente la guerra, desde la tragedia del Alajuela, en los bosques de Manabí y Esmeraldas, con la esperanza de auxilio de Alfaro! ¡Cuánto

(1) Conviene recordar al lector, que estas líneas fueron escritas en la prisión de Lima, en 1891.

se esforzaba el patriota en acudir al llamamiento de estos héroes! Dieron innumerables combates, casi todos a la bayoneta en los bosques, porque carecían ya de pertrechos, y el fin perecieron todos, ora en el campo mismo de batalla, ora asesinados por la alevosía de Berruecos; pero ninguno rindió su bandera, porque eran de los escogidos para fecundar la libertad.

Como Alfaro persistía en la idea de que nada debía yo decir acerca de la conspiración de Agosto, en relación al proceder de Salazar, mantúveme en completa reserva, en apariencia. Salazar sabía la menor de mis acciones, y se propuso cambiar de táctica conmigo, para embaucarme y apoderarse de secretos. Evitábame en la calle, porque en mí estaba viendo a una víctima y a un juez. Vile temblar varias veces, en momentos en que iba a pasar yo a su lado. Mi mirada no era amenazante, sino la tranquila del juez. Tenía yo deseo de leer en su rostro, y me propuse alcanzarlo varias veces; pero huía de mí como de tumba y buscaba refugio en el vacío. Era yo Cornejo y Polanco, Campuzano y Rayo, López y García Moreno. No le sucedía lo mismo, cuando se encontraba con algún otro joven liberal: una ocasión insultó a dos, sin la menor sombra de pretexto: eran dos adolescentes, y pasaban sin haber visto a Salazar: "¡Canallas, insolentes, atrevidos! Estos son los que componen el círculo de Alfaro! Estos no saben que tengo espada y que les atravesaré con ella!" ¡Acordarse de la espada, en reconvención a dos niños! Ellos se rieron y se fueron. Conmigo acudía, en momentos, a otra táctica: decía a quien me lo podía decir, que mi conducta era intachable en Lima, que no carecía yo de talento, que se conocía era estudioso y otras deliciosas frases, en las cuales me daba yo baños de ambrosía. El Dr. Lorenzo

Rufo Peña me dijo: "El General Salazar, leído un escrito de D. Abelardo Moncayo, exclamó: "es lástima que un escritor de tanto talento no pertenezca a nuestro partido". *con Julio Salazar* Me hallaba de visita en casa de un ecuatoriano:

-Va Ud. a tratar bien a un amigo a quien le voy a presentar, me dijo.

-Siéndolo de Ud., no hay duda, respondíle.

Salió y volvió con Julio Salazar.

-¡Nos conocemos! exclamé disgustado.

-Ambos son mis amigos, y quiero que uno y otro lo sean entre sí.

Soy discípulo de Juan Montalvo, no gusto comprimir la mano de un perverso; pero reflexioné que aquel individuo no era responsable de los crímenes del padre, y le tendí la mía con franqueza. No cambiamos ni una frase, no porque él no lo intentó, sino porque me despedí en el instante. Tampoco volvimos a saludar, porque yo lo precavía con disgusto.

#### *En el Club de la Unión* —

Otro día, el Sr. José Ignacio de Veintimilla, compatriota mío, me invitó a comer en el Club de la Unión. Fui y llevé a Julio Salazar y al Dr. Manuel Nicolás Arízaga, también invitados. Hubo de efectuarse la presentación. Me propuse complacerlos, aunque todos éramos enemigos en política. Veintimilla, veintimillista; Salazar, salazarista; Arízaga, borerista; yo, montalvista y alfarista. Horas enteras charlamos y reímos, y no hubo un solo desagrado. Veintimilla tocaba muy bien el piano, y nos entretenía deliciosamente. Nadie puede evitar ser locuaz, cuando la cabeza está encalabrinada con los vahos de un buen

vino. Yo hablaba con mi habitual sencillez, Salazar como detrás de bastidores de teatro. Comprendí que me quería li-  
sonpear, pues se entretuvo en hablar de algunos de mis deudos.  
Avanzada la noche, salimos. Salazar enlazó su brazo con el  
mío, y dijome en tono lastimero.

- ¡Qué le parece a Ud., Roberto! Quién inventaría aquella  
calumnia atroz, la de que mi padre concurrió a la conspiración  
contra García Moreno?

- Es de tal trascendencia el rumor, que su padre debe retirarse  
de la política, contesté.

- Pero si Ud. sabe que es calumnia.

Reflexioné en las advertencias de Alfaro, y le respondí simple-  
mente:

- Calumnia, pero que se repite y le perjudicará en sus proyectos.  
Entramos a un café: ya empezaba a amanecer. Mis amigos habla-  
ron de que la muerte de García Moreno era asesinato.

- ¡No!, dije yo, porque el asesinato es crimen. El suicidio  
no es lo mismo que el asesinato?

- Indudablemente, contestó uno.

- Pues Ricaurte fue suicida, y la posteridad ha calificado de  
acto heróico.

- Andrade tiene argumentos de Bruto, dijo Arízaga, riendo.

Cualquiera no ve que todos estos actos del General Salazar  
eran con el objeto de sorprender mi secreto? Y porqué quería  
sorprenderlo, sino porque temía la revelación?

Pobreza de Alfaro. Mi primer empleo. Nueva maldad del  
de Salazar

La vida vino a serme difícil, especialmente desde que el General Alfaro cayó en la pobreza. Poco antes, me llamó a su alcoba, y me llenó los bolsillos del abrigo con soles peruanos.

-Estas son ganancias en un negocio de sombreros de Manabí, me dijo.

El Dr. Julio Patiño, persona ilustrada y fina, conservador colombiano, se alojó en la casa donde yo moraba: contrajimos amistad: un día vino a decirme:

-En el Colegio Internacional, dirigido por el Dr. Fetzar, alemán, he sido, desde que llegué, profesor de Historia y Gramática Castellana. Me voy a la Argentina. Si quiere Ud. sustituirme, yo hablaré con el Director.

¡Cuánto agradecí al Dr. Patiño! Fue el primer empleo que desempeñé en el Perú. Habían pasado varios meses. Un día me llamó el Director y me dijo:

-El Ministro del Ecuador, General Francisco Salazar, <sup>J</sup>acaba de informarme en contra de Ud. Me advierte que no tenga a Ud. de profesor, porque es Ud. reo prófugo, juzgado y sentenciado a muerte en su patria.

- Y qué ha resuelto Ud.?

-Debía preguntarme qué le contesté. La contestación mia fue: yo soy Director de este Colegio; y como todas las atenciones las tengo puestas en él, cualquier consejo extraño es inútil.

Le manifesté la causa de la persecución, le insinué hablara con el General Alfaro, candidato a la Presidencia, y nos sepáramos, siempre amigos.

Un día recibí recado de un capitalista peruano, D. Tomás Valle, y fui al momento.

-El Dr. Agustín L. Yerovi, de Guayaquil, me dijo, tiene dinero en mi poder, y me ordena entregue a Ud. cien soles mensuales.

No conocía yo al Dr. Yerovi; pero sabía que fue uno de los conspiradores del 6 de Agosto: creía yo debía este socorro a simpatías políticas. Cesaron mis tribulaciones, por un tiempo.

Escribí al Dr. Yerovi, agradeciéndole y pidiéndole me explicara su generosa conducta. No me dio contestación alguna: corridos

los años, supe que quien enviaba el dinero era mi padre.

¶ *El alemán Fabra.* — *sin duda en 1884—*

En la Quinta había yo conocido a un joven alemán, llevado a casa por un amigo: llamábbase Francisco Fabra y hablaba bien el español: su profesión era exhibir cuadros en público, en un aparato imperfecto, asomos del cinematógrafo, y entretenér a la gente con variedad interesante de juegos de manos. Le regalé un perrito. Nos encontramos en Lima, a los dos años. Como era insinuante, afable y honrado, reanudamos la amistad y nos veíamos todos los días. El perrito era perrazo, vivo y experto, como buen muchacho era el ídolo de Fabra, y se le perdió un día. Asomé a mi casa, lloroso, y anduvimos todo un día, en busca del amigo. A los dos días, pasamos por la acera del Hotel Mauty, llena de caballeros y señoritas. De repente aparece el perro y pone las manos en el pecho de Fabra: a éste le saltaron las lágrimas, de manera que hubo quienes se rieron. Ganas tenía yo de decir en público que la doctrina católica enseñaba que las facultades del alma son memoria, entendimiento y voluntad, y que los animales no tienen alma. La memoria del perro era del cuerpo?

-Con lectura y escritura no se vive en estos días, me dijo Fabra, al entrar un día a mi cuarto. Vamos a buscar trabajo provechoso.

*De ~~vendedor~~ vendedor en Pisco y en Ica*  
En el almacén de un norteamericano, llamado Bacigalupo, se comprometió a vender máquinas de coser, en las poblaciones peruanas: aprendí yo a manejarlas, y nos embarcamos para Pisco.

Mr. J.J. Venn era Vicepresidente inglés allí, y nos prestó cuanto protección le fue posible. Por indicaciones de Fabra, yo vendía máquinas, que eran de pie y de mano, yendo cada mañana por una calle, entrando a todas las casas y explicando maravillas de costura, quisieran o no quisieran, a las señoritas y señoritas: un muchacho llevaba una máquina de mano: ganábamos cinco soles en las máquinas de mano y diez soles en las de pie. En cada día, recorría dos o tres calles. Cuando ya no hubo venta, pasamos a Ica, capital del Departamento. El ferrocarril corre por dilatados arenales. En Ica también hicimos buen negocio, y hallamos muy buenas amistades. El Subprefecto nos daba caballos, y en ellos íbamos a bañarnos en la laguna de Guacachina, donde los baños son hediondos, pero muy saludables.

Iban a bañarse señoritas distinguidas: una señorita nadaba muy bien, y yo iba inmediato a ella: de repente se enredó en algas, se le dificultó nadar y pidió auxilio; el Subprefecto había sido novio de ella, y se enfadó conmigo, en la persuación de que yo la cortejaba. Refiero este incidente, porque más tarde experimenté serias consecuencias, las que narraré a su tiempo.

Volvimos a Pisco, donde yo me quedé, para tomar baños de mar. En Lima no tendría qué hacer: también había libros en Pisco. Fabra volvió a Lima.

Un día me dijo el Vicecónsul Mr. Venn, en el Hotel, adonde él concurría a comer:

-Toda mi familia se ha ido al Callao, por cierto tiempo, y yo vivo solo, en mi casa. Si Ud. quiere, le doy un cuarto: pase Ud. sus maletas.

Me dio uno de los mejores aposentos. Allí recibí noticia del asesinato del héroe Vargas Torres, fusilado por Caamaño. Escribí un opúsculo en su memoria; y para su publicación, Mr. Venn me dio su imprenta, conmovido por el género de muerte del patriota.

*12. Ladrón de asesinato por Andrés Bustamante*

Corré un peligro, que no fue insignificante. Servía de oficial del Resguardo un joven muy bien parecido, llamado Andrés Bustamante, limeño, recién llegado de Alemania: no me trataba con mucha simpatía, a causa de nacionalidades; pero en cambio otro joven, llamado Manuel Román, también de Lima, fue, por muchos años, mi amigo bondadoso y consecuente. Entre los tres y algún otro, jugábamos rocambor en el hotel: Bustamante, al sentarse, ponía a su lado una botella de jerez, y la desocupaba él solo, mientras duraba el juego. Una noche se embriagó y comenzó a bravear. Sin decir palabra, interrumpimos el juego y nos disponíamos a irnos. Bustamante me llamó, y abrazándome en el hombro, me propuso dar un paseo hasta la otra poblacióncita, llamada también Pisco, adonde se iba en tranvía. Preferimos ir a pie: la noche era de luna, y estaba bellísima. Mr. Venn se había ido al Callao, y yo habitaba solo en la casa. Fuera ya de la población, Bustamante empezó a ofenderme. Comprendí mi bisoñada en haber aceptado un paseo con ebrio.

*en abril de 1887*

-Yo no puedo ser amigo de Ud., porque Ud., es ecuatoriano, exclamó, de improviso y empujándome.

- Sabe Ud., so tal, que tengo un odio mortal a los ecuatorianos?

- Porqué me insulta?

-Porque los ecuatorianos son unos bandidos, unos canallas, unos miserables.

Y me arremetió, esforzándose en tomarme por el cuello. Como yo no estaba embriagado, de un movimiento violento, le eché a tierra de espaldas; pero caí sobre él porque se asió de mis solapas y me arrastró al caer. Pude yo apretarle la garganta, y así conseguí me soltara. Me levanté, dejándole tendido, y me fui a mi casa. Mi corbata estaba despedazada y rota la cadena del reloj. No había gente, Entré y me acosté. Aún no apagaba la luz, cuando sentí pasos precipitados en la calle, cerca de la ventana; luego oí un golpe recio en el portón, como si fuera el de la culata de un fusil, luego pasos en el pasadizo, luego oí la voz de Bustamante, en la puerta del cuarto: la abrió, y se presentó él, sin sombrero. Su aspecto era el de un borracho: el cabello le caía sobre la frente, en la que estaba pegado con el sudor; los ojos extraviados: tenía un fusil con ambas manos:

-!Va Ud. a morir, miserable!, me gritó. ¡Haga Ud. el acto de contrición!

Se aproximó a la cama, por los pies; preparó el fusil y me apuntó al semblante. Un ebrio no pierde el juicio, si no le exitan; pero los miembros pierden su eficacia, y no siempre le obedecen.

Podía salir el tiro, en contra de su voluntad.

-Venga a tomar asiento, Bustamante, le dije, con la mayor suavidad: venga a fumar un cigarro.

Y quité la ropa que estaba en una silla.

Quedose perplejo y bajó el rifle.

- Cree Ud. que no le voy a matar? El Ecuador entero me ha de agradecer, porque Ud. es un gran criminal.

Y volvió a levantar el rifle.

-Me estaba acordando de la ocurrencia de N.N., en el rocambo, dije. ¡Calificar a Ud. de mal jugador, en aquel solo! No se acuerda?

-Lleve Ud. este rifle, dijo a un soldado, que había quedado en la puerta. Voy a disparar contra ese cuadro, agregó, apuntando a una oleografía, que se hallaba en la pared.

-!No! Se lo ruego, exclamé. Conmigo, lo que Ud. quiera; pero no con lo de Mr. Venn.

-!Lleve Ud. este rifle!, dijo al soldado, y salió.

No lo volví a ver, porque en breve me fui a Lima, llamado por el General Alfaro. A los dos o tres meses, levanteme un día de la cama, al despuntar la aurora, y salí a pasearme en la plaza de la Independencia.

-!Andrade!, me gritó una voz, desde una esquina.

Un joven vino a estrecharme en sus brazos: era Bustamante.

-!Cuánto le he echado de menos!, me dijo. Seremos amigos hasta la muerte.

El infortunio ha querido que no nos volvamos a ver.

*Salazar dispara a Elio Espinosa 13*

No puedo olvidar un hecho triste, acaecido con un entrañable amigo mío. Habían llegado al extremo las antipatías entre ecuatorianos liberales y conservadores, o sea entre alfaristas y salazaristas. Algunos liberales habían tenido una comida de fiesta, y salieron a la calle, acalorados con el vino. Era ya de noche, y en uno de los portales se paseaban Salazar el hijo y sus amigos. Uno de los liberales le acometió de palabro. Elio Espinosa, Octavio Mora, Gabriel Urbina *Jado*, y otros, corrieron a contener a González; pero Salazar creyó, sin duda, que iban a acometerlo a él, disparó un tiro de revólver e hirió a Espinosa en la pierna, en presencia de muchísimas personas. Los ecuatorianos, inclusive Espinosa, fueron llevados a la prisión; pero inmediatamente fue trasladado Espinosa a un lugar donde podía curarse. No fue la herida grave.

*14 Mi matrimonio. Periodista y profesor*

La casualidad me proporcionó amistad con un viejo Coronel, llamado Simón Sánchez, persona seria y distinguida, y él me presentó a varias casas honorables, pues ya siquiera tenía cómo vestirme con decencia. Una de ellas fue la de D. Benito Arana, antiguo Prefecto del Departamento de Loreto, Secretario del Presidente General Prado, autor de un libro acerca del Amazonas: era rico, y había descendido a la pobreza. Una de sus hijas fue mi esposa. Amar, no era difícil; que me amen, sí, en las circunstancias mías. Se ve que mi esposa fue de gran corazón. No tenía esperanzas de pronto regreso a la patria, ni de prosperidad en Lima; y sin embargo, fui amado, tanto como amaba yo. Mis padrinos fueron la esposa del Presidente de la Corte Suprema y el General Eloy Alfaro. Desde entonces, ya tenía familia en el Perú, y me fueron soportables todos los

quebrantos. En esta nueva posición, ya me era menos difícil ganar sumillas de dinero, ora colaborando en periódicos, ora en el profesorado a domicilio. Mis relaciones honorables aumentaron: mi esposa y su familia eran estimadas: El General Prado había vuelto a su patria; ya he dicho que nos habíamos conocido en Barbacoas; pero ignoraba la amistad de él con mi suegro.

Ambos eran de la sierra, y su amistad empezó en la infancia.

~~Espírigos a su autor en historia del Ecuador~~  
D. Ricardo Palma, ilustre escritor, estaba de Director de la Biblioteca Nacional; y yo tenía derecho para consultar en mi casa diarios antiguos, para la "Historia del Ecuador", que ya comencé a escribir. Con frecuencia platicábamos: su conversación era amena y agradable: se empeñó por que entrara yo a la Fracmasonería; pero me resistí, pues los Jesuitas de Europa escribían, como ya he dicho, que el dinero de las Logias armó a los conspiradores del 6 de Agosto. El Sr. Palma contribuyó a aumentar mis amistades. Por aquellos tiempos, recibí la siguiente esquela del Redactor de "La Revista Masónica":

"Ecuador.- La Revista Masónica del Perú.- Lima, Noviembre 5 de 1837.- Señor D. Roberto Andrade.- Muy señor mío.- Habiendo leido en "El Anotador" de Guayaquil una trascipción que a su vez hace "El Nacional" de Quito, del artículo tomado de un periódico jesuita de Bélgica en el que se afirma haberse fraguado en las Logias Masónicas la conjuración política que en el Ecuador dio por resultado la muerte de García Moreno, me permito suplicar a Ud., como que fue uno de los comprometidos en ese movimiento, se sirva restablecer la verdad de los hechos, desmintiendo así la participación que ha querido gratuitamente atribuirsele a la Masonería en un asunto al cual ha sido

completamente extraña.- Poniendo con tal objeto a su disposición las columnas de esta Revista, me suscribo de U.- Su atento S.S.- Eduardo Lavergne". Mi contestación fue la verdad, y se publicó en la misma Revista.

Mi esposa me trajo otra vida, aunque rápida, la música: mientras uno oye buena música, se abstrae, y no vive sino para inebriarse en desconocidas delicias. Yo la conocía, mas no en su esencia, con esa frivolidad que apenas mueve el ánimo. Mi esposa tenía genio musical, y había estudiado mucho el arte y con buenos profesores. Cuando cantaba y tocaba el piano y le oía yo con atención, se me desvanecían los odios, cualquiera de las pasiones dañosas, y hubiera procurado el bien del semejante. La música debe ser parte de la primera enseñanza: lo malo es que no todos nazcan inclinados a ella.

*Marzo de 1888: Un artículo por Alfaro*

Terminó Caamaño su gobierno y vino el de D. Antonio Flores. En el primer día de las elecciones, triunfó Alfaro en Guayaquil. Por esta causa di a luz en Lima el escrito siguiente, que mereció el aplauso de D. Pedro Carbo, anciano incorruptible:

"NOBLEZA OBLIGA.- Cuando el ciudadano Eloy Alfaro combatía, en 1883, en defensa del honor de la República, las cinco figuras de paja, elevadas al poder, en la capital de la Nación, por el morenismo floreano, atreviéronse a decretar un ultraje a Guayaquil- "Guayaquil será tratado como pueblo conquistado", dijeron en aquel ridículo decreto: nombren los delegados de nuestro gobierno, autoridades en la provincia del Guayas". Eloy Alfaro estaba allí: "Pueblo, dijo a los guayaquileños, en proclama firmada en el mismo día del combate: "elegid vuestras autoridades libremente: nadie tiene facultades para usurparos el ejercicio de tan sacro ministerio. Adheríos al gobierno de Quito, o al de Manabí y Esmeraldas, o nombrad un tercero para que administre la provincia del Guayas". Los guayaquileños escucharon el acento del amigo, que ofrecía protegerlos con sus dos mil bayonetas, y ahí luego eligieron magistrado al venerable Pedro Carbo: irrisión y desprecio fueron las respuestas al decreto de los cinco terroristas, cinco momias pestilentas, las cuales tenían en Guayaquil obra de tres mil hombres armados, para que ejecutaran sus mandatos. He aquí como Alfaro fue defensor de las prerrogativas de la noble Guayaquil. Después manifestaron los genízaro de Flores y domésticos de García Moreno, intenciones de seducir a Alfaro y arrebatar a Guayaquil, este centinela de todos sus justísimos derechos. Alfaro dijo: ¡Matadme! Yo no defiendo sino lo que es conforme a la justicia". No le mata-

ron, porque les tembló la contera; pero cuántas y cuántas veces no han intentado después arrancar la espada de sus manos, por medio de la ponzoña o el puñal! Nobleza obliga. Noble es el pueblo que se acuerda de remunerar acciones como ésta. Los cablegramas del 8 y del 9 de los corrientes, están demostrando que los guayaquileños se han acordado de Alfaro y le han premiado por la ofrenda de su sangre. "¡Tu nos has ofrecido la tuya, pues ahí tienes la nuestra!" Conmoven estos arrebatos de generosidad e hidalgía, aun al que para nada tenga en cuenta el heroísmo de ese pueblo, cuando defiende su señorío y pondonor. Alfaro es deudor ahora; ¡Nobleza obliga! De qué manera pagará este patriota una deuda contraída con un pueblo, como el pueblo del Guayas?, en una fecha como la del 6 de Marzo, y quebrantar con el taco de la bota, a esa madriguera de escarabajos que llevan el apellido de Flores? La perseverancia de ese pueblo causa asombro, su valor infunde entusiasmo, su martirio arranca lágrimas... Las señoras de Guayaquil tienen mucha parte en la confección de esa corona, con que su herética Provincia acaba de entusiasmar a la República. Ellas han estimulado a los hombres, y los hombres han ido a ejercer un legítimo derecho, dando su voto por la Presidencia de un hombre de virtudes. ¡Qué admirable es un pueblo que se desangra en un combate y vuelve a combatir, sin armas, porque ya no las tiene; pero en ejercicio de un derecho, con peligro de ser asesinado! ¡Alfaro, nobleza obliga! ¡Guayaquileños, oh guayaquileños, constancia!

"Lima, Marzo 12 de 1888.

Roberto Andrade".

17. *mis hermanos Carlos de comerciante en Lima*  
Siempre la previsión de mis padres me salvaba. Supieron que mi esposa era inteligente y buena, pero pobre; y mandaron a Carlos,

las florestas de su patria. La continuaremos desde aquí hasta su fallecimiento.

*Alfaro nos dejó en Lima 21*

Comprendió el General Alfaro que ya no debía esperar más tiempo en Lima, donde todas las puertas de la libertad se le cerraron, y buscó medio de ausentarse, con dirección al Norte, donde entreveía auxilios. Para ello, había de empezar su viaje por el Sur, pues en el inmediato Norte está el Ecuador, donde le impedirían el paso los verdugos. Acuérdome que su paseo favorito era la Exposición, parque bellísimo, donde se hallaban muchas fieras enjauladas: se colocaba cerca de ellas, y contemplaba sus hercúleos movimientos, por despedazadas los barrotes formidables. "Hacen lo que yo", decía el General, riendo.

*22 1889: Terminó el primer tomo de "Montalvo y García Moreno".*  
Partió Alfaro de Lima, y me fui dolorosa su ausencia, porque nunca desmayé en mis entusiasmos patrióticos, aun en presencia de la desolación de mis padres. No era el anhelo de holgura y mucho menos de venganza: era el de extirpar malezas, para poder sembrar ideas sanas. Ya Montalvo había muerto y tenía yo casi concluido el primer tomo de "Montalvo y García Moreno". De ello hablé a algunos ecuatorianos, y uno de ellos partió, y en un diario de Guayaquil pidió suscripciones para la impresión de mi obra a D. Antonio Flores, Presidente, y a algunos amigos míos. Escribí a los redactores de dicho diario, que era el "Diario de Avisos":

"Ni es historia política ni literaria el humilde manuscrito que trato de dar a la estampa, ni para imprimirla, he menester la cooperación de los que quieren fusilarme. Deber es perdonar al enemigo y hasta favorecerlo, según las ofensas; pero nadie

dirá que es decoroso acercarse a sus umbrales, en solicitud de servicios. Podré perecer; pereceré en mi ley: podré perecer, y se perderán mis obras; pero la historia no dirá que me he envilecido en la desgracia, hasta pedir limosna al enemigo. Uds. han publicado un anuncio, sin duda en condescendencia con mis generosos amigos de la liberal Guayaquil; pero muy mal han obrado estos amigos, al olvidarse que yo no soy de los traficantes de honra por dinero. "Posible es que los amigos de Guayaquil quieran cooperar a la impresión de una obra mía, dije al Dr. Napoleón Velásquez: hable Ud. con ellos y escríbame".

- Quién y porqué ha podido decir a Uds. que soliciten suscripciones indistintamente por la imprenta, y que las soliciten a todos los Magistrados de la República y hasta al actual Presidente? Señores, no soy indigno. Cualquiera de mis amigos tiene derecho para disponer de mi vida, no de mi honra. Suscripciones solicitadas a los actuales Magistrados del Ecuador, es decir, a los idólatras y obcecados defensores de García Moreno, para la publicación de la Historia política, escrita por uno de los conspiradores contra aquel tirano, esto sí daría asunto, y no estéril, no sólo para las injurias consabidas, mas también para el escarnio y el sarcasmo de un partido que por nada ha querido conocer la periferia de sus propios derechos y menos los de los desterrados y oprimidos. Dinero venido por un arbollón, no lo quiero; no lo querría, aun cuando yo fuera un genio, porque preferible sería la pérdida de los poemas de un Homero o un Virgilio, a la pérdida del ejemplo legado a la posteridad por la impavidez de Leonidas y la constancia de Régulo y Temistocles. Un individuo que lleva derrotadas a las

vicisitudes, a fuerza de haberse tenido sobre la montura, en el jomo de 14 años indomables, mal puede ahora apearse, solamente porque algunas travesuras literarias, adefecios que sólo por ironía pueden llamarse obra libro, alcancen la gloria de salir disfrazados de una imprenta, en tomo empastado y dorado, añagaza para los que tengan dinero, pócima soporífera, en realidad, para los que padecan de insomnios. Algo huele a vanidad lo que digo; pero es justo, tanto más justo cuanto todos los manuscritos que los altibajos de mi vida han dejado en mi poder, de nada absolutamente servirán a mis conciudadanos, en comparación con el ejemplo de constancia y fortaleza.- Ya que Uds. se han tomado la molestia de hablar en público de un librito cuyo destino no es sino ser leído en familia, por los que toleran que yo escriba, menester es que rectifique en esta esquela, algo más del asunto en referencia. El opúsculo no es de historia, como dije; su asunto es moral y social; mejor dicho, no tiene asunto. Han caído tales y cuales ideas de mi cerebro, como las rocallas caen de los peñascos, a impulso de los vientos, para obstruir los senderos y esparcirse en las llanuras, y estas ideas han venido a formar un acervo esterilísimo, conjunto de vaciedades, acervo que no da sombra, si la da, no refresca, hojarascas, en fin, que se desprenden del árbol del entendimiento y se pierden en los arenales y vericuetos de la vida, sin que los pise ni un mendigo, menos el pie diminuto de una hermosa. Lo leerán los que no tengan qué hacer, y de éstos solamente los que no tengan en sus manos poemas del eminente escritor académico D. Plácido Caamaño, y las obras de los sabios publicistas, moralistas y filósofos León Mera, Pacífico Arboleda, Pablo Herrera y otros mil. En cuanto a suscripciones, nada agrego:

subscribanse mis amigos, he dicho ya: subscribase el Sr. Francisco J. Salazar, quien, según dicen, tuvo vehemente deseo de que el Sr. García Moreno cayese del poder, a puñaladas; subscribase el Sr. Modesto Espinosa, íntimo amigo mío cuando, en un discurso en una sociedad democrática de Quito, se mostró partidario de los conjurados contra la vida del César; subscribase el Sr. Pedro Cevallos Salvador, quien, en 1869, afilaba el puñal, en compañía de Carlos Casares y otros varios, en la conjuración de Pimentel; subscribanse los señores Antonio y Ramón Borrero, Luis Cordero, Arízaga, y otros, grandes amigos míos, cuando, en 1872, quisieron matar al tirano de la patria, aprovechándose del entusiasmo de los jóvenes Mariano Mera, Adolfo y Benjamín Lozano, Isaac Landívar y algún otro; subscribase el esqueleto del mismo García Moreno, quien vino a ser amigo mío, cuando quiso matar a puñaladas a Flores, en 1843; subscribanse todos cuantos quieran. Señores: yo no les devolveré el dinero; pero libre quedare de la ignominia de haberles comprometido para imprimir escritos míos.

"De los liberales, espero suscripciones, se las pido: harto saben esos patriotas que los primitivos cristianos vivían en las Catacumbas, sin conocer entre ellos propiedad, y que después llegaron a iluminar al mundo, predicando y practicando la mansedumbre y el trabajo".

Los doctores Luis Cordero y José María Arízaga, abogados liberales y de suposición de Cuenca, contestaron la alusión irónica a ellos humillándose en su compasión por el crimen, y calificando de hombre extraordinario a García Moreno; negaron el deseo de exterminar a este hombre, y publicaron cartas de los jóvenes a quienes yo citaba. Ni una palabra en agradecimiento, por nuestro valor y abnegación; nada de justificación por mi

amargura, pues sólo ella pudo arrastrarme a sacar a la publicidad los nombres de ellos. Tenía yo certidumbre de que era verdad lo que había escrito, y repliqué, de modo indebido, por la violencia y los dicterios. La conducta del Dr. Cordero fue buena, porque cuando estuvo de Presidente, yo fui cautivo a Quito, y él ordenó a mis carceleros me trataran con benevolencia. Comprendí que la cólera, manifestada en la "Sombra de Montalvo", era disculpable.

### 23. El Gral. Proaño en Lima

El General Víctor Proaño, desterrado por García Moreno en 1860, a las selvas orientales, había recorrido el río Morona, afluente del Amazonas, y salido a Lima, después de muchos contratiempos. Peregrinó muchos años, siempre echado de sus lares y sin otra esperanza de regreso que el derrumbamiento del tirano. Era escritor y daba a la estampa papeles volantes y folletos, por desacreditar a los que oprimían a su patria. Se casó en Lima y residió allí hasta 1876, año en que regresó a su patria. En una batalla en ella, perdió una pierna, en defensa del partido liberal, y volvió a Lima, ya anciano, donde moraba con su esposa, muy digna señora. El me dio a leer "El Liberalismo", obra del Dr. José M. Químer, hombre de talento, ex-Ministro de Estado. Escribí un artículo acerca de este buen libro, y el Dr. Químer me honró con una visita. El Gobierno del Perú, convencido de que las investigaciones del General Proaño, en las selvas amazónicas, habían sido útiles a la Nación peruana, indemnizó su trabajo con una cantidad de dinero, la que le estafó un colombiano, alucinando al anciano General. Un tal Mestre se le presentó como General colombiano, a persuadir a Proaño de que era enviado por el Director Liberal de Bogotá, a ofrecerle medios de revolucionar al Ecuador en su provecho. "Las

armas están listas en Nueva York, y no necesito sino dinero para traerlas", dijo al General Proaño, quien le suministró el tal dinero. El caballero de industria se fue. Yo estaba ausente: a mi regreso, hice cuanto pude, con instrucciones del General Alfaro, por recaudar aquella cantidad; pero fue inútil.

*27 Una acción quijotesca con Aurelio Arte Valdez*

Por mucho que se me censure, no puedo dejar de referir una generosidad mía, que todos llamarán quijotesca, ridícula, ignominiosa. Una mañana me encontré con un ecuatoriano en una de las calles de Lima: era cirujano, respetable por su posición social, su ancianidad y su benevolencia: su único amigo de confianza era yo. Estaba profundamente triste e indignado. A tenaces solicitudes mías, me refirió el acontecimiento siguiente: su esposa era joven y bella, y la noche anterior se quedó sola en la casa, porque el esposo fue al teatro. Regresó, y su esposa lloraba en el lecho. A poco de salir él, había entrado de visita un joven, un cliente. Comenzó a enamorarla: ella le dejó hablar, sin contestarle ni un término. El mozalbete llegó a extremos, y entonces, la muchacha tuvo que dar gritos y correr, hasta que apareció una criada, con cuyo auxilio, la señora pudo despedir al audaz.

Ese me debe \$ 300, por operaciones a él y a personas que él me ha traído, dijo mi amigo el doctor.

-Eso no se tolera, y es preciso castigarle, dije.

-Vive en aquel hotel, y yo vine a esperarlo.

-Tú eres anciano, y el bellaco te atropella. Espérame.

Entré a la casa.

- ¡Soy ecuatoriano!, le dije, al presentarme.

- Tome asiento, Qué se le ofrece?

- Conoce Ud. al Dr. Aurelio Ante?

Me miró sorprendido y cambió de color.

- Los ecuatorianos acostumbramos hacer respetar a nuestras esposas y a los insolentes les castigamos de manera ejemplar.

- ¡Señor, yo no he hecho nada!

✓Pero lo ha intentado.

- Nada, Señor. Quién ha dicho eso?

- La señora.

Quedó confundido.

- Nada más que palabras, galanterías estúpidas, de las cuales me arrepiento, y pido a Ud. perdón por ellas.

- Vaya Ud. a pedírselo al señor a quien ha ultrajado, y páguele el dinero que le debe. Es inútil decirle que si no lo hace al momento, los tribunales cumplirán con su deber.

Al día siguiente me dijo el Dr. Ante que había recibido el dinero y una carta en que se le pedía perdón.

25. *Dignidad de señora Reina y otra víspera de Salazar*  
Me escribió de Panamá el General Alfaro, que necesitaba un piloto práctico, de los que se conseguían en Paita, quien debía ser enviado de Guayaquil por el joven Elisio Espinosa, amigo de toda confianza. Escribí a Espinosa: no nos comunicábamos por correo, sino por medio de empleados de vapores o de viajeros que iban y venían; un sastre de Lima era el encargado de mandarlas. Mi carta a Espinosa iba con el nombre de Maria Rosa Pinto: la tomó el sastre, salió a la mitad del aposento y leyó el

sobrescrito en alta voz, antes de que yo me apercibiera. En aquel instante intraba a la sastrería un caballero de Guayaquil, amigo del Gobierno ecuatoriano y de Salazar, el Encargado de Negocios. Se acercó al sastre, leyó el sobrescrito y salió. Yo suponía que la carta iría por medio de un empleado: el sastre la había enviado por valija. Horas más tarde se me presentó el joven Alberto Reina, gran liberal guayaquileño, empleado en Lima en el Cable: había sorprendido un cable de Salazar a Caamaño, que decía: "Carta sospechosa María Rosa Pinto". En el acto despaché un cable a Espinosa: "Carta delatada; no vaya correo". Lo interesante de la carta iba escrito en clave. Continué escribiendo con el mismo nombre supuesto; pero con la seguridad de que las cartas iban a manos de enemigos, no hacía sino amendrentarlos con las ponderaciones de los preparativos de Alfaro.

## 27 Origen de mi cajere

Por entonces vine a soportar una como prisión dolorosa en Lima, por graves padecimientos físicos: leía una mañana en una azotea, cuando me interrumpieron gritos agudos de un niño ternecito: era mi hijo, quien dormía: bajé precipitadamente, porque comprendí que nadie atendía al rapaz. La escalera era pendiente, y de peldaños muy angostos: iba yo con pantuflos: cuatro o cinco peldaños tenía todavía que bajar; pero se me enredaron, al dar el paso, los pantuflos, y caí a plomo sobre uno de los muslos: hubo luxación en la cadera. Ocho meses sin poder andar, y finalmente quedé cojo.

(22)

## U N A      V I D A

CAPITULO 21 23.  
1890-1891

### MI PRISION EN LIMA

#### 1. Problemas por el primer tomo de mi obra

Bien amable

Publicose en Lima a fines de 1890 el primer tomo de "Montalvo y García Moreno", obra en que estudio la vida del tirano. Tal estudio iba a ser, sin duda, combatido, y debí precaverme contra el principal argumento de los amigos y deudos del tirano, trayendo a la memoria la muerte de ese hombre, y repitiendo que fui conspirador. Esto les ha parecido jactancia a los que no han tenido conocimiento del suceso. Qué dirá ahora el Director de "La Opinión Nacional", periódico que tanto me ultraja, a pesar del parecer de los generosos diarios del Perú? Maldita sed de oro, han exclamado siempre los buenos, los que prefieren la muerte en el cadalso, primero que el sacrificio de la honra. Quien arrebata la vida por dinero, es malo; quien arrebata la honra por dinero, no es sólo malo; es un forajido que debe ser sepultado en los presidios, porque la imprenta es para decir la verdad a los hombres, no para mantenerlos en engaño, a trueque de emolumentos pecuniarios. Ganad con el periodismo, señores, pero ganad como hombres de bien, no como el facineroso que os sale a los caminos. Si la impostura dicha de viva voz es gran crimen, qué no será la impostura dicha desde la tribuna de la imprenta para que la oiga el linaje humano en conjunto y también las generaciones venideras? Honra al Perú la negativa de los escritores peruanos a quienes del Ecuador han ofrecido dinero porque cooperen a la obra de ultrajarme, y no de ultrajarme tan sólo, sino de acrecer el vocerío

de los que se desgañitan pidiendo mi cabeza. Así no se desvanecen cargos: si calumnia hay en todo cuanto hasta ahora he escrito, porqué no se me ha seguido juicio de imprenta?

"Yo no sé que hubiera dicho Bruto, digo en el capítulo Sexto del libro que acabo de citar, si las circunstancias le hubieran obligado a escribir la historia de César, después de la tragedia del Senado. Acaso se habría resistido el patriota, aun cuando los romanos se empelasen en negar la usurpación del tirano, y en el mundo no hubiera habido quien las desmintiese? Acaso no la habría escrito de miedo, de escrupulo solamente de que le tuvieran por parcial? No caben suposiciones de este linaje cuando se trata del llamado por la posteridad último romeano de uno de los conjurados contra la vida del más grande hombre del planeta. Bruto no hubiera vacilado en ser juez, Bruto no hubiera vacilado en seguir sirviendo a la patria, Bruto no hubiera vacilado en probar que tuvo razón de conspirar, y al mismo tiempo hubiera aparecido como hombre único en el mundo en lo de juzgar a juicio de buen varón las acciones de un hombre muerto por su brazo". Bruto fui un día. Dignaos disculpar esta arrogancia, porque ella es de un individuo tenido en quince años en su patria como desaforado delincuente. Este Bruto es quien escribe ahora la vida de César, antes de que desaparezcan todos los Antonios. Por ésto va a decir el partido huérfano de García Moreno que me comparo en todo con Bruto? Seré tonto, mas no tanto, servé vano, mas no hasta el extremo de comparar mi oscura existencia con la deslumbradora del insigne estoico de Filipos. Bruto mató a César, porque César se convirtió en tirano de su patria; YO MATE A GARCIA MORENO, PORQUE GARCIA

MORENO ERA EL VERDUGO DE LA MIA: no hay otro simil".

Lealtad ha sido llamada esta conducta por un noble escritor de Buenos Aires<sup>(I)</sup>. Los esbirros quieren premiar mi lealtad con hacerme pedazos las entrañas.

Las lineas que acabo de copiar fueron el pretexto ostensible de la solicitud de mi extradición al Gobierno del Perú. Porqué no la elevaron en 1887, año en que se publicó una carta mía al Director de "La Revista Masónica" de Lima, en las barbas de Francisco J. Salazar, quien residía aquí en calidad de Ministro Diplomático? Por donde se ve que la verdadera causa no fue la página citada, sino la siguiente frase fulminante: "Salazar fue uno como Yago en la tragedia de la muerte del tirano".

~~2- Traición amnistón de Julio Salazar urrancé~~  
El 3 de Abril de 1891, poco después de la aparición del libro, cuando ya éste había sido leído en Quito, Julio Salazar, hijo de Francisco Javier, y encargado de Negocios del Ecuador en el Perú, dirigió una carta al Director de "El Comercio" en que le decía "que algunos ecuatorianos residentes en Lima habían dado en aparentar que se hallaban desterrados, cuando en realidad no había uno que lo estuviera", y le agregaba que su padre, el Ministro de Relaciones Exteriores de Quito, le ordenaba mandar publicar un decreto relativo a amnistía. "Ha llegado a noticia del Gobierno que algunos ecuatorianos se llaman desterrados, decía la nota del Ministro de Relaciones Exteriores... No hay en el día un solo desterrado por causas políticas". En el decreto debía estar comprendido también yo, si por ventura hubiera sido noble mi adversario, esto es, el gobierno de esbirros de mi patria. Días antes había pedido al Gobierno del

---

(I) Don David Peña

Perú el Encargado de Negocios del Ecuador, para preparar el terreno, las extradiciones de un comerciante fraudulento y un bigamo, las que le fueron concedidas. No hay duda de que Francisco J. Salazar creyó en el bolsillo al Gobierno peruano, en razón de que acataba sus demandas siendo, como había sido, enemigo del Perú, y malhechor público, según lo dijeron los periódicos de Lima. Esta persuación ha sido trasmisida a su hijo, de donde han provenido las insolencias posteriores del Encargado de Negocios. Entreví que había segunda intención; pero no estaba en mi mano precaverme. El 2 de Abril renunció Salazar, el padre, el ministerio de Relaciones Exteriores, a pretexto de que era candidato a la Presidencia por el sufragio del cantón del Cañar, y el 7 del mismo mes elevó Salazar, el hijo, el oficio que voy a copiar, al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú:

"Legación del Ecuador. Lima, Abril 7 de 1891.

-Señor Ministro.- El ecuatoriano Roberto Andrade, prófugo de la vecina República como reo del crimen de asesinato perpetrado el año de 1875 en la persona del ex-Presidente señor don Gabriel García Moreno, se encuentra actualmente domiciliado en esta capital. Con tal motivo, mi Gobierno, interesado en que no queden impunes los atentados que, como éste, afectan tan hondamente a la sociedad, dejando, a la vez, el más funesto ejemplo para las demás naciones, y convencido, por otra parte, de los bien comprobados sentimientos de rectitud y justicia que animan al Excmo. Gobierno del Perú, para no consentir en que los autores de semejantes crímenes encuentren amparo en su territorio, me han prevenido solicitar, por el digno conducto de V.E., las providencias conducentes a la captura preventiva del mencionado reo, mientras vengan los documentos que deben servir para la

formal demanda de extradición, que ofrezco presentar a la brevedad posible. Confiado, pues, en que esta solicitud ha de merecer favorable acogida, y prometiendo a V.E., a nombre del Gobierno que represento, la correspondiente reciprocidad para los casos análogos, tengo por mucha honra reiterarle etc.-

Julio H. Salazar.- Excmo. Señor Doctor Alberto Elmore, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú".

*3. Mi prisión en Lima*

*de 1991*

El 10 de Abril fui aprehendido, prueba de que la Cancillería había vacilado en dar la orden. Porqué esta vacilación no terminó por negar la prisión? La acción para todo crimen prescribe en el Perú a los ocho años; la ley de extradición vigente dice que "no se concederá en ningún caso la extradición cuando con arreglo a las leyes del Perú hubiese prescrito la acción por el delito que da mérito a la demanda de la dicha extradición"; y el crimen por el que la pedían del Ecuador había sido cometido quince años atrás, como lo dice el oficio del Encargado de Negocios. He ahí que el Gobierno del Perú infringió la Ley: no quiero averiguar si para ello hubo razones de Estado. No serían como las de Pasto, es cierto, pero nada puede disculpar una infracción tan flagrante como pública. Alguien debe estar por los vencidos, y este alguien ha sido en todo tiempo la justicia, aunque sea pregonada por el mismo vencido. Respetad la libertad de un hombre cuando está resguardada por la ley, y así sereis respetados por los hombres, aun por los no sometidos a esa ley.

Narraré los principales, incidentes de mi prisión en Lima, y en mis peligros y congojas, en mis sorpresas y embarazos, en todo se verá la mano de Francisco J. Salazar. Preso el 10 de Abril

convencime de que no estaba aislado en el Perú, y mis amigos han acudido a desplegar su actividad en servicio de humanitarias afecciones: son los del partido liberal del Perú, el cual, si no está unido, es compuesto de lo más florido en orden a inteligencia y a energía, y a preocuparse por el buen nombre de la patria. Honra es para mí decir: los escritores que me han defendido son los más inoculados de todas las parcialidades de Lima. González Prado es el Jefe de la juventud que va en contra del embuste, buscando la verdad escondida y enseñándola a los que no tienen la mirada en arbollones. Este escritor eminente me ha buscado amigos en la prensa y conseguido simpatías en todos los círculos sociales, simpatías honrosas para ellos, porque manifiestan que aman a la patria. Qué periódico de Lima o el Callao no se ha mostrado noble e indignado? El Círculo Literario acaba de publicar un manifiesto, escrito con ilustración a hidalgia rectitud. Copiaré este documento, con el editorial de "El Diario Judicial", en que él se publicó. Es debido a la pluma del Dr. Víctor M. Maurtua, consagrado, en la actualidad, a la carrera diplomática:

*En otra  
memoria  
hasta la  
pág. 18*

4. EDITORIAL DE "EL DIARIO JUDICIAL" Y REPRESENTACION  
DEL CÍRCULO LITERARIO

LA EXTRADICION DEL SEÑOR ROBERTO ANDRADE

"Acogemos en sección preferente, la representación que eleva al Poder Ejecutivo, un grupo numeroso de la juventud literaria de Lima, constituida en Sociedad permanente, con el nombre de CÍRCULO LITERARIO, reclamando de aquella suprema autoridad, contra la solicitud de extradición, formulada por el Encargado de Negocios del Gobierno del Ecuador, en la persona del ciudadano

ecuatoriano D. Roberto Andrade.

"La enunciada corporación <sup>ha</sup> redactado el documento a que nos referimos, considerando la cuestión bajo el punto de vista jurídico, por cuyo motivo lo consideramos de la índole de las publicaciones de "El Diario Judicial".

"Las doctrinas que él contiene, el desarrollo que se ha dado a los diferentes puntos que dilucidan sus autores, constituyen una defensa más digna de un cuerpo forense, que de una institución, que hasta ahora sólo se le ha conocido por sus tendencias puramente literarias. Es un alegato de bien probado, que revela estudio y meditación, y no vacilamos en afirmar que merecerá la más seria atención de las personas entendidas en Derecho.

"El documento va a caer en el mando científico, como una verdadera sorpresa, porque la buena doctrina nace precisamente de quienes se suponía de ingenio, que de ciencia jurídica:

"Excmo. Señor,

"El Círculo Literario de Lima, cumpliendo el Art. 28 de sus Estatutos, se presenta en defensa de su socio, el señor Roberto Andrade, requerido de extradición por la Cancillería ecuatoriana; y, ejerciendo el derecho que declara el Art. 30 de la Constitución de la República, ofrece a la consideración de V.E. este memorial, en que hace constar las razones, que, a su juicio, determinan la improcedencia de la extradición pretendida, y pide, a la vez, que el Supremo Gobierno, acatando las leyes del país y las prácticas de Derecho Internacional, declare que no hay lugar a la demanda de la citada Cancillería.

"El motivo del requerimiento es, según parece, la participación

que se le atribuye al Sr. Andrade, en los asuntos políticos realizados en la ciudad de Quito, el 6 de Agosto de 1875.

"Para la comprobación necesaria, el Gobierno requeriente presentará, como es de suponerse, las actuaciones judiciales que se han practicado con la mira de verificar una responsabilidad criminal, deducida de esos acontecimientos.

"El Gobierno peruano, aparte de las condiciones de forma exterior de esos documentos, tiene necesidad de apreciarlos desde el punto de vista de sus formalidades intrínsecas, y en este aspecto, cree el Círculo Literario, decididamente, que la demanda no podrá ser aparejada con toda la eficacia que su naturaleza exige.

"Desde luego, en orden a la calificación del acto que le da origen, es forzoso declarar con franqueza que, sólo borrando la historia política del Ecuador, podrá establecerse que la muerte del Presidente D. Gabriel García Moreno, fue un hecho simple, enteramente aislado, y sujeto, por tanto, a la acción de la penalidad común.

"Las narraciones históricas, publicadas en inmenso número, en el transcurso de 16 años, han atribuido uniformemente a ese homicidio, todo el carácter, de una de las varias manifestaciones previstas de un plan político, que fracasó, por especiales circunstancias, al comienzo de su ejecución.

"Pasa también, como una convicción aceptada por la conciencia universal, que la muerte del Presidente García Moreno, no fue sino el resultado lógico del sistema de gobierno, implantado y sostenido tenazmente por él, en la Nación que gobernaba.

"Por manera que si se trata de apreciar, con severa imparcialidad, el hecho de homicidio que motiva la prevención, es preciso, de todo punto, considerarlo en su naturaleza invisible, esto es, uniéndolo a su causa eficiente. Y la relación de necesidad que existe entre ésta, y su efecto, el homicidio, determina, en la común opinión de los profesores de derecho penal, el concepto del delito conexo.

"No puede negarse, por consiguiente, que el motivo de la demanda tiene conexidad con una causa política; y aunque la simple enunciación de esta circunstancia incontrovertible, basta para asegurar la improcedencia de extradición, conviene, no obstante, hacer algunas aclaraciones, al respecto.

"En materia de conexidad de delitos o crímenes, hay dos cuestiones perfectamente diversas: una de Derecho Penal, aplicable únicamente en lo interno, otra de Derecho Penal, que es la importante para la extradición.

"En el régimen interno de un país, no hay delito común que no merezca castigo: la cuestión <sup>de conexidad</sup> puede modificar un tanto la acción de la justicia, según las circunstancias; pero la instrucción criminal procede y surte sus efectos.

"En el orden de las relaciones internacionales, el crimen común, por grave que sea, no obstante de ser tal y de calificárselo, se escuda con la relación política; y así, a virtud de poderosas razones, que todos conocen, es práctica universal no entregar a un refugiado, cuando la pasión política puede ocupar el lugar de la justicia, ya inventando crímenes comunes, ya tomando por pretexto el que existiere, para satisfacer con la agravación de

los castigos, un sentimiento innoble de venganza.

"Agréguese a esta consideración, la muy atendible de que la criminalidad de los actos políticos punibles, no es un asunto indiscutible, ni puede serlo tampoco el carácter de los hechos intimamente ligados con esos actos.

"El Perú, que en sus actos internacionales se ha sujetado siempre a los principios bien definidos en el derecho, y uniformemente reconocidos en los tratados, ha seguido la regla que elimina toda causa política y sus conexas comunes de los casos de extradición. Así lo demuestra el texto de los pactos que celebró, en diversas épocas, con Francia, Inglaterra, Italia, Colombia, y aún el propio tener de la convención extradicional, concertada con la República del Ecuador.

"Además de esas fuentes históricas, que proporcionan mucha luz en la cuestión, existe la ley del 28 de Octubre de 1888, cuyo art. 3º dice literalmente lo que sigue:

"No se concederá, en ningún caso, la extradición... 2º, cuando los delitos cometidos tuvieran, a juicio del Gobierno de la República, un carácter político, o se hubieren perpetrado en conexión con ellos".

"Es cierto que la convención celebrada con Bélgica, en el año 1889, no reputa delito político, no hecho conexo con semejante delito, pl atentado contra la persona del Jefe de un Estado extranjero, o contra los miembros de su familia, cuando este atentado constituya el hecho, sea de homicidio, sea de asesinato, sea de envenenamiento".

"Pero, o no puede concederse a esta cláusula un valor absoluto, o no es ella la expresión de la política adoptada constantemente por nuestra Cancillería, ni aplicable a países que no tienen tratado de extradición con esa República.

"La calificación del hecho político corresponde siempre, y en virtud de nuestra ley, al país requerido; y como éste no puede prescindir de la realidad de las cosas, cuando la muerte del Jefe de Estado, sea el efecto de un suceso político, esa cláusula no podrá regir, o más bien, no comprenderá el caso concreto, porque ella se refiere a los atentados que constituyen netamente un homicidio, un asesinato o un envenenamiento".

"Ahora si esta cláusula tuviera otro sentido, habría que estimarla como una concesión excepcional de la República, perfectamente explicable.

"La Nación Belga, que está regida por un gobierno monárquico, aceptó desde 1856, las prescripciones de Napoleón III, y ha dirigido su política sobre la base de una latitud inusitada y odiosa, en materia de extradición.

"La primera ley belga de 1888, limitaba a siete el número de crímenes comunes, que podían motivar el envío recíproco de los premunidos. Esta ley restrictiva comenzó a modificarse el 56, por la de 22 de Marzo, y siguió la labor de extender el campo de la extradición, en los de 1868, 1870 y 1874.

"Después del atentado contra la vida de Napoleón III, dice el profesor Piore, el Gobierno imperial propuso no admitir en el número de los delitos políticos, el atentado contra la vida de un Gobierno o contra los miembros de su familia, cuando

constituya el hecho de homicidio, asesinato o envenenamiento.

"Esta exclusión absoluta, contraria a los principios de la ciencia, fue aceptada por Bélgica, y rechazada por Suiza e Italia.

"La proposición de Napoleón III no fue el fruto de una convicción sincera: tenía por objeto excluir de los beneficios de la amnistía, a los que hubiesen participado de tal atentado; y por eso fue que sesenta y dos abogados del Colegio francés, escribieron una consulta extensamente motivada, para demostrar que, según las leyes vigentes en Francia, la conspiración de atentar contra la vida de un Gobierno, era un delito político.

"Si se quiere, pues, dar a esa regla, una generalidad que no puede ni debe tener, ella significaría un pacto excepcional, concertado por el Perú, con la mira de satisfacer las tendencias de una política particular; pero que no le obliga a cambiar las tradiciones de su conducta, en esta materia.

"Nuestra Cancillería lo ha entendido así, porque le demuestra evidentemente el texto de los tratados que nuestros Plenipotenciarios firmaron en el Congreso de Montevideo, posteriormente a aquella convención .

"Dice el art. 28 de Tratado de Derecho Penal Internacional:  
"Tampoco dan mérito a la extradición, los delitos políticos, y todos aquellos que atacan la seguridad interna o exterior de un Estado, ni los comunes, que tengan conexión con ellos. La clasificación de estos delitos se hará por la Nación requerida, con arreglo a la ley que sea más favorable al acusado.

"El Círculo Literario piensa también que, acatando los principios de irretroactividad y de prescripción penal, no es posible dar por fundado el requerimiento.

"La irretroactividad, en este caso, impide la extradición, por hechos anteriores a la fecha de nuestra ley, siendo de notar que ese principio no significa el reconocimiento de derechos adquiridos por los extranjeros, en orden al asilo, sino la práctica de una idea cardinal de nuestra legislación, que debe ser respetable, en tanto no se declare expresamente una regla que la destruya.

"La irretroactividad de los tratados está en tela de juicio, si bien se manifiesta la tendencia a aceptarla; pero es la cuestión, que nuestras leyes garantizan a los extranjeros la libertad de residencia en el territorio, y que esta garantía, aunque puede ser anulada por un acto del Poder Legislativo, es válida y obligatoria, mientras ese Poder no declare expresamente las excepciones.

"Hasta ahora no existe sino la ley de 1888, y como en ésta no se tocan los hechos anteriores a su redacción, está dominada por el principio general de irretroactividad.

"Importa fijarse en que la imputación que se hace al Sr. Andrade, se refiere a un hecho posterior al tratado de extradición que el Perú celebró con el Ecuador, cuyo canje se hizo el 20 de Octubre de 1874.

"El Ecuador ha dejado desahuciar ese tratado, sin pedir la extradición; por manera que, habiendo caducado el pacto, esa imputación no debe ser comprendida en un requerimiento de entrega, sin

retrotraer los efectos de la ley, para dar vida a los hechos que han quedado olvidados y que legalmente debieron desaparecer de la esfera de la diplomacia, junto con la convención a que estaban sujetos.

"En orden a la prescripción, el asunto no ofrece la menor dificultad.

"La muerte del Presidente García Moreno ocurrió el citado día 6 de Agosto de 1875, y desde esta fecha hasta la época en que se inició el juicio contra los conjurados, en 1883, transcurrieron ocho años.

"El principio establecido en la ley de extradición y aceptado generalmente, es que la prescripción debe apreciarse con arreglo a la ley del país que hace la entrega.

"Nuestro Código Penal impone la pena de penitenciaria al delito de homicidio, y declara que la acción para deducir la imputabilidad, prescribe a los cinco años.

"El Círculo Literario no entra a demostrar que esa es la calificación del hecho, porque considera que sobre ella no puede haber controversia, desde que, ni por la participación atribuida al señor Andrade, ni por los caracteres de la acción, podriase, sin faltar al criterio jurídico, deducir la existencia de un crimen calificado, de la naturaleza de aquellos a que se refiere el art. 232 del Código Penal.

"Siendo útil agregar que la participación atribuida al señor Andrade, aunque directa, no es principal, y que aún suponiendo la calificación del hecho... la penalidad no podría aplicarse en su último término.

"Es, pues indiscutible que después de cinco años, el delito de que se trata, quedó en la esfera de los hechos olvidados.

"El Círculo Literario da por asentada la base de que el Supremo Gobierno no acepte las actuaciones practicadas arbitrariamente contra el Sr. Andrade, el año 1875, por un Consejo de Guerra verbal. Pues se sabe que el país requerido está en la obligación de juzgar de la competencia del Juez o Tribunal, que conoce del juicio que ha dado origen al requerimiento, y es entendido que la jurisdicción militar no puede ser justificada, ni aún con el criterio de las leyes que rigen en el país requiriente.

"Aparte de la prescripción verificada en 1883, desde esa época hasta la presente, ha corrido otro lapso de tiempo, bastante también para aquella se produzca, debiendo advertirse que, con arreglo a nuestra jurisprudencia práctica, el derecho de acusar prescribe, no haberse iniciado la instrucción, y desde la fecha en que se hubiera abandonado.

"Tenga presente, además, V.E. que, en materia criminal, está aceptada la idea de que la prescripción no puede ser interrumpida indefinidamente, porque antes que las razones de carácter filosófico, que fundan la prescripción, están las relativas a la necesidad de no hacer peligrar el acierto de los jueces, con medios probatorios, arrancados a un pasado remoto, y a la desaparición, como hecho social, del crimen, que cae, como todo lo humano, bajo la mano destructora de los tiempos.

"Por esta razón se reconoce, en estas épocas, que la prescripción criminal no debe ser interrumpida sino una vez, a fin de que, en fuerza de la interrupción, se prolongue, cuando más, hasta

el doble tiempo necesario para prescribir.

"En este caso, ha visto E.E. que ha transcurrido un tiempo tres veces mayor que el necesario para la extinción de las acciones.

"Apuntadas las consideraciones estrictamente legales, el Círculo Literario llama la atención de V.E. hacia el espíritu de nuestra ley de extradición. Déjase al juicio del Gobierno de la República, la apreciación del carácter político del hecho que motiva la demanda.

"Nunca ha sido tan necesaria como en ese caso, esta previsión legislativa, y nunca tampoco se presentará a V.E., una situación tan clara, en la labor de calificación, que le encomienda la ley.

"V.E., sabe, porque la prensa de esta capital lo tiene comprobado, que el Sr. Andrade es uno de los más activos propagandistas de las ideas liberales en su patria; que en diversas ocasiones ha luchado por la imprenta y en los campos de batalla, contra los Gobiernos que él ha estimado contrarios al régimen político legal del Ecuador, que hace diez y seis años que en su patria nadie ha pensado en imputarle crimen, por el movimiento de 1875, haciendo exclusión de la prescrita acusación de 1883; y que la demanda del Gobierno ecuatoriano coincide con circunstancias evidentemente reveladoras, de que se procede, más por inspiración de las pasiones políticas, y aún por enconos personales, que con el honrado propósito de asegurar el cumplimiento de la justicia social.

"Estos, o parecidos antecedentes, decidieron al Gobierno Federal de Colombia, presidido por el Excmo. SR. Rafael Núñez,

a denegar la extradición pedida por el Ecuador, porque en América felizmente se ha respetado el principio de protección de los refugiados políticos, como punto de dignidad pasional y como un alto deber de humanidad.

"El Sr. Andrade, según es notorio, ha fijado definitivamente su residencia en el suelo del Perú, y ha formado una familia peruana.- El Sr. Andrade, pues, tiene derecho, como extranjero domiciliado, al amparo de nuestras leyes, y lo tiene, aún más, en este caso de extradición, motivada por relaciones políticas.

"El Círculo Literario ha preferido omitir la explicación de las doctrinas científicas, que apoyan su Memorial, y las citas de muy respetables autoridades en la materia, porque ha querido juzgar el asunto con sencillez y desde el punto de vista de nuestras leyes. Que si todo esto bastara, afirmaría su propia opinión con la de publicistas como Geyes, de doctos profesores como Piore, de eminentes hombres de estado como Lord Palmerston.

"Pero cree el Círculo Literario que a V.E. merecen consideración estas peticiones llanas, pero justas y razonadas; y por su mérito, pide

"A V.E. se digne prestar el amparo de la soberanía peruana, al Sr. Roberto Andrade, para que le sirva de poderoso escudo contra las venganzas políticas que en su persona ejercita el Gobierno de su patria.

"Es justicia.

"Excmo. Señor.

Manuel G. Prada, Pablo Patrón, Carlos G. Amézaga, Abelardo M. Gamarra, Alberto Químpa, F. Alberto Secada, Víctor G. Mantilla,

Ricardo R. Ríos, Carlos A. Velarde, C. Rey<sup>d</sup> de Castro, Joaquín Suárez La Croix, J. Mendiguren, Nicolás A. González, Ramón Barreto, Ernesto A. Rivas, F. López Chávez, J.I. de Veintimilla, José B. Ugarte, Juan Sánchez Silva, Alberto L. Gadea, Felipe Barrera Alvarez, Zenón Ramírez, Mariano C. Solórzano, Estenio Mesa, Ricardo Cadenas, José M. Málaga, P. Ego-Aguirre, A. Fernández Concha, Manuel P. Villanueva, Alejandro Montani, Miguel Manuel Luna, D.M. Martínez, Adolfo D. Vienricg, V.M. Maurtua, Leopoldo A. Pérez.

5 *Reacciones de la prensa peruana*

~~Ent~~edido está que estos elocuentes escritos no son por consideraciones a un hombre, mas aún por evitar un sacrificio y conseguir que impere la justicia. Agradeceros no debo: el agradecimiento de palabra es cosa de la cortesanía vulgar, estéril, ineficaz, sin designio en lo futuro. Y a quién ha de agradecer la barca, si el mar ha contribuido a llevarla al término del viaje? Los periódicos que tratan de infamar me no son los redactados por varones de punto, sino por personas sin carácter y educadas en la idolatría al Dios dinero: mojan sus plumas en metal derretido, por mucho que sea inmundo el manantial, no en el licor en que la moja el sabio, en donde están nadando pensamientos que, ora iluminan al que peregrina extraviado, ora revientan cual si fueran truenos y echan a la mentira en trizas al olvido. Nadie ha opinado por mi extradición, sin embargo, excepto un solo diario, y uno de los Ministros de Estado, joven que está presumiendo de Bismarck y cuya ciencia se evapora en insulseces. Opino por la extradición de Andrade, acaba de perorar delante de un amigo: los grandes atentados merecen grandes castigos para escarmiento de grandes

criminales. Concepto es este último fundado en razón; por eso matamos a García Moreno los patriotas. El hombre es susceptible de convencimiento, en cualquier tiempo, ha agregado en un arranque de elocuencia; vayan los liberales a convencer a García Moreno; pero nadie tiene derecho de ir a dar a otro cuchilladas. Ni aquel que las está recibiendo, Ministro? Vaya Ud. a convencer a un tigre, y le declaro el más ilustre de la tierra. "Hay en el hecho aislado de la muerte del Presidente del Ecuador, datos para que el criterio humano pueda discernir con acierto sobre los móviles que tuvieron Rayo y sus cómplices?" ha exclamado un diario de Lima, insuflado en las amistades con mi perseguidor Salazar,<sup>(1)</sup> "No se percibe la razón, añade, de calificar ese asesinato como un delito político". No es justo ni hombre de bien aquel que da su parecer sin perfecto conocimiento del asunto. "El trágico fin de García Moreno, acaba de contestarle otro periódico,<sup>(2)</sup> no fue, como muy bien lo han asegurado los enemigos de Andrade, sino un incidente, el principio de un vasto plan. Andrade no es, pues, un criminal común. La revolución fraguada por él, preciso es repetirlo, no tuvo en mira matar a García Moreno, sino destruir las instituciones establecidas por el tirano". "Don Roberto Andrade no ha cometido delito común, de aquellos que merecen ese calificativo según nuestras leyes, ha dicho otro periódico<sup>(3)</sup>; ha sido sólo un conspirador que desde 1875 ha luchado contra las tiranías de su patria, cooperando con los caudillos liberales, a la caída de los Gobiernos liberticidas de García Moreno, Borrero, Veintimilla y Caamaño". "Aquel Gobernante era un tirano, ha dicho otro<sup>(4)</sup>, y su trágica muerte no vino a ser sino el resultado fatal de una conspiración que, en concepto

(1) "El Comercio", Abril 17 de 1891.

(2) "La Integridad", Mayo 9 de 1891.

(3) "El Callao" - Abril 15 de 1891.

(4) "El Diario" - Abril de 1891

de sus autores, debía volver al Ecuador su régimen constitucional y sus perdidas libertades". "Quién puede negar, dice otro,<sup>(1)</sup> sin cerrar los ojos a la luz de la evidencia, que la inmolación de García Moreno se llevó a cabo como medio seguro de hacer triunfar una revolución proyectada?" "El juicio imparcial y severo del gran libro de la vida, dice otro, ha declarado que el acontecimiento de Agosto de 1875 fue político y consecuencia lógica de aquel gobierno."<sup>(2)</sup> "El señor Andrade, dice otro,<sup>(3)</sup> no es un criminal que merezca la pena que los países sancionan en persecución del crimen que afecta a las sociedades de una manera general, y es y ha sido simplemente un patriota liberal que conspiró siempre contra las tiranías que se impusieron en su patria". Y así los demás periódicos. "El Diario Judicial", periódico de raciocinio inexpugnable en puntos de diplomacia y de derecho, ha sido defendido en toda prisión y en los menores incidentes del proceso. La respetable masonería de Lima, conmovida por un espectáculo que tiene en perspectiva el cadalso, hace considerado injuriada, y se ha resuelto a combatir a mis verdugos. Toda esta noble actitud ha dimanado del furor de estos verdugos, de la sed inusitada de mi sangre, manifestada con un delirio que entristece. Antonio Flores es quien escribe libelos infamantes,<sup>(4)</sup> Salazar quien agoniza por mi vida, y otro Salazar el encargado de ponerme al cuello los cordeles. Resistese la pluma a escribir el nombre de este último. Salazar no debió pedir mi extradición mientras su hijo estuviera de Encargado de Negocios. Por ventura ha querido hundirme en el desprecio cuando me ha puesto en el

(1) "El Nacional" - Abril 17 de 1891

(2) "La Gaceta Judicial" - Junio 4 de 1891.

(3) "La Nación" - Abril 23 de 1891

(4) Por boca del señor Leonidas Pallares Arteta, he sabido en 1894 que el Presidente Antonio Flores escribía todos los

palenque un contendor como esa cosa insuficiente? Quien activa todo es el dinero del erario de mi patria, erario al que contribuyen mi padre y hermanos en su condición de ciudadanos de esa patria.

*b. Empiezo a escribir este libro "Una Vida"*

Toda la prensa de Hispano-América ha acusado al Gobierno de Antonio Flores de que no persigue a ningún criminal sino a un escritor que le ha combatido con firmeza. Esta acusación es demasiado humillante para Flores, quien no ha podido probar lo contrario, y sin embargo el Encargado de Negocios desplega una actividad inusitada. Esta no es obra de Flores, sino de Salazar, me he dicho, porque Salazar va a subir al poder,<sup>(I)</sup> teme una revelación de mi parte, y se esfuerza en que yo perezca sin hablar. Entonces empecé a escribir este libro, y lo hago sin acordarme del descanso. Parece que los espíritus de los otros mártires de Agosto están dirigiendo mi pluma y comunicándome vigor para empuñarla. Mi único temor ha consistido en que me inmolen sin que yo hable. El Dr. Víctor M. Maurtua vino una ocasión a platicar conmigo, y me dijo que la conversación la iba a publicar: Sánchez, le dije, denunció la conspiración a Salazar, éste comprometió a Rayo, y después lo asesinó por medio del Cabo López, con el objeto de sepultar con Rayo ese secreto. El diálogo fue publicado en varios periódicos de Lima y Guayaquil, y desde entonces ya no ha habido prudencia ni mesura, porque las gestiones son practicadas con el des-

---

artículos de "El Telégrafo", diario de Quito, contra mí. Ya lo sabe don Alberto Secada, quien mantuvo una larga discusión, desde las columnas de "La Integridad" de Lima, con el periódico ecuatoriano citado.

(I) Las elecciones para Presidente deben verificarse en Enero de 1892.

acierto de dementes. Lima es testigo de la estolidez con que está procediendo Julio Salazar. Cómo me he de detener en dar razón de estos asuntos? <sup>(I)</sup>

---

(I) Mi prisión duraba ya dos meses: un día se presentó un caballero peruano y me dijo: Vengo de hablar con el Prefecto, y me ha manifestado sorpresa de que el Tesorero no suministre a Ud. alimentos. Y qué obligación tiene el Gobierno peruano de hacerlo?, contestele. En el Perú no puede haber preso que no reciba alimentos del Gobierno, replicome; y por otra parte, los alimentos de Ud. los pagará el Gobierno ecuatoriano. Yo no accedí de pronto; pero un generoso amigo había pergeñado un escrito, obligome a firmarlo, y en virtud de él pagábame dos soles diarios y me pagaron también por los meses transcurridos. El señor Elmore, como le era obligatorio, había informado de este desembolso a Salazar, el Encargado de Negocios: éste había montado en cólera: Mi Gobierno no puede costear en alimentos de asesinos, había dicho. Yo no sabía este incidente, y seguía recibiendo lo que me suministraba el Tesoro. El día en que obtuve libertad, Salazar, según lo he sabido después, habíase presentado al Sr. Ministro peruano.

-Tenemos que arreglar una cuentecita. Mi Gobierno no accede al pago de los alimentos de Andrade.

-Es tarde, No accedió Ud. cuando era tiempo, y ahora habría que borrar partidas en los libros del Tesoro.

Salazar no ha de haber tenido vergüenza, sin duda: esa es gente que no se avergüenza, quedo o no de judío o ratero el Gobierno al cual ella representa.

Y qué hizo de aquella suma el Sr. Encargado de Negocios?

*X con Julio <sup>me dirá de</sup> en mi prisión de Lima. —*

23

Mi hermano Julio, menor que yo con quince años, regresaba de París, cuando yo me hallaba preso en Lima. Antes de llegar a Guayaquil, vino a visitarme: todavía estaba yo en un calabozo de la Intendencia, acompañado de un clérigo inteligente, llamado el Dr. Valdivieso, preso por pierolista. Mi esposa llegó a visitarme; y un momento más tarde, llegó Julio. Al verme, se le fueron las lágrimas: nos estrechamos en los brazos, y yo también lloré. Le presenté a mi esposa, quien lloraba; pero al saludarse rieron los dos. Luego lo presenté al Dr. Valdivieso, persona muy cortés, gordo, rechoncho, trigueño y de facciones abultadas. Para destraer a Julio, empecé a hablarle de la insigne Francia, de su historia épica, de sus grandes hombres de entonces. Llegamos a Renán.

-!Oh!, exclamó Julio: le oí una conferencia: !qué modo de hablar tan atractivo! Este grande hombre es el más amable de la tierra; pero al mismo tiempo, el más feo: se parece al Dr. Valdivieso...

No pudimos contener la risa ni mi esposa ni yo, y más cuando vimos que el sacerdote reía con el más sincero regocijo. Asustado Julio, cayó en la cuenta, se levantó y dijo, acercándose al ofendido:

---

Publicó también un libro en que colectó todo lo que publicaba contra mí el único diario injusto de Lima. Esta era otra partida de gastos.

Asegúranme que a \$/ 20.000 ascendió lo gastado en esta nueva y gloriosa aventura del Gobierno más incorruptible que ha tenido el Ecuador.

Ha dado cuenta de la inversión de este dinero el dicho Encargado de Negocios?

- ¡Perdóname, señor! Lo que he dicho es una muestra de las buenas maneras que los tontos aprendemos en Francia.

El presbítero le dio la mano y siguió riendo, con una jovialidad exquisita.

Julio visitó a mis amigos y a las personas que habían manifestado más interés por mi suerte. Comprendí que se levantaría en la política, ya por su talento despejado, ya por su actividad e intenciones sanas, ya por la instrucción y educación que traía de Francia, ya porque amaba decididamente a su patria.

Se fue, y no muy afligido, porque mis amigos le habían alimentado con fundadas esperanzas.

*3. Salasor hace rotar mi correspondencia a Portilla*  
Intimidado el Encargado de Negocios, con la disposición impomente de la capital del Perú, la comunicó al Ecuador, y recibió orden de que retirase la demanda. Su padre le ordenó luego que me castigase siquiera con prisión, la cual podía durar tres meses, según la ley de extradición del Perú. Dice esta ley en su artículo 9º: "En casos urgentes, puede decretarse la detención provisional del inculpado, si el Gobierno reclamante la solicita, por medio de comunicación telegráfica o postal; debiendo cesar el arresto, cuando en el término de tres meses, contados desde que se verificó, no se formalice la demanda".

Quisieron mis enemigos esperar los tres meses, para formalizar o no la demanda, y si la formalizaron después, fue por los motivos que voy a exponer. Apenas entré a la prisión, visto que nadie me daba cuenta de su causa, a pesar de mis interrogaciones repetidas, y de que mi extradición no se verificaría en el instante, a pesar de la actividad de mis contrarios, dime a

recorrer la historia de mi patria, y a meditar en la participación del Ministro de Guerra de García Moreno, en la conspiración, motivo de mis citas. Por la relación de mi vida pasada, ha podido comprenderse que, preocupado por derrocar gobiernos inmorales, no me había detenido en ese asunto, no me había afanado en acumular comprobantes. El proyecto de escribir la historia de la muerte de García Moreno, me ocasionó mil dificultades. En primer lugar, tuve necesidad de informes de Quito, y pedí a Rafael Portilla, el más veraz y activo, me los diera. No me contestó, a pesar de que mis cartas fueron certificadas. Un día apareció mi amigo el Sr. José Ignacio Veintimilla, y me habló en estos términos:

-Anoche, en el Club de la Unión, me dijo Salazar, el Encargado de Negocios, que el padre sabía estaba Ud. escribiendo un libro en contra de él, por una carta de Ud., que él tenía en su poder. Indudablemente, la carta era la escrita a Portilla: los malvados no tienen escrúpulos en sustraerse cartas, sean o no certificadas. Qué consecuencias traería esta sustracción? Vamos a indagarlo.

### 9 Problemas con Aristizábal

El ecuatoriano D. Miguel Aristizábal, residente en Panamá, había remitido al Poder Judicial peruano, la copia de la sentencia de la Corte Suprema de Bogotá, en que negó mi extradición. Imposible me era conseguir esta copia, y el servicio de Aristizábal fue muy señalado y oportuno. Se publicó dicha sentencia en los diarios. Agradecí al Sr. Aristizábal, y en el mismo día pregunté al General Alfaro por los antecedentes de este ecuatoriano. El General Alfaro me contestó que era

enemigo de él, y ciego partidario y corresponsal del Presidente Antonio Flores; y Aristizábal, días después, que sabía que el Perú me iba a entregar al Ecuador, que allí me fusilarían y que fugaría inmediatamente. Di crédito a la primera respuesta; y respecto a la segunda, mi raciocinio fue el siguiente: en el Gobierno de Quito vieron la publicación de Aristizábal y supieron su actitud, respecto a mí: conociendo el General Salazar de la amistad de Aristizábal con el Presidente Flores, recomendó a éste comunicara a dicho Aristizábal, me entregaría infaliblemente el Perú y sería yo fusilado en Quito para que él me lo dijera. No escribí más a Aristizábal: al principio, su conducta fue buena y generosa, después no fue sino instrumento de mis peores enemigos.

1º *Salazar viene en mi búsqueda.*

Casi en seguida vino a mi prisión un condiscípulo mío en Ibarra, cuando él y yo éramos niños: había vivido mucho tiempo en Lima, y era muy amigo del Encargado de Negocios. Vino con fisonomía asustada:

-Siento decirte, comenzó, que el General Salazar ha venido a Guayaquil, y pasa a hacerse cargo aquí de la Plenipotencia, con el único objeto de llevarte a tí: tú sabes que es un gran diplomático y <sup>que</sup> por consiguiente, se los traga a los del Gobierno del Perú. Lo que conviene es que fugues inmediatamente. Yo vengo a ver de qué modo se puede auxiliarte de la calle.

-Deseo que Salazar venga a Lima, contestele: yo no soy Cornejo niño, y mi prisión está en una ciudad donde me pueden comprender.

Luego vino otra embestida, más grave que las dos anteriores. Iban a cumplirse tres meses de prisión. Un día entraron a visitarme los jóvenes escritores peruanos D. Carlos Germán Amézaga,

D. Luis Ulloa, D. Alberto Secada, el escritor colombiano D. Pablo Alejandro Echeverría y mi compatriota D. José Ignacio de Veintimilla, sobrino del ex-Presidente ecuatoriano.

-Venimos con la intención de alarmaarlo, me dijo Amézaga. Tenemos datos muy ciertos de que la extradición de Ud. está concedida, y de que seguramente se embarcará Ud. en el próximo vapor. Debe Ud. fugar hoy mismo: una de las Logias masónicas de esta ciudad, a la cual el Intendente pertenece, lo ha comprometido para que deje a Ud. fugar. Hable Ud. con él.

-Puedo yo saber el origen de tales datos?, contesté.

-Tenemos que ser discretos, contestó uno de los jóvenes. Bástele a Ud. saber que los datos son de tal fuente, que no cabe la más leve incertidumbre.

Todos mis interlocutores son de corazón generoso, todos de levantadas ideas, todos luchadores eximios por la prensa: no era pues, posible, revocar a duda la noticia.

-No fugo, les respondí, sin embargo. Fugar es de un criminal: yo arrostraré el cadalso, tiñendo y dejando infamados con mi sangre, los pabellones de dos Repúblicas hermanas.

El señor mi suegro, presente a esta plática, me aplaudió con la mirada.

*"Mi esposa y cuñada hablaron con el Presidente del Perú*  
Mis cinco amigos salieron, prometiéndome hacer por mí lo posible. Vacilaba yo acerca de la verdad; pero mi resolución de arrostrarlo todo era firme. Se efectuó esta conversación un sábado, y el lunes, por la mañana zarpaba un vapor. Al amanecer de este día, sentí ruido inusitado: pasos de soldados, quienes manejaban armas, cuchicheos, voces de mando de un oficial.

Creí que me iban a llevar al tren del ferrocarril inmediato, y me consagré a arreglar mis papeles. Todo camó, después de poco. Entre el día, hablábamos del asunto, mi suegro y el Coronel Simón Sánchez, amigo de confianza de él, cuando aparecieron mi esposa y mi cuñada: oyeron nuestra conversación y nos hicieron preguntas: luego se levantaron ambas y salieron. No regresaron en largo rato, y ya mi suegro estaba inquieto. Por fin aparecieron. La fisonomía de mi esposa estaba radiante y sonriente.

- A dónde se ha ido?, preguntó mi suegro.
- A ver al Coronel Morales Bermúdez, respondió mi esposa.
- Al Presidente de la República?
- Si, papá.

La Intendencia estaba en el mismo edificio del Poder Ejecutivo.

- Preguntamos por el Presidente, nos concedieron entrada, continuó mi esposa. Nos sentamos en el salón, y a poco apareció el Coronel Morales Bermúdez. Tu sabes que nos visitaba, hace algún tiempo. Se sorprendió cuando le avisé que era esposa de Andrade; y en seguida le manifesté mi deseo de que, como mi Presidente, mi antiguo amigo, mi paisano, me dijera, en toda confianza, si entregaría el preso al Ecuador. Sonrióse y me dijo: "El asunto es sagrado, porque es internacional; pero como me es conocida la sensatez de Ud., e interesa a su corazón, se lo diré, encargándole el secreto. El Gobierno del Ecuador está empeñado en esta extradición, que por agradarnos, ha negado el asilo a D. Nicolás de Pierola. No conseguirá su objeto, sin embargo. Sólo tendré que esperar la resolución del Poder Judicial, con cuyos vocales ya he hablado, y en seguida pondré

en libertad a su esposo".

Desde entonces permanecí tranquilo.

El origen de la noticia traída por los escritores, fue el siguiente: D. Alberto y D. Luis Ulloa eran hermanos: D. Alberto, amigo del General Salazar, se hallaba en Quito, de Encargado de Negocios; y él había comunicado a su hermano, que mi extradición se efectuaría. D. Luis Tanco, Encargado de Negocios de Colombia en Lima, era amigo íntimo del Encargado de Negocios ecuatorianos, Salazar: Tanco invitó a almorzar a su paisano Echeverría y a Amézaga, y él les manifestó el riesgo en que yo estaba. Informe salido del Cuerpo Diplomático, por fuerza tenía que ser verdadero e indudable. Todo esto vine a saberlo cuando ya salí de la prisión.

En los primeros días de Mayo ha cometido el Gobierno del Ecuador un escándalo inaudito: el peruano D. Nicolás de Pierola, enemigo del actual Gobierno del Perú, ha llegado a refugiarse en Guayaquil. "Sirvase Ud. manifestar al señor Pierola, dice Flores a Caamaño por telégrafo, que el Gobierno le concede asilo muy gustoso en Quito u otro lugar del interior que elija; pero que no puede comprometer sus buenas relaciones con el Gobierno del Perú, negando a este la internación, si lo pide, como es seguro que lo hará. Queda en todo caso al señor Pierola el arbitrio de salir del territorio". La contestación del señor Pierola es altiva, mas no como merecía la iniquidad de ese Gobierno. Porqué estas prolijidades tan ruines, sino porque el Perú las agradezca con entregar a un hombre al cadalso? Flores es fatuo; pero Salazar me tiembla; Flores no cometería tales desaciertos, que no le traen a él gran ventaja, fuera de vengarse

de quien lastimó su fatuidad, sino obrara por la sugerión de Salazar. No han tenido, pues, razón algunos diarios al atribuir a Antonio Flores toda la responsabilidad de esta infamia.

*Salazar dice que jamás ha sido liberal*

El liberal de 1883 en Quito, el que llamaba a Montalvo "honra ecuatoriana", ahora, Mayo 6 de 1891, acaba de suscribir en la misma Quito una espléndida "Manifestación", a efecto de que le elijan Presidente. "De algún tiempo a esta parte se me acusa de liberal con insistencia, dice. Esta imputación ha alarmado mi conciencia de católico y me ha obligado a recorrer las enseñanzas pontificias, en especial de Pío IX y León XII, con el objeto de conocer si mi entendimiento, si mi voluntad propendían a los errores condenados por la Santa Sede en la materia; y habiendo hallado mi espíritu en perfecto acuerdo con la doctrina católica, rechazo con toda la energía de un sincero creyente, la calumnia levantada a la pureza de mi fe... Consulto mi conciencia, mi vida privada y pública, y hallo que jamás mi entendimiento ni mi voluntad han abrazado error alguno de éstos, condenados en los aludidos documentos pontificios. Sin embargo, soy amante del progreso de mi patria: quisiera verla grande y elevada a la cumbre de la civilización. Será esto decir que pretendo que el Papa se reconcilie con el progreso y la civilización moderna?... Me creo con derecho a ser creído, porque repetidas pruebas he dado, durante mi carrera pública, de que en mi alma no halla cabida la locura de la ambición... Siempre he pensado que el aceptar el poder Supremo es resignarse al sacrificio también supremo. Así, al subir al solio no sería para mí al Tabor sino al Calvario".

Este señor Salazar ya no se contenta con ser tenido por el primer

táctico de América; quiere también alcanzar el dictado de primer Padre de la Iglesia, porque sabe que uno y otro título le pueden exaltar a la Presidencia de su patria.

13 *Carlos regresó a pie del Cielo a tierra*

Mientras escribía mi libro, mantenía correspondencia activa con el General Eloy Alfaro, residente en Panamá, quien me trasmittía datos importantes. Propiamente él escribió el primer capítulo, titulado "García Moreno". Nuestras cartas iban y venían, por medio de los Contadores de los vapores. Un día le mandé una carta interesante, y mi hermano Carlos fue a encargarla al Contador: ya el vapor se había separado del muelle, y Carlos tuvo que ir a él en un bote: este gasto imprevisto vació su bolsillo, y no tuvo para el ferrocarril, de regreso: abrió el compás de sus piernas y se vino a pie hasta Lima. Este carácter era de todos mis hermanos, quienes nos asemejamos al señor nuestro padre.

14 *Quién los Portilla*

Sorprendíme un día con la noticia de la llegada a Lima de los doctores ecuatorianos Bruno y Rafael Portilla, dada por un diario: salí a buscarlos, y al segundo día los hallé. Rafael era uno de los conjurados del 6 de Agosto, rico, inteligente, prudente, silencioso, activísimo, empapado de las ideas de Montalvo, en las provechosas al género humano: había permanecido en Quito, donde enfermó de ataques cerebrales. Por curarse, vino al Perú con su hermano y el joven Eudófilo Alvarez, quien había presenciado uno de aquellos ataques, que enajenaban a Portilla se había conmovido hasta el punto de suplicar a su madre le consintiera acompañar al enfermo en su viaje. Era inteligente y servicial; pero fatuo e intratable, y le causaba algunas molestias. El Dr. Bruno regresó al Ecuador, en breve,

y el médico aconsejó se trasladara Rafael al Barranco, población poco distante de Lima. Yo fui a vivir con él. La conversación de este amigo me agradaba; pero él no mejoró y tuvo que regresar al Ecuador.

15 *Salazar me trata públicamente de loco*

"Los pícaros tienen muy buena espalda", decía Montalvo. De la cloaca del vicio llegan a ocupar el sillón de magistrados, y ahí se están derramando, como el pus de los abcesos. Todo les sale a pedir de boca a estos suculentos manjares del verdugo, hasta que éste aparece como llovido del cielo, el conjuro de las naciones indignadas. El verdugo viene a ser, en este caso, ejecutor de la justicia, y la justicia es una soberana sobre la cual no hay otro sino Dios. Este verdugo es un querubín que efunde resplandores, es rayo de la diadema empírea, ante el cual debemos caer de rodillas, porque la noche ha pesado sobre nuestras cabezas a manera de losa sepulcral. Los naufragos bendicen el alba, aún cuando prosiga la tormenta; los pueblos deben vendicar la ejecución de un malhechor, aunque les sobrevengan convulsiones. Tiranos ha habido en todas partes, a pesar de que la humanidad les ha expulsado, ora con la clava de Hércules, ora con la palabra de Isaías; pero raros son los pueblos que han perecido por la mordedura de reptiles. El Ecuador muere; no hay necesidad de tomarle el pulso, basta con escuchar sus ronquidos de agonía. Morir no es lo peor; lo triste es morir ahogado en excremento. No es posible haber llegado al Ecuador y no salir de las ciudades como quien sale de un presidio, acaba de decirme un compatriota de esperanzas. Los viejos están convertidos en tumores ulcerosos, los jóvenes en mujerzuelas degradadas, los acaudalados en férreas alcancías, los inteli-

gentes en incensarios de protertos, los tontos en ganzúa de rateros, los niños en gurupies de garitos oficiales, los soldados en orinal de Flores, Caamaño y Salazar. Por un sueldo de veinticinco pesos apágase el amor patrio en el corazón de la juventud incorruptible? Flores, Caamaño y Salazar no son dos; conocido debe ser por todo americano el papel de la clase militar en esta desdichada América española. Es mucho que Flores, Caamaño y Salazar, a la cabeza de cuatro mil autómatas armados, degüellen a un rebaño que no tiene cómo resistir? Soldados! vosotros también sois ecuatorianos, vosotros también tenéis corazón, vosotros también sois susceptibles de vergüenza. No habeis comprendido que sois instrumentos de rufianes, soga de innobles rateros, cuchilla de dos salteadores de caminos? Alzad el rostro al sol y meditas: desprended la imaginación de cuatro reales, paradla en la lamentación del Ecuador, acordaos que sois sus hijos, id a levantar del cielo el pabellón y jurad que en su defensa sereis capaces de morir como patriotas. Horripila aquel torbellino de oscuros nubarrones con los que lucha por irradiar la libertad. Los patriotas están condenados a vivir como misántropos, los honrados a confiarse sus reflexiones a sí mismos, los valientes a podrirse de cólera en silencio. Flores, Caamaño, Salazar y sus áulicos reinan en sus carrozas y caballos, como el moro Jildos en África, viejos están de haberse revolcado en los vicios, mudas las poblaciones como si sobre ellas hubieran sobrevenido cataclismos. ¡Pueblos de mi patria, despertad!

Llegado Salazar, padre, a Guayaquil, publicó en "El Globo" de aquella ciudad, un artículo del cual copio algunas líneas: está suscrito por seudónimo y publicado en la sección comunicados;

pero de Guayaquil me comunicaron en el acto que Salazar era el autor de dicho artículo:

.....

"Las condiciones de la extradición varían según los tiempos y según los países: mas el derecho de pedirla, sin atender, muchas veces, a otra condición que a la venganza, ha sido practicado desde los más remotos tiempos. Así, Temistocles fue reclamado por el Gobierno de Atenas a todas las pequeñas repúblicas en donde se refugiaba, después de su ostracismo: tuvo que entregarse a la clemencia de su enemigo el Rey de Persia; y, a lo último, perseguido también allí por el odio implacable de sus conciudadanos, que pedían su extradición a Artajerjes, se suicidó, por no ser ingrato con éste o traidor contra aquellos.

Aníbal, perseguido en Cartago por sus enemigos políticos, huyó a Asiria, en donde fue reclamado por el Senado Romano, y abandonó el asilo por consejos del Rey Antioco, que tembló por las amenazas de la poderosa República: se refugió en Bitinia; y allí tomó veneno, para no entregarse vivo al Embajador romano Plaminino, que tenía el encargo de recibirla, después de concedida la extradición por el débil Rey Prusias.

.....

"Si yo pudiera expresar con fruto mi opinión, diría lo que está probado por miles de casos prácticos; que el asilado político, cuando abusa del asilo para dañar al gobierno de su país, debe ser vigilado, amonestado, contenido, confinado, hasta expulsado; pero jamás entregado: y los reos de crímenes atroces o delitos que afectan profundamente los intereses de la sociedad, pueden

ser devueltos a la justicia criminal que ha de infligirles la pena de ley, para escarmiento de todos, mas que para castigo del delincuente.

"El desgraciado Roberto Andrade padece de una enajenación psíquica, por la cual ve tiranos en todos los hombres que ocupan un puesto de gobernantes; y él se cree el llamado a libertar al mundo de tales monstruos: en su imaginación desarreglada juzga mérito el no haberse ocupado en otra cosa que en hacer la guerra a los tiranos; es revolucionario de oficio; se jacta de haber combatido a García Moreno, a Borrero, a Veintimilla, a Caamaño y a Flores, todos Presidentes nocivos desde que él era adolescente; y combatirá a Salazar, a Ponce, a Ballén, a Carbo o cualquiera que resulte elegido en el próximo Enero: como habría combatido al General Flores, Rocafuerte, Roca, Urbina y Robles si hubiese nacido y crecido antes del año de 1830. Pero su delirio se exaspera con la conciencia del oscuro papel secundario, muy bajo, que ha representado en las tragedias a que asistió; y en su furor, miente con descaro para llamar la atención; y escribe y refiere y sostiene que él disparó su pistola sobre García Moreno, y lo mató; cuando, si algo hizo la bala por él lanzada, desde lugar seguro, sería la que hirió a Rayo en la pierna, por lo que éste fue alcanzado en su fuga y pagó su horrendo crimen, casi sobre el sitio en que acababa de cometerlo.- Esta es la verdadera historia, comprobada por documentos auténticos publicados.

"El desgraciado Andrade, y sus defensores y sus favorecedores ocurren a varios y encontrados argumentos para salvarle del castigo corporal<sup>a</sup> que lo ha sentenciado la justicia humana: tales argumentos pecan todos contra la moral y contra la lógica,

contra las leyes y contra la historia".

.....

Ya se comprende el objeto infame de este libelo que parece obra de Rodía. Yo ya no soy un niño, por más que sea siempre enamorado de la gloria. Sensible soy todavía, pero inexperto no; tú mismo me has sacado de la inexperiencia, oh sabio, oh el más poderoso de los grandes, quien apenas cabe compararte con el hermano de Lucrecia, o con Macrino, el que mandó asesinar a Caracalla. Me suicidaría, no hay duda; pero sólo si me hallase en el caso de Ricaurte.

*16 Mi amistad con Huber Darío. Nueva trama*

Estoy convencido de que debe revelarse todo, lo bueno y lo malo, cuando se trabaja por el mejoramiento humano. El vil dinero, o diremos la urgencia de satisfacer necesidades, en hogar con esposa e hijos, extraviaron a un compatriota, correligionario y amigo mío, y le obligaron a traicionarme, a espiarme, a abogar por mi extradición, por la imprenta, calificándose de criminal contumaz. Me visitaba, a menudo, platicábamos largamente acerca de la conspiración, y antes había glorificado a los conspiradores. De repente empezó a publicar un diario, artículos injuriosos, directamente contra mí. Comprendí quién era el autor, aun antes de que los otros ecuatorianos le delataran y acusaran. Hubo más: mi compatriota D. Tomás Moncayo Avellán, proscrito en Buenos Aires, me escribió, remitiéndome un largo estudio crítico, acerca del primer tomo de "Montalvo y García Moreno", publicado en una revista de la ciudad de Rosario, en la Argentina, y debido a la pluma del noble escritor D. David Peña; y también otro del General Mansilla, Presidente de la Cámara de Diputados, y varios artículos

concernientes a mi prisión en Lima: la carta me llegó, y por ella supe que los impresos venían con sobrescrito del compatriota que me estaba lastimando. También recibí una carta del poeta Rubén Darío, escrita en Centroamérica, en que me decía me enviaba "La Tarde", periódico dirigido por él, con artículos igualmente amistosos, y con el sobrescrito del mismo compatriota. Como los impresos no llegaron a mis manos, los reclamé al ofensor, quien continuaba visitándome, no pudo negarme, porque le mostré las cartas; pero me respondió con informarme que la pobreza le había obligado a huir de la casa donde antes residía, en la cual había quedado sus papeles. No acudí a las publicaciones de él contra mí, porque no tenía evidencia del crimen. Cuando salí de la prisión, comprobé su deslealtad: el bibliotecario D. Ricardo Palma, la conocía positivamente; y un librero español me aseguró, que por sus manos pasaba el precio de la venta, enviado por el Encargado de Negocios, Salazar. En lo futuro, no perdió mi amistad, o mejor dicho, no le demostré jamás inquina.

Los Magistrados, las personas distinguidas que en la prisión me visitaron, fueron: El Ministro de Gobierno, Dr. Herrera, el Dr. Bernardo Muñoz, Presidente de la Corte Suprema, el Dr. Césares Chacaltana, antiguo diplomático y Ministro de Estado, y entonces Director de "El Nacional", varios individuos del Poder Legislativo. El Dr. Alejandro Arenas, abogado distinguido, y también Ministro de Estado y Diplomático, en años anteriores, fue quien me defendió y escribió mi alegato, que fue publicado por la imprenta: este documento no lleva su firma, porque el padre de él era vocal de la Corte Suprema.

*Nace mi segunda hija.*

Nació mi hija Marina, y yo la conocí en la prisión, porque me la mandó su madre con su abuela. ¡Quién hubiera imaginado, al verla, que esta niña tenía un caudal en su alma, que lo emplearía en prolongar mis años, proporcionando a mi ancianidad todo cuanto de bueno es necesario, para sobrellevar con cuanto regocijo sea posible! Ese caudal es de virtudes, y no se está empleando con ostentación, con alharacas, mas aun con la serenidad de una grande alma, cuya vida no es sino la vida de su padre... ¡Y ese padre es ya inútil, y no remunerará a su hija ni con lágrimas! Correrán; pero tal vez no las verá ella, por ausente... Fui a suplicar al Prefecto me dejara ir a casa de mi esposa, a felicitarla por su alumbramiento. Se negó.

-Las exigencias del Encargado de Negocios son terribles, impropias de gente culta, contestome: quiere que Ud. vaya a la cárcel. No puedo decirle todo, pues sería indiscreción de mi parte".

Querría, probablemente, que me sustrajesen los papeles, o quizás que, por casualidad, saliera una bala, como la que se llevó el cabello de Polanco?

*18 Los cambios de prisión: Malambo y la prefectura*  
 Me notificaron, cierto día, el cambio de prisión: por la noche me llevaron a un cuartel secundario, en el barrio de Malambo, e inmediatamente me encerraron en un calabozo desaseado. Hubo tal misterio, hablillas secretas y otras cosas sospechosas, que llegué a temer me asesinaran. Parecióme que de una clavija descendía una soga, próxima a mi lecho; y cuando ya estuve acostado, entró a dormir un individuo en el suelo. Suponía yo que la soga había sido colgada para fingir que había yo intentado fugarme: el hombre iba a asesinarme en mi fuga. No

se me desvanecía la sospecha; pero no tenía con quién hablar, porque a nadie conocía en mi nueva prisión. En toda la noche no dormí... A la mañana siguiente, vi a un Oficial apuesto y muy simpático; y sin aparentar rodeos, le llamé. Dile mi nombre, y él me dio el suyo. Era el Comandante Méndez. En pocas palabras, dile a conocer mi historia, y le manifesté que en él confiaba.

-Algo sé, me contestó; pero no hay proyectos de asesinarlo. Hay muchas recomendaciones, eso sí, para prevenir su fuga, y todas por indicaciones del agente ecuatoriano. Descanse Ud. y confíe en mí, porque desde hoy somos amigos.

Dejó de dormir otro en mi cuarto, y en breve me trasladaron a la Prefectura, donde ocupé una habitación decente, hasta que fui puesto en libertad.

19 *Maldad de Elías Caso*

Desesperados de conseguir que me suicidara o que fugara, ocho días antes de cumplirse los tres meses designados por la ley para formalizar la demanda, mandaron al Encargado de Negocios que pasara el siguiente oficio al Ministro de Relaciones Exteriores. No copia sino lo más importante:

"Legación del Ecuador.- Lima, Julio 2 de 1891.- Excmo. Señor Dr. D. Alberto Elmore, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú. Señor: En conformidad con el oficio que tuve la honra de dirigir a V.E. en 7 de Abril último, solicitando la captura y detención preventiva del ecuatoriano D. Roberto Andrade, mientras vinieran los comprobantes respectivos para la formal demanda de su extradición, cumple hoy con el deber de elevar al despacho de V.E. en 185 fojas útiles copia legalizada del

proceso seguido por los Tribunales de Justicia del Ecuador contra los autores y cómplices del asesinato perpetrado, el 6 de Agosto de 1875, en la persona del Sr. Dr. Gabriel García Moreno, entonces presidente constitucional de la expresada República.

"En el documento a que acabo de referirme, se encuentra el veredicto siguiente:

(Aquí el veredicto y auto transcritos en la pág. de esta obra).

.....

"Le ejecutoria del Tribunal Superior es como sigue:

"La República del Ecuador y por autoridad de la ley, la Corte Superior de Quito.- Quito, Agosto 8 de 1884, las dos de la tarde. Son legales y están arreglados a los méritos del proceso los fundamentos del auto consultado: por tanto, se lo aprueba.- Devuélvase.- Campuzano.- Banda.- Paredes.

"Con las providencias judiciales que dejó transcritas y la presentación de la copia del sumario respectivo, queda, pues, formalizada, conforme a las disposiciones y prácticas internacionales, la demanda de extradición iniciada ante el Excmo. Gobierno de V.E. respecto de D. Roberto Andrade.

"Cumpliendo, además, con instrucciones que tengo recibidas de mi Gobierno, cábeme la honra de remitir a V.E. como apoyo de la presente solicitud, copia auténtica del dictamen expedido por el Señor Ministro de Justicia del Ecuador, en 16 de Mayo último. Dicho documento, refiriéndose a las cuestiones suscitadas por la prensa de ambos países sobre la extradición del mencionado Andrade, se contrae a demostrar:

"1º Que el asesinato es delito común por más que su perpetración vaya acompañada de algún otro delito político.

"2º Que el Ecuador no ha declarado ni implicitamente que el crimen cometido en la persona del señor García Moreno es puramente político.

"3º Que no está prescrita la acción para la pesquisa de los indicados en el asesinato del señor García Moreno; y

"4º Que la extradición puede pedirse y debe otorgarse sin necesidad de que haya tratado especial sobre la materia entre los dos Estados.

.....  
"Sírvase V.E. etc.- Julio H. Salazar."

Es tan curioso el dictamen del Ministro de Justicia ecuatoriano, a que alude el Encargado de Negocios, que ha menester algunos comentarios. Este Ministro de Justicia en 1891, llamado Elias Laso, es el mismo que, en 1875, era Ministro Fiscal de la Corte Suprema Marcial que juzgó al doctor Polanco. En su vista fiscal, fechada el 4 de Septiembre de 1875, nos considera criminales a Moncayo y a mí, documento que puede verse en la página de esta obra; y en el dictamen del 16 de Mayo de 1891, expedido como Ministro de Justicia, dice literalmente: "Pero Andrade y Moncayo no figuraron, al principio entre los indiciados del asesinato". Extraña hubiera sido esta contradicción aun en un criminal común; pero santa tiene que ser en un Ministro de Justicia.

"Dije que no está prescrita la acción.... y me fundo en los motivos siguientes: El artículo 102 del Código Penal ecuatoriano

dice: etc."

Desea el señor Ministro de Justicia que mi extradición sea juzgada en la Nación peruana con arreglo a las leyes de la Nación ecuatoriana? Parece que no son de este parecer ni Bluntschili ni Flores, sino sólo los tratadistas de Amaguaña y Conocoto, señor Ministro de Justicia?

"Andrade y Moncayo fueron sometidos a juicio con posterioridad al Consejo de Guerra... Estos señores fueron juzgados por el Tribunal común, la Judicatura de Letras de la Provincia de Pichincha... Roberto Andrade está convicto y confeso del crimen... pues jamás ha negado su participación en el crimen, antes bien se ha jactado siempre de él y sus defensas se han reducido a pretender probar que García Moreno merecía la muerte y que la venganza es permitida" etc.

Entre el Consejo de Guerra y el Tribunal común transcurrieron ocho años, como ya se ha visto: cómo, si jamás he negado, vine a ser juzgado a los ocho años?

"Sus defensas se han reducido a pretender probar que la venganza es permitida".

Venganza no he dicho, sino defensa: faltaronle anteojos al señor Ministro?

"Nosotros respetamos la vida privada aun de los criminales, y por esto nada decimos de la de Andrade".

Porque desgraciadamente nada tenemos que decir, y le tenemos miedo para calumniarle. Tranquilícese vuestra señoría, señor Ministro, y continúe.

"Es verdad que han pasado 16 años desde que se perpetró el crimen; pero los Jueces Letrados de Quito, han cuidado muy prudentemente de continuar acumulando pruebas al proceso, y la última diligencia judicial no pasa de cuatro años de fecha".

Esta diligencia judicial es indudablemente una de 1887, a la cual han aludido varios periódicos y que vino después de Quito, y después fue presentada; en consecuencia, por eso no alude a ella el Encargado de Negocios en el oficio en que formaliza la demanda; pero sí en otro especial, cuya copia no conservo. Acerca de esta diligencia me ha referido el anciano abogado Coronel Velarde lo siguiente: " Nótese, apenas fue presentada, que había sido escrita recientemente, a pesar de estar fechada cuatro años atrás; y se nombraron dos químicos, quienes testificaron que la escritura, según la tinta, no tenía dos meses de fecha".

Tales han sido mis jueces, tales los Presidentes y Ministros de Estado, tales los Ministros de las Cortes, tales los Ministros Diplomáticos de la Nación ecuatoriana, personas que han consagrado a la nación a los Corazones de Jesús y María! Allí pueden andar desnudos, mostrando tantas úlceras inmundas, porque aun los liberales no pueden mandarlos al hospicio; ¡pero tener valor de mostrarlas en naciones extranjeras!

A más de falsificado, el proceso ha venido también truncado, porque el oficio de Francisco J. Salazar al Comandante General del Distrito del Pichincha, oficio fechado en el seis de Agosto de 1875, <sup>(I)</sup> y que, según otro Salazar, hermano de aquel, figura como auto cabeza de proceso, no aparece en el expediente que está en los tribunales de Lima. Con este proceso se presenta el

<sup>(I)</sup> Véase en la pág. de esta obra.

Gobierno de un pueblo para traer el convencimiento al ánimo de otro pueblo!

El eminente abogado don Alejandro Arenas es quien ha escrito mi "Exposición Jurídica" publicada el 15 de Julio de 1891: Mi deber es manifestarlo ahora, porque sólo está suscrita con mi firma, cuando es digna del mejor jurisconsulto.

No me han juzgado en el Perú como debe ser juzgado un hombre libre por un pueblo que blasona de aborrecer a los tiranos. Delito común y delito político, tal ha sido la discusión sostenida por los diarios, y los Tribunales me han absuelto fundándose en el -último recurso a que puede apelar un delincuente. El día en que mi delito sea mirado como virtud por los hombres, ese día la humanidad habrá dado otro paso en el progreso. (I)

Sábado 19 de Septiembre

Comunicanme en este instante que la Corte Suprema ha declarado mi extradición improcedente. Falta el decreto del Poder Ejecutivo, y el lunes, sin duda alguna, seré puesto en libertad.

2º *Liberad!*

Lunes, 21 de Septiembre, 8 p.m.

Esta mañana acudió Julio Salazar al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde recibió la noticia de que yo sería puesto en libertad. Será cuestión de Estado, porque mi Gobierno ha recibido un bofetón, exclamó trémulo. El Ministro de Relaciones Exteriores se rió. Salió Salazar, y acudió a la oficina del

Cable de 9 a 10 a.m. sin duda a comunicar al padre la noticia.

2º *Muerte de Salazar.*  
A las 4 p.m. salí de la prisión y me traladé a mi casa. Acaba de entrar un ecuatoriano alarmado:

-Este es "El Comercio" de hoy, me dice dándome un diario: lea Ud. este cablegrama al momento:

(I) Mi vindicación está en la carta siguiente: París, Octubre

"Guayaquil, 21 de Septiembre.

S.S. E.E. de "El Comercio".

"El General Francisco J. Salazar, uno de los candidatos a la Presidencia de la República y antiguo Ministro del Ecuador en el Perú, murió hoy, después de medio día, de fiebre amarilla".

Septiembre 22

En "El Diario" ha aparecido el artículo siguiente:

"COINCIDENCIA MISTERIOSA.

"Ayer a las 3 p.m. salió de la prisión el señor Roberto Andrade, y a las 4 h. 30 m. p.m. expiró en Guayaquil el señor General Salazar. Será coincidencia? Parece que entre estos dos personajes había algún misterio. Andrade dice en sus "Estudios Históricos". "El General Salazar fue uno como yago en la tragedia de la muerte de García Moreno", y el hijo del General Salazar ha puesto un empeño inaudito en conseguir la extradición del escritor Andrade, precisamente por la muerte de García Moreno. Andrade sale libre en Lima, y a continuación Salazar muere en Guayaquil. Si Andrade hubiera sido llevado al Ecuador, Salazar hubiera muerto siempre de fiebre amarilla? Importa saber si estos dos incidentes están ligados por alguna causa misteriosa. Aunque no acusamos de calumnia al escritor señor Andrade, si le recordamos que ha contraído un grave compromiso con la historia de su patria y también con la reputación de un personaje

---

14 de 1892... Nuevamente le felicito por su libertad. Los que no hacemos aspavientos por una bala metida en la cabeza de un tigre, habríamos deseado una sentencia mejor; pero qué puede esperarse de los timidos?... Al fin, es mucho verse libre y seguro, es mucho haber escapado a las maquinaciones de los miserables.- Manuel González Prada".

que se ha distinguido en la República vecina. El segundo tomo de los "Estudios Históricos" puede poner en claro las dudas que abrigamos.

Lima, Septiembre 22 de 1891.

Ecuatorianos".

He disipado las dudas, me parece?

Lo que para mí es indudable es que Salazar recibió, ya enfermo, la noticia de mi libertad, y esta noticia fue para él un proyectil. Habrále juzgado Dios: desde la publicación de este libro empieza para él, el juicio de los hombres.

32. *Colofón: hize dues por las bellas hijas de Salazar*

1931.- Cuando salí de la prisión de Lima, tenía escritas las páginas del 6 de Agosto, libro que está reproducido en esta obra. Ya estaba lista la imprenta, donde debía imprimirse y también el dinero necesario, remitido por el General Alfaro. Murió Salazar, y no lo publiqué.

La majestad de la muerte me detuvo: tenía que considerar en el dolor de los deudos... de las hijas, mis amigas. Hubiera querido considerarles en todo; pero quién no justificará el que yo haya levantado el cadalso para ese hombre? A los cinco años de escrita, fue dada a la estampa esta obra, en primera edición, en Manabí, Ecuador.

U N A   V I D ACAPITULO ~~22~~ 24.EN LIMA Y EN VIAJE1891-~~92~~ 1894

sin autor

~~desde septiembre de 1891-~~

Libre ya, volvió a serme trabajosa la vida, por las calamidades de la inopia. Amigos me socorrián; pero no de modo permanente. En el año que siguió a mi libertad, sorprendióme un pariente de mi esposa, contador en un Banco de Lima, con la noticia de que en él había una orden de un Banco ecuatoriano, para que me entregaran \$ 500,00: la orden había permanecido allí seis meses. ¡Yo no había recibido ni una carta de mi casa! Me entregaron el dinero, mediante garantías. Había sido enviado por mi padre.

*Aviaguras en el Callao, cuando despedía a mi familia*

Hube de soportar otra congoja indecible, la separación de mi esposa y de mis hijas. Mis padres quisieron llevarlos al Ecuador, porque ya no podía yo sostenerles, y enviaron por ellos a mi hermano Carlos. Mis hijos eran ternezueros, pues el menor no alcanzaba a tres meses de edad. Mi mujer era muy animosa: por primera vez salía de Lima, y muy pocas había montado a caballo: en el Ecuador no había ferrocarril, y era necesario trasmontar los Andes, para llegar a mi mansión. Una mañana partieron al Callao, a tomar el vapor, y yo me demoré, por ciertas diligencias urgentes. Una hora después, ya estuve en la estación: iba a tomar el tren cuando un hombre se acercó a llamarme, en nombre del Subintendente del barrio. No era posible dejar de obedecerle, el Subintendente era el Subprefecto de Ica, cuando nos hallábamos allá Fabra y yo.

-Sé que Ud. se va al Callao, engañando al dueño de su casa: presente Ud. los recibos de los arrendamientos, pues de otra

manera, queda Ud. detenido en esta Subintendencia.

Quedé espantado, al ver la terquedad de aquel hombre: no comprendía yo la causa, y no quise aludir a nuestra amistad en Ica. Le manifesté que yo no me iba, sino mi esposa y mis hijos, quienes estaban ya en el vapor, esperando los pasajes que estaban en mi poder, y que partirían después de una o dos horas; que los arrendamientos estaban pagados; pero que yo no tenía a la mano, los recibos.

-Mientras no me los entregue, no saldrá Ud. de aquí.

Y salió, sin querer oírme una palabra más, y sin que fuera posible detenerlo. Quise correr detrás de él; pero me contuvieron los agentes. ¡Cuál no sería mi angustia, buen Dios!

-!Esto es una arbitrariedad incomprensible!, exclamé, dirigiéndome a un anciano empleado. Quién vino con la queja? A qué horas regresará el Subintendente?

-Quizá no vuelva hasta la noche.

- Hay una persona a quien pueda yo mandar a la calle?

-Sí, señor, me contestó el empleado.

Escribí a mi suegro una tarjeta. La espera fue el mayor suplicio. "Zarpa el vapor!", me decía. Qué va a ser de los viajeros?" Y caminaba, y me sentaba, y volvía a caminar.

Por fin llegó un coche, con mi suegro y el Sr. Rey, dueño de la casa donde yo vivía. En el mismo instante se presentó el Subintendente, quien se había ocultado en uno de los cuartos.

-Comete Ud. una acción punible, le dijo el Sr. Rey, persona distinguida. El Sr. Andrade es extranjero, y digno de alguna consideración: su familia está a bordo y va a partir: nada me

debe de arrendamientos, y todavía vivirá en mi casa.

-Muy bien, señor. El Sr. Andrade está libre.

El Sr. Rey me proporcionó el coche, me despedí de él y de mi suegro, y partí, sin siquiera mirar al Subintendente. Llegué cuando ya el vapor se había separado del muelle, a esperar afuera al Capitán y volví a encerrarme en mi habitación a llorar. Entonces no soporté hambres, porque tenía la mesa en casa de mi suegro.

### *D) El gran morlaco José Félix Torres*

Un compatriota de valor heróico, vivía entonces en la proscripción en Lima. En la guerra con Chile, un valeroso peruano, el Coronel Palacios llevó consigo a José Félix Torres, natural de Cuenca, en el Ecuador, a bordo del heróico "Huáscar": combatió en él, y vio morir a Grau y a Palacios: cayó prisionero y fugó, y él trajo al Callao la primera noticia del desastre. Se comprobó la actitud de Torres en el Huáscar; pero el Perú no le galardonó sino con decretos, porque sobrevino la escasez en el Erario. Torres fue también héroe en el Ecuador, en el buque Alajuela, o sea, Pichincha, cuando en él combatió Alfaro: fue el Jefe de 20 hombres, encargados de mantener preso al Huacho, con 300 soldados, guarecidos en el interior de las bodegas. Salieron los escondidos, pero volvieron a esconderse, porque perdieron a sus Jefes. No volvió el Huacho al enemigo, sino cuando el Alajuela fue incendiado, después de haber recogido a Torres y a los suyos. Este joven volvió al Ecuador, porque enfermó del pecho, y expiró, antes de llegar al pueblo de su cuna.

### *3) Trabajos en la Escuela de Ingenieros - 1892*

He de acordarme de un trance, al que me redujo la pobreza en Lima. Me empleé en la Escuela de Ingenieros y de Minas, instituto

respetable, porque ahí se educaban adolescentes distinguidos, y los profesores eran personas de su posición. El Director era un austriaco o escandinavo, llamado Mavichi, muy adecuado, por su puntualidad, severidad, actividad y otras condiciones; pero sí iracundo y propenso a la arbitrariedad, con los empleados inferiores. Yo era apenas archivero, y mi primer deber consistía en pasar lista a los alumnos, y dar cuenta de los que faltaban, al Director por el teléfono: él me hacía repetidas preguntas; pero yo no podía contestarlas, por lo que se molestó conmigo varias veces: estas preguntas eran relativas a las causas de la no asistencia de los jóvenes. Un empleado muy amable, comedido, recto e insinuante, me explicó que las preguntas me obligaban a espiar su vida y sus secretos, tal como lo hacía mi antecesor inmediato: me desentendí, como era natural; y una vez le advertí que yo no contestaría a esas preguntas. Por este incidente, empezó la despliscencia. Entre los profesores, hubo algunos que pretendían, a las claras, humillarme; pero yo no me comporté nunca altanero. El empleado, mi amigo, me reveló el secreto de aquella conducta:

-El Director ha dicho a los profesores, me dijo, que quiere se vaya Ud., para que venga el archivero anterior, quien se fue, porque el sueldo era pequeño, y no alcanzaba para el sostenimiento de él y su familia. Se había pedido al Congreso un aumento; pero la discusión se suspendió en uno o dos Congresos. Ahora acaban de aprobar.

Debo advertir que la aprobación vino por interés de un Diputado, amigo mío, quien me había prometido pedirla. Callé y esperé, en silencio, mi expulsión.

Un día fui llamado por el Director, con voz atronadora: acudí: con él se hallaba una señora, madre de un alumno.

-Busque Ud. todo lo relativo al alumno N., me dijo, y tráigalo inmediatamente.

Así lo hice.

¡Esto no está completo!, exclamó, con una vehemencia inusitada. Debe dejar el puesto, ya que no tiene aptitud para él. Ponga la fecha que falta.

-Lo haré, le respondí; pero Ud. debe tratarme como a hombre, y no como a despreciable mojiganga.

Y salí a prisa.

-!Doctor Claecheal, gritó él al Secretario, insinuándole que le he faltado el respeto.

Todo los alumnos acudieron. Yo tomé mi sombrero y salí a la calle. No volví más. El Dr. Olaechea, limeño distinguido, fue a satisfacerme en mi cuarto y a decirme fuera a recibir el sueldo, que la tesorería de la Escuela me debía. Era cierto: fui y lo recibí. Hube de reírme, no de indignarme, cuando años más tarde, de regreso yo en Lima, fui a saludar a un profesor, quien se mostró digno y magistral, pues no quiso darme la mano. Pobre, ← SALIDA DE LIMA. PERIODA DE MIS ANTESCRITOS fui a asilarme en un hotel pobre del Barranco, población inmediata a Lima: el dueño era un italiano, amigo mío: le declaré mis estrecheces, y se sirvió brindarme asilo. A poco tiempo, recibí dinero, enviado por mi padre, y también una carta del General Alfaro, escrita en Guatemala. Alfaro me llamó, a prisa: decíame que había conseguido un buque, que en él vendría en expedición, en breve, y que era indispensable estuviera yo con él:

aconsejábame fuera en vapor alemán, que no llegaba a puerto ecuatoriano. Tracé un plan: si me quedaba en Lima, no habría dinero para el viaje: no había vapor alemán: compré un pasaje en un vapor de la compañía chilena: dejé mis baúles, con multitud de manuscritos, documentos históricos, trebejos y libros en el hotel: en ellos quedaron las cartas del General Alfaro, cartas de 1875 hasta aquel día, y partí... La pérdida de aquellas cartas fue enorme: ¡cuánta falta me han hecho, en mi vida! Eran de uno de los hombres más rectos, más constantes, más sinceros, más nobles de cuantos he tratado, y el lenguaje era de un hermano mayor a otro menor. ¡Cuánto me hubieran servido para escribir esta obra, y hubieran servido también al Ecuador, por las advertencias y consejos! Acreedores del hotel, lo remataron, y allí se perdieron mis baúles. Despues averigué; pero el rematante había partido inmediatamente a Europa, sin dejar el menor rastro de su permanencia en Lima. / EN PIURA Y PAITA. 1893 El vapor en que yo iba, debía tocar en Paita. Mi suegro, D. Benito Arana, me dio una carta para el Sr. Enrique Raigada, Capitán del puerto, a fin de que me proporcionara embarcación, que me condujera a Tumaco, para no tocar en Guayaquil. Me la ofreció este señor; pero no le fue posible tan pronto. Hube de ir a Piura, donde tenía amigos; y allí recibí un telefonema, despachado de Paita: "Tren mañana irá verlo. Elisio Espinosa". Este amigo era un intachable joven de Guayaquil, amigo del General Alfaro y mío, sobre todo, entusiasta liberal. Venía de Guayaquil, por advertirme no entrara allí, pues la vigilancia es excesiva. Caamaño era Gobernador y Reinaldo Flores, Comandante de armas.

-Ya saben que Ud. está aquí, me dijo, apenas bajó del tren:

les ha comunicado, por cable, el Subprefecto de Piura, íntimo amigo de ellos.

/Pero yo no voy a Guayaquil: voy a Centro América. Un día de peligro en Guayaquil, hay que arrostrarlo. En el vapor veré si hay quien me oculte.

Cuando bajábamos del tren, se acercó a nosotros una señora distinguida:

-Soy esposa del Subprefecto de Paita, nos dijo. Algunos de Uds. se llama Roberto Andrade?

Después de las ceremonias de la presentación, continuó:

-Está Ud. muy vigilado. Parece que en Guayaquil quieren aprehenderlo. Mi esposo recibe repetidos cables de Caamaño. Debe Ud. tomar muchas precauciones.

Agradecimos a la señora. Confiado yo en mi destino, no vacilé, a pesar de las advertencias vehementes de Espinosa, en ir a Guayaquil, en el vapor en que él se fuera, y de allí pasar a Panamá, procurando guardar un gran secreto.

Fuimos a Paita, y llegamos, al tiempo en que arribaba el vapor Aconcagua. El Capitán Raigada habíase comprometido a recomendarme al Capitán del vapor en que iba yo a viajar; pero me fue imposible hallarlo: parécmeme que se escondió. En el hotel me despedí para Piura, y al vapor me fui, sin que nadie me viera embarcar. Ya se hallaba en él Espinosa; pero profundamente contrariado. En el momento en que el buque iba a zarpar, pasó a mi lado un sobrecargo, joven apuesto, y según su fisonomía, cabelleroso y sincero. Le llamé al camarote de Espinosa.

-Voy a Panamá, le dije. Puede Ud. ocultarme, hasta que salgamos de Guayaquil? Quiero que allí no sepan mi viaje.

Dile mi nombre; y en compendio, le referí mis antecedentes. Me comprimíó la mano y me dijo:

-Conozco a Ud., desde que estuvo preso en Lima. Yo soy chileno y balmacedista. Me llamo Blanco. Confíe Ud. enteramente en mí. Pase Ud. el día en este camarote; por la noche le llevará a ocultarlo, pues al amanecer estaremos en Guayaquil.

A las diez de la noche vino el sobrecargo, y partimos: un muchacho llevó las maletas. A Blanco le di un maletín, con el manuscrito del libro escrito en la prisión, y uno como guarniel, con 500 soles peruanos. Yo separé 50, y con ellos formé un cartucho, que puse en mi bolsillo. Descendimos a otro piso, por un paraje donde había poca gente. Al pasar junto a un paño muy grueso, vi que se sentaba una persona, que iba recostada en las tablas: conocíla, y quise ocultar el semblante, ocultándome en las sombras: no lo pude. Cuando pocos días antes desembarqué en Paita, se me presentó un jovencito en el salón del hotel, cuya mirada me dio en qué pensar: parecióme que lo había conocido, pero no me acordaba en donde ni cuando. Comprendíó que me había llamado la atención, y poco a poco iba buscando medio de hablarme.

- El señor viene del Sur?, me dijo, al fin.

Asentí, con la cabeza. Luego hubo preguntas y respuestas insignificantes, hasta que le pregunté quien era. Diome un apellido francés y añadió que había nacido en Tumaco.

- Qués es de su padre?, le pregunté, al momento, pues recordaba

había residido en casa de él, por recomendaciones del General Alfaro.

Dijome que su padre había muerto, y que él había venido a Paita, en viaje de recreo. Tendría apenas 15 años, y yo le había conocido muy niño, en una de mis permanencias en Tumaco. Aparténtó conocerme y acordarse de mi nombre. Me preguntó por el General Alfaro, y le respondí que iba a verlo. Como residíamos juntos en el hotel de Paita, nuestra amistad fue estrechándose. Por fin me dijo:

-Es preciso que nos vayamos juntos a Tumaco. Mi padre escondió una cantidad de rifles, dejados por D. Eloy, y yo conozco el escondite.

- Y qué hago con ellos?, dije yo, sospechando la superchería.

-Servirse de ellos, porque el General Alfaro volverá, o venderlos.

-Yo no vendo cosa ajena, le contesté, con molestia.

Era aventurero. Poco después me pidió una moneda, y se la di; pero me alejé de él, hasta que lo ví en el vapor. Comprendí que podía venderme; pero ya no fue posible ninguna precaución. Bajamos hasta la quilla y entramos al camarote de un mayordomo. Blanco ordenó al mozo me sirviera, sin alejarse mucho de allí. Entornaron la puerta y se llevaron la llave. Dormí, aunque con mucho calor. Por el trino de las aves y por los árboles, que de repente se veían, por una claraboya, a flor de agua, pues ya no la cubrían las olas, pude comprender que navegábamos en aguas del Guayas. Yo no conocía aquel paraje, pues al océano había salido por Colombia, y me conmovía la idea de hallarme

en mi patria. De 7 a 8 a.m., entró el mozo, con el desayuno.  
5 *Calamidad en Guayaquil*

-Estamos en Guayaquil, me dijo; pero todavía nadie viene a bordo. Vendré a avisarle, si algo ocurre.

Olvidé de mandarle abrir la claraboya; y yo no lo pude, por esfuerzos que hice. Vino el almuerzo, y supe que dos veces había venido el Capitán del puerto a bordo, y registrado los camarotes, aún penetrando en ellos.

-Sospechaban, me dijo el mozo; pero ya se fueron. No penetraba una ráfaga de aire: temí asfixiarme y me hallaba en constante movimiento: me desesperaba la inmovilidad del barco, y con mi sudor humedecía el piso. Llegaron las 4 p.m. Algo me entretuvo una conversación entre marineros chilenos, cercanos a mi refugio: denostaban a los ecuatorianos, a quienes denominaban monos. Luego me llamaron la atención pasos de alguna gente y ruido de armas. Empujaron violentamente la puerta del camarote, y una voz gritó:

-Está con llave: quién la tiene?

Introdujeron la llave, y luego se abrieron las batientes. Un oficial se precipitó adentro y se apoderó de mis maletas, en las cuales no llevaba nada peligroso.

-Agua, grité, medio asfixiado.

Un individuo se apresuró a presentarme una aljofaina, llena de agua, y otro un vaso con ella. Metí la cabeza en la aljofaina, y luego otra persona me presentó una toalla.

-Porqué saca Ud. mis maletas?, dije al Oficial.

-También voy a llevar a Ud., porque el Sr. Intendente le manda llamar.

- Y porqué no viena acá el Intendente? Apresarme no puede, porque estoy en buque extranjero.

-Mientras el buque está en aguas del Ecuador, es del Ecuador.

-Pero si Ud. me toma por otra persona, según yo entiendo.

- No es Ud. el Sr. Roberto Andrade?

En este descendió el Contador del vapor, y me dijo:

- Porqué va Ud. oculto?

-Dispénseme Ud., le contesté: soy ecuatoriano y enemigo de este gobierno. Me ví obligado a violar la ley.

No descubrí, ni procuré descubrir quién me había denunciado: unos me aseguraban que, por cable, había comunicado el Prefecto de Paita, y otros que quien designó el camarote, fue el jovencito de Tumaco.

Mientras íbamos en el bote, me di modo de sacar del bolsillo una carta del General Alfaro, recibida en el Callao: me hablaba de que la expedición iba a realizarse. Despedacé la carta y la eché al agua. Nadie lo notó... Yo no conocía a Guayaquil, como he dicho; y deseaba hallar a alguien conocido, para que difundiera el rumor de mi llegada: recebaba que me fusilaran, en secreto. Era el Gobierno más inmoral que uno puede imaginarse. No importaba que el Dr. Luis Cordero, Presidente de la República, fuese hombre bueno: sus agentes eran de la escuela del General Juan José Flores y de García Moreno. Al desembarcar, me encontré con mi amigo Elísio Espinosa, quien me estrechó la mano, desolado. No nos consintieron hablar. En la Intendencia, me entraron en un cuarto oscuro, totalmente desamoblado y sucio. Ya había

anochecido. Píseme a pasear, pues no tenía asiento. En mi cartera tenía una carta, escrita por el Intendente, hermano de Caamaño, ex-Presidente y entonces Gobernador del Guayas, al Sr. Urízar Garfias, en que le hablaba del deber de los ecuatorianos de matar a García Moreno. Quise hablar con el Intendente y poner en sus manos dicha carta: con este objeto, le mandé llamar; pero no obtuve respuesta. Pasada una hora, un empleado me llevó a una habitación de oficiales, donde ya pude descansar: estaban allí varios de ellos, y todos me saludaron con bondad. El oficial que me trajo del vapor, apellidábase Alarcón, y en Guayaquil le llamaban Chambelán del Gobernador Caamaño, trajo mis maletas y me dijo:

-Todo lo que Ud. lleva está allí, excepto un retrato de Ud. y las navajas de afeitarse.

A poco apareció un mozo, con una enorme fuente de viandas.

-Me mandan del casino español, me dijo el mozo, a una pregunta mía; pero no me dio ningún nombre.

Pasé cosa de una hora sentado, y ya no volvía a preguntar por el Intendente. Llegó otro mozo, con ropa de cama en los hombros, enviada por la señora Teresa Andrade de Rivadeneira, distinguida guayaquileña, madre de numerosa familia. Yo no conocía a la señora; pero sabía que era madre del abnegado adolescente Modesto Rivadeneira, quien mandó al General Alfaro, una suma de dinero de la tesorería nacional. Dormí profundamente; pero a media noche fui despertado:

-!Levántese, señor!, me dijo una voz.

Conocí al llamado Chambelán, y le dije:

-No, señor: eso no se acostumbra aquí. Va Ud. a cambiar de prisión.

Lo que se acostumbraba era el asesinato alevoso, como en breve lo veremos.

-Sin duda van a enviarme a la Penitenciaría de Quito, dije.

Diome ropa de viaje a caballo, desde zapatos hasta sombrero. Sólo acepté éste y un poncho. Subimos a un coche, que nos llevó al Malecón. Al llegar, vi un grupo que trataba de acercarse: saltó el Chambelán y llamó a celadores, a quienes ordenó no dejaren acercarse a los jóvenes. Bajé y dije, en voz baja, a Alarcón:

-Parece que son mis amigos. No corre Ud. ningún peligro: sírvase dejarlos venir. Vuelvo después de muchos años a mi patria, y deseo siquiera oír la voz de un amigo. Interpongase Ud., y si quiere, no les daré ni la mano.

-Pueden saludarlo, les dijo.

Todos se acercaron y me tendieron la diestra. Eran cinco jóvenes, a algunos de los cuales, yo no había conocido: el Dr. Manuel de Calixto, el Sr. Darío Egas, uno de los jóvenes Palacios, de Esmeraldas; de los demás, no me acuerdo. Casi nada hablamos: noté que algo intentaban, y lo notó también el Chambelán, quien se apresuró a separarnos. Me dieron una tarjeta, en que se hallaban los nombres de todos. Mucho después vine a saber que habían intentado darme un revólver y un paquete de \$ 5,000, en billetes, para que sobornara a la escolta.

6. Viaje a Quito.

Entramos al vaporcito Sucre, y fui colocado en el centro de un espacio circular: alrededor se sentaron 25 soldados armados, todos

silenciosos. Serían las doce y media, cuando zarpó el vapor, rumbo a Babzhoyo, pues todavía no había ferrocarril. De improviso, vi que aparecía un soldado, llevando un par de grillos.

-Los grillos son inútiles, dije: por donde voy a fugar, si vamos navegando?

-Es la orden, dijo el Oficial, en quien no había yo reparado.

- Ud. es Oficial?

-Sí, señor: el segundo, no el primero.

- Y el primero dónde está?

-En su camarote.

- Cómo se llama Ud.?

-Néstor Urresta, para servir a Ud.

- Ud. es de Tulcán, y sobrino del Coronel Francisco Hipólito Moncayo?

-Sí, señor.

- Cómo se llama el primer Oficial?

-Es el mayor Delgado, colombiano.

Guardamos silencio.

-Parece que ninguno de Uds. es guayaquileño?, dije, dirigiéndome a todos.

-No, señor, respondió uno: yo soy el Sargento Jurado, de San Antonio de Ibarra: el otro Sargento es de Huaca.

Todos se creyeron con derecho de hablar, al ver que no les convenía el oficial, y fueron dándome su nombre y el lugar donde nacieron.

-Yo soy del Puntal, su paisano: conozco a mi D. Rafael; y a Ud. le conocí, cuando era niño. Estaba en casa del Gobernador, cuando

abrieron sus maletas; y vi que llevaba muñecas, porque en Imbabura están sus niñitas.

No pudo continuar, porque se le llenaron los ojos de lágrimas.

Las hermanas de mi esposa habían puesto muñecas en una de las maletas, convencidas de que yo iba al Ecuador.

Muchos soldados eran de la provincia del norte, y algunos, colombianos. A los ecuatorianos del Carchi, se les confunde con los del Sur de Colombia, por el modo de hablar, las costumbres, los provincialismos. Se me ocurrió una idea horrorosa: el General J.J. Flores, primer Presidente del Ecuador, había gobernado, con crueles asesinatos, la sección de Nueva Granada, colindante con mi patria; y creyó que había dejado allí la costumbre del asesinato, por cualquier suma de dinero: un hijo de él estaba de Comandante General en Guayaquil, y era quien me mandaba preso a Quito. Mucho había yo lastimado, con mi pluma, a los tiranos y tiranillos de mi patria. En la guarnición de Guayaquil había mucha gente colombiana y parecida a colombianos: de ella, pues formó la escolta, con el objeto de que fuera yo asesinado, porque el Comandante General tenía por seguro duraba la costumbre. No negaré que me preocupó esta idea.

A uno de los Sargentos se le ocurrió proporcionarme algún descanso, e invitó a los soldados tendieran sus frazadas en las tablas, para que yo me recostara y tratara de dormir. No podía yo efectuarlo, porque me molestaban los grillos. Como almohada, me pusieron un madero. Al fin me adormecí, quedé inmóvil. De repente me despertó una como gresca, en que sobresalía una voz amenazante. Abrí los ojos y pregunté que es lo que ocurría. Nadie me contestó <sup>ni</sup>un término; pero a poco vi que aparecían los

dos sargentos, silenciosos y con la fisonomía inmutada. Ya no puede dormir, hasta que amaneció y me trajeron el café. Un rato después, vino un soldado; y como no podía caminar, a causa de los grillos, me levantó en brazos y me llevó al lugar del baño. A poco, se me presentó el Mayor Leonidas Delgado, hombre blanco, grueso, no antipático, y me dijo, después de saludarme:

-Lleva Ud. revólver, señor. Démelo.

-No, señor, no lo llevo.

-El soldado que acaba de traerlo en brazos me dice que tiene revólver en el bolsillo de atrás.

Llevé la mano a él y saqué el cartucho de soles peruanos, guardados, cuando estuve en el vapor chileno.

-Sírvase llevarlos Ud. dije.

-No, señor: eso es otra cosa.

-Yo le suplico, porque me molesta llevarlos.

Aceptó.

En la playa vimos un enorme caimán, de los llamados lagartos, en toda la comarca del Guayas. Estaba tendido en la arena, a flor de agua, y con las fauces abiertas, como si quisiera tragarse el vapor.

-Dispárele, dijo un soldado al Teniente Urresta.

-Que lo haga el Sr. Andrade, dijo éste, entregándome el fusil.

Entonces se me ocurrió una idea supersticiosa, de las que acuden a los ignorantes, en tales circunstancias. Parecía que cuantos me trataban, lo hacían como a condenado a muerte, con conmiseración, con lástima. "Si mato al lagarto, dije para mí, no me fusilan en Quito; si yerro el tiro, me fusilan". Disparé: el animal dio un salto y cayó muerto boca arriba.

*En Babahoyo; leviolencia de Cobo y Castillo.  
Inquina de Manuel y Ezequiel Calle*

- 17 -

Al desembarcar en Babahoyo, pedí al Mayor Delgado me quitara los grillos, porque tenía que caminar largo trecho hasta el cuartel: ordenó que me dejaran libre un pie. Un grupo de jóvenes me recibió en dicho cuartel, entre ellos, leales amigos, como el Dr. Adriano Cobo, mi condiscípulo, y Manuel J. Castillo, joven de 20 años, natural de Babahoyo. Encontré también a dos periodistas, los Calles, quienes dieron falsos datos a la prensa, simplemente por inquina. El joven Castillo mandó servirme un buen almuerzo. Cobo me estrechó en sus brazos, cuando iba yo a montar a caballo:

-Iban a mandarte en albarda, me dijo; pero yo me he empeñado en que ensillen la mula con galápagos. Esto te servirá, guárdate, añadió dándome uno como cigarrillo.

No comprendí, por lo pronto, y lo guardé. Me acordé en el camino, y lo abrí: contenía un billete de \$ 100. Los vecinos de Babahoyo salían de sus tiendas, cuando la escolta y yo pasábamos: se acercaban y me regalaban cuando les era posible: cigarrillos, frutas, dulces, una mujer me dio un billete de un sucre. No había la menor duda: para todos era yo sentenciado a muerte.

Me acompañaban 25 soldados, todos a caballo. Yo iba con el grillo en un pie, y con la cadena en la mano. Sobretarde, llegamos a Las Palmas, caserío a la entrada de un bosque espeso y tremebundo: el camino estaba lleno de fango, y llovía de manera estrepitosa. Cuando la oscuridad fue completa, pregunté por el Teniente Urresta, y me respondieron que había sido enviado en comisión. Seguimos, atropellándonos unos a otros, yo en medio de los demás jinetes, según conjeturaba por el tropel de los caballos.

De repente oí golpecitos detrás de mí, como si preparaban un arma de fuego, y acto continuo me asaltó la idea de la noche anterior. Con todo el poder de mis pulmones, grité:

- ¡Mayor Delgado, trata Ud. de asesinarme!

- Porqué me dice Ud. eso, señor?, me respondió, aproximándose a mí.

- ¡El soldado que viene atrás ha preparado su carabina!

- ¡No señor! El ruido fue por otra causa, dijo el soldado, y dio explicaciones ininteligibles.

El Oficial se puso a mi lado, y ordenó a los soldados se separaran de mí.

8. *Urresta declara que Reinaldo Flores ordenó mi muerte*  
Anticiparé la relación que sigue, porque es aclaratoria de la escena que voy refiriendo.

Dos años más tarde, reunida en Quito la Convención Liberal, en la cual yo fui Diputado, me hallaba en la plaza de armas con el General Francisco Hipólito Moncayo, y su sobrino, el ya Capitán Urresta.

- Su sobrino vino de Guayaquil, mandando la escolta que me trajo preso, dije, sonriendo.

- Tuve que hacerlo, contestó Urresta; y Ud. llegó felizmente, lo que a mí me pareció imposible. Ya hablaremos de esto, añadió, guiñándose los ojos.

Se separó el General Moncayo, porque comprendió queríamos hablar Urresta y yo.

- Corrió Ud. un gran peligro, me dijo. El Comandante General de Guayaquil, General Reinaldo Flores, nos mandó llamar, el día en que salimos, al Mayor Delgado y a mí, y los tres nos encerramos

en la Comandancia.- "He dispuesto que vayan Uds. en comisión a Quito, al mando de una escolta que conducirá a un preso", nos dijo el General. Ese preso es un bandido, y va al panóptico: allí deben de fusilarlo. Mas como no siempre hay justicia, yo he resuelto deshacerme de él. Es uno de los asesinos del Presidente García Moreno, insulta y calumnia a mi padre y a toda mi familia, y además es masón, hereje y de los que azotan a Nuestro Señor Jesucristo. Irán a bordo del vaporcito Sucre: al preso le asegurarán con grillos; y de dos a tres de la mañana, lo arrojan Uds. así con grillos, al agua. Puede decirse que se tiró al río, por fugarse, o cualquiera otra cosa, Nadie sabrá que cayó al agua con grillos.

- Qué contestaron Uds.?, pregunté.

Yo le dije que mejor buscara otro Oficial, porque yo no era capaz de eso.

- Y el Mayor Delgado?

- Contestó lo mismo; pero el General Flores dijo: "Yo conozco a Uds. y se fue.

- De manera que Uds. vinieron con la orden de matarme?

-No hubo contraorden. El Mayor Delgado se encerró en su camarote, sin querer conocer a Ud., y se dedicó a tomar coñac. A la hora en que Ud. iba recostado, el Mayor llamó a los dos Sargentos y les ordenó arrojaran a Ud. al río. Entonces el Sargento Jurado le dijo que eso no haría nunca, y que para matar a Ud., tenía que pasar por encima de su cadáver.- "Yo digo lo mismo", agregó el otro sargento. El Mayor Delgado, borracho de remate, injurió terriblemente a los Sargentos, aludió a la disciplina militar, les amenazó con fusilarlos y aún quiso estropearlos.

Cayó en la cama, sin poder mantenerse en pie y se durmió. Yo lo oí todo, desde afuera.

-Al despertar, cambiaria de opinión el Mayor Delgado?

-Puede ser, Nunca volvimos a hablar del asunto.

Me acordé de la escena del bosque, en Las Palmas; pero nada dije de ella a mi interlocutor. No fue posible que consintiese en darme prueba escrita.(I)

q. *Lorides Delgado confirma la orden de Flores*

Algún tiempo después estaba yo de Diputado al Congreso en Quito. Una mañana apareció en mi casa el Mayor Delgado, ya de Coronel. Despues de dejarme en la Penitenciaría, no había regresado a Guayaquil, y en Babahoyo había peleado, a favor del General Plutarco Bowen, en defensa del Partido Liberal. Se halló también en la batalla de Gatazo; y el General Alfaro le dio el grado de Coronel. Despues de una conversación larga y afectuosa, le interrogué, con voz afable:

- Con que vino Ud. de Guayaquil, con orden de matarme?

- Quién le contó a Ud., me dijo, sorprendido.

- Empezó a referirme Ud., no se acuerda? Pero la conversación se interrumpió.

-Sí, pues... Me dijo el General Flores que Ud. era masón, y tantas otras cosas, y que había resuelto quitar a Ud. de en medio. Yo le contesté que no había nacido para eso. "Yo les conozco a Uds.", dijo el General, y salió.

- De manera que no hubo contraorden?

-No, pues; pero mi intención era no cumplir la orden, como sucedió.

Dejé de ver al Coronel Delgado, quien murió. El Capitán Urresta existe en Cali, ciudad de Colombia. Volvamos al viaje ~~a la~~

*1º Asilo del viejito Pareja cerca de Sucre arde*

Salimos a un sitio descampado, siempre en la obscuridad y la lluvia, y vi una casa alta y espaciosa. Sólo el piso alto era habitable, como todas las de aquel paraje.

-!Mayor Delgado!, grité. Le suplico nos quedemos aquí, pues no deja de llover.

Y me arrojé de la mula, a pesar del inconveniente del grillete. Todos echaron pie a tierra, a una orden del Mayor; y yo ya trepaba con dificultad la escalera. Apareció, en lo alto, una mujer, quien al reparar en preso y en escolta, púsose a dar gritos furiosos:

-!Verdugos, asesinos!, gritaba: !Llevan a un preso con gribrios!

Comprendí que estaba ebria. Delgado y yo nos acercamos, con sonrisas.

-Proporcionenos asilo, señora: no tenemos donde descansar.

-!Borrachos, bandidos, la casa no es mía!

-No son malvados, dije yo: han recibido órdenes superiores. Precisamente porque voy preso, le pido a Ud. hospedaje. Dónde está el dueño y quién es?

-Es el señor Pareja. Que le vayan a buscar. Hasta que él venga, siéntese Ud.

Delgado y yo nos recostamos en hamacas. Vino el Sr. Pareja: había sido un viejecito liberal, lector de periódicos, amigo del General Alfaro, y al oír mi nombre, me abrazó: había leído los artículos que publicaba yo en los diarios de Guayaquil. Inmediatamente mandó a la criada nos sirviera cuantas provisiones tenía a la mano: coñac, galleta, varias conservas, vino. No se

descuidó de los soldados. Sacó ropa de cama, bien limpia, y nos proporcionó lugar donde dormir. Nunca he dormido mejor.

Trinaban las aves, cuando nos pusimos en pie. El Sr. Pareja puso a mi disposición lavabo y buen desayuno. Me regaló dos botellas de coñac, que yo entregué a Delgado, a pretexto de que no tenía cómo llevarlas. El Sr. Pareja había conocido mi historia: al despedirme, se enterneció, convencido de que iba yo al cadalso.

// *En Guaranda y con Adolfo Avilés*

A ~~Guaranda~~ llegamos un domingo: es la capital de la Provincia del Chimborazo. En la plaza nos encontramos con alguna concurrencia, la mayor parte de populacho: me asombró ver a un caballero, vestido de levita y sombrero de copa alta: se enrojeció al verme, y luego reparó en mi pie engrillado.

- No eres Roberto Andrade?, exclamó.

- Adolfo Avilés?, dije yo.

Habíamos sido condiscípulos, en el colegio de los Jesuitas. Se echó en mis brazos, con los ojos húmedos; y volviéndose al Mayor Delgado, le dijo:

-A mi casa, Sr. Oficial. Sírvase no oponerse: allí almorcaremos todos. Roberto y yo somos condiscípulos, hermanos... No nos hemos visto muchos años.

Interpuso también <sup>yo</sup> mis súplicas, y el Mayor Delgado accedió.

La familia Avilés se componía de su esposa, muy bella y pocos niños. En seguida me visitaron amigos y condiscípulos míos, uno de ellos médico, quien me propuso propinaria un narcótico al Oficial y a toda la escolta, en aguardiente, para facilitar mi fuga. Me opuse, y no hablamos más, Almorzamos y Delgado

se embriagó. De improviso se puso en pie, y ordenó marcháramos. Despues me refirió que tenía orden de no dormir en poblado, porque se temía un asalto. Fuimos a dormir en una hacienda. Iban estrechándose mis amistades con Delgado, quien ya me consentía dormir sin grillos.

*12 de Septiembre, el almuerzo dado por Vela*  
Llegamos a Ambato, patria de Montalvo, donde casi toda la población era liberal. El Dr. Juan Benigno Vela, mi antiguo amigo y correligionario, se dignó atenderme, pero no visitarme: nadie lo hizo, por prohibición, a pesar de que el Gobernador era el Dr. Amador Sánchez, generoso y bondadoso amigo mío. El sí me visitó:

-Te fusilan, me dijo.

-Puede ser, le contesté, sereno, porque yo no tenía tal idea.

A Ambato llegó de Quito una escolta de 50 soldados, mandados por un Oficial italiano, muy custodio, y un Comisario, hermano de mi amigo Avilés de Guaranda. El objeto de la escolta era reforzar a la que venía conmigo: temía un asalto, en el tránsito: esto demostraba que yo no era tan impopular. Llegó también de Quito el joven Julio Thomas, cuñado de mi hermano Julio, a reanimarme, con un recado del jurisconsulto, Dr. Luis Felipe Borja, hijo del Dr. Juan Borja, muerto en la prisión, en 1859: mandábame decir el Dr. Borja, que él tomaría a su cargo mi defensa, que el Presidente estaba bien dispuesto y otras cosas consoladoras. Partimos. Al Dr. Vela, quien me había mandado agazajar con un buen almuerzo, le vi, al salir, en la plaza, adonde había concurrido mucha gente. "!Roberto!" gritó el noble ciego, y yo encaminé mi cabalgadura hacia él, y le estreché, enternecido, en mis brazos. Varios amigos me saludaban, a gritos; pero la escolta impidió que me acercara. En el camino encontré al

Dr. Constantino Fernández, otro de los liberales insignes de Ambato. No me conoció, por el pronto: le di mi nombre, y me abrazó, con lágrimas:

-Al momento voy a escribir al Presidente, me dijo: es mi grande amigo y hombre de bien. Ha de tener que sostener lucha con la familia Flores.

*13 Faeta de volleza de Ramón Borja Yerovi*

En Machachi, donde dormimos, encontramos con otro Comisario, Ramón Borja, también mi condiscípulo: entonces no quiso ni saludar conmigo.

-Haces mal, Ramón, le dije, acercándome sonriente.

Nada me respondió y volteó la espalda. Todos los demás compañeros de él, cosa de seis, me trataban cordialmente, y podíamos platicar, con frecuencia.

*14 Entrada a Quito*

A las dos de la tarde llegamos a la Arcadia, gran hacienda, a pocas millas de Quito. De repente aparecieron dos caballeros, quienes, según parecía, venían a mi encuentro: eran mi amigo Miguel Valverde y mi hermano Julio, en cuyos ojos aparecieron lágrimas, apenas me vio con grillos. Poco caminaron conmigo. Llegamos a un paraje, donde, por el Occidente, comenzaba un sendero, que cruzaba una gran llanura, poblada de ganado vacuno y adornada de alquerías: termina en las faldas del Panecillo y el Pichincha. Por allí fue Sucre, a apoderarse de Quito, en 1822. Allí despidieron a Valverde y a mi hermano, mandándoles regresaran por donde habían venido, pues nosotros nos íbamos por el sendero, que va directamente a la Penitenciaria. En reemplazo, se unieron con nosotros, D. Juan Salvador, antiguo amigo mío, y el Intendente de policía, D. Eloy Proaño y Vega, el Comandante General de la Plaza, Coronel Modesto Burbano, y el

primer Jefe de la Artillería, Coronel Rafael Chiriboga. A todos ellos conocía yo, y hablamos amigablemente.

- Se dignan Uds. acompañarme hasta el Hotel?, les dije, sonriendo.

Todos rieron, y el Intendente me dijo:

-Nos pareció conveniente no entrar por la carretera, porque temíamos algún movimiento del pueblo, en contra de Ud.

- Porqué injuria Ud. a sus compatriotas?, le dije. A los 20 años ni los hijos de García Moreno han de querer matarme; y el pueblo ha de conocer ya quien fue aquel hombre.

*Dr. Sierra y el Padre Roldán*

Llegamos a la Penitenciaria, y se presentó el Director, el médico Dr. Roberto Sierra, gran amigo mío y de toda mi familia, en tiempos anteriores. Antes de desmontarme, le tendí la diestra cordialmente:

-Ya está Ud. cano; pero sí robusto, Dr. Sierra, le dije sonriente.

-Ud. está viejo, me contestó con desdén, y volvió el semblante.

Antes era liberal, pero había cambiado de partido político. Me desmontaron del caballo, y, con grillete, me hicieron subir peldaños. Entonces se me acercó un sacerdote del convento de la Merced, alto, joven, blanco, de fisonomía amable y respetable: llamábase el Padre Roldán, y era el Comendador en dicho Convento. Llegó a mí con aire triste y afectuoso.

-Señor Andrade, soy amigo del señor su padre, y tenemos que serlo Ud. y yo. ¡Que venga un herrero! Es preciso quitarle los grillos.

Mandó traer una silla, y me ofreció asiento. Tenía yo deseos de dar un abrazo al religioso: él lo comprendió, al ver mi semblante. Se sentó a mi lado y me habló de mi familia, con enternecimiento.

-No le irá mal aquí, dijo el director, acercándose. Su hermano Julio ha mandado enlucir un calabozo, y lo ha provisto de muebles necesarios. Pase Ud. a él a descansar.

*16 Noblesa de los mercedarios*

Me despedí efusivamente del Padre Roidán, quien me informó de que su convento ejercía mando eclesiástico en la Penitenciaría, y me advirtió que con él y los Padres Mercedarios, contara yo para todo. Me impresionó profundamente esta amistad: los Padres fueron mis amigos: me regalaron, mientras duró la prisión, ropa excelente de abrigo, pues en la Penitenciaría reina el frío. y me agazajaron con otros varios presentes, productos de sus riquísimas haciendas.

U N A   V I D ACAPITULO

23

EN EL PRESIDIC "GARCIA MORENO"

*1893-1895  
Ferocidad de fiendez y siervia sin penitencia*

1. Descripción del Penal. El panóptico es un edificio de cuatro cuerpos semejantes, colocados en forma de patíbulo de Cristo, y encerrado dentro de murallas blancas y elevadas. En los pies está el portón; en el centro, un espacioso octágono, que los guardianes llaman la bomba, en cuyo piso superior se halla la capilla, para la misa y devociones, y rodeado de verjas infrangibles, que dan entrada a oscuros corredores bajos, o sea, a las cuatro partes de la cruz. Cada cuerpo del edificio tiene tres pisos, cada piso, buen número de celdas, cada celda es de cinco metros de largo y tres de ancho, todas con puertas de hierro, que, para quien las mira desde el extremo del andén, tienen el aspecto de una calavera. Cada una de las celdas tiene su respectivo mechinal, con barrotes fuertes de hierro, por donde se ven oteros y campañas, que a los espectadores distantes, dan a la penitenciaría la apariencia de panteón, porque cada uno es la losa de un sepulcro. Por ellos miran los melancólicos presos: por la abertura de un sepulcro ven los que pueden ver, estando muertos. El edificio está apoyado, por un lado, en las colinas, casi verticales, que forman los estribaderos del Pichincha; y Quito está construido en sinuosidades inferiores; pero no puede ser mirada por los presos, sino desde la techumbre, que es bella, especie de plataforma embaldosada, a donde no les es permitido ascender. El panóptico fue construido por García Moreno, para penitenciaría o presidio; y es la única prisión decente de Quito: a él vienen

todos los que han sido aprehendidos, aunque la causa sea infracción involuntaria: el publicista y el poeta, el guerrero y el apóstol, el adolescente y el anciano, todos tienen que soportar la fetidez de esas mazmorras, la frigidez de esa temperatura, y vivir en condición de presidiarios, aunque su prisión deba durar un día, por la ley. El reglamento es igual para presidiarios y presos por causas frívolas o nobles. ¡Cuántos de mis compatriotas habían yacido en aquellas lúgubres celdas, muchos con alma heróica, y que en su vida perpetraron delito digno de prisión! Liberales de todas las Provincias me han hablado de sus más o menos prolongados suplicios, no tanto por lo material de la prisión, cuanto por la ferocidad de Jiménez y Sierra, ambos directores alternativamente del presidio... Qui-siera yo no tener memoria... Un hombre ilustre, quizá uno de los más ilustres ecuatorianos, y varios de sus colaboradores, prisioneros de guerra, fueron asesinados en aquellas celdas, y luego profanados en las calles sus cadáveres... Aquella sangre no se secará jamás... Eurojecerá eternamente la cara de Leonidas Plaza, colombiano, y de los ecuatorianos cómplices de ese hombre. El apetito ardiente de dinero es todavía en el miserable y vil, el único motivo de esos crímenes.

En el catre de Sucre

Al pasar, me saludaban los presos con ternura, desde detrás de las rejas. Mi celda estaba en el departamento de los presidiarios rematados. Me hallé con un catrecillo de madera, que me llenó de orgullo, cuando supe que había sido de Sucre: mi hermano Julio me refirió que se lo había prestado la señora Obaldina a Cercelén, última descendiente de la marquesa de Solanda. No quedaba espacio sino para una silla y una mesita pequeña. Me

encerraron, echaron a la puerta un gran candado, y quedó un centinela, armado de un fusil. No tenía ni un libro: uno que venía en mi maleta, había sido detenido en la dirección. Por el mechinal se veía el campo, y me puse a contemplarlo. Por la tarde <sup>me</sup> vino la comida: no abrieron, y me pasaron las viandas por una ventanilla abierta en la batiente. Apareció un hombre barbado, vestido de guardia:

-Señor Robertico, me dijo: de su casa han mandado esta fotografía.

Y me dio un grupo, donde se hallaban cosa de quince personas de mi familia, inclusive mi esposa y mis hijos, en un jardín de nuestra casita de campo, en Imbabura. No me consintieron luz, y hube de pasar las primeras noches sin ella.

### *Visita de mi familia*

A la mañana siguiente fui visitado por mi esposa y mis hijos, quienes habían venido de La Quinta. Mi esposa era limeña, como he dicho, y nunca pasó por iguales trances. Entró sonriente, sin embargo, y sus primeras palabras fueron estas:

-Tu en tus glorias, político ecuatoriano.

En breve vinieron los jueces, escribanos, etc., a tomarme la indagatoria. El juez era también mi condiscípulo, pero me trató con displicencia. Mi información fue lacónica, a pesar de las preguntas de cajón: "En mi vida he cometido un crimen; en el 6 de Agosto de 1875 estalló una conspiración contra una odiosa tiranía; y en el primer ímpetu de ella, murió García Moreno. En aquella conspiración estuve yo. La conspiración fracasó, y a mí me han perseguido 20 años."

### *Problemas con la familia RAY*

Varias penalidades habían sobrevenido a mi familia, pocos días

antes de mi llegada al presidio, y en las cuales yo tenía la culpa. Mientras mi esposa y yo vivíamos en Lima, un joven de Manabí me solicitó le ayudara a conseguir un buen Colegio, para que se educaran cuatro jovencitas ecuatorianas, sus cuñadas. Recorrimos todos los Colegios femeninos de Lima; pero ninguno satisfizo al Sr. Aray, el encargado. Entonces nos propuso a mi esposa y a mí, alojáramos en nuestra casa a las señoritas y les enseñáramos cuanto nosotros podíamos, ya que vivíamos solos y nuestras ocupaciones nos daban tiempo suficiente. Mi esposa podía disciplinarlas, especialmente en orden a la moral, a la buena crianza, a los modales, a las virtudes y quehaceres domésticos, indicarles buenas lecturas y enseñarles el piano. Aquellas señoritas eran huérfanas de padre y madre, y muy ricas, propietarias de cacaotales inmensos, administrados por un amigo de la madre. Como ni mi esposa ni yo teníamos la menor experiencia, hábito ninguno comercial, dejamos que Aray nos designara la renta conveniente. El partió al Ecuador, a traer a sus cuñadas; y nosotros, que vivíamos en casa de alquiler, nos trasladamos a una casa más propia para el caso. Vinieron: las muchachas tenían de 15 a 20 años, todas bonitas, pero sin habilidad para nada y sin conocimiento alguno de trabajo. La renta que nos señaló fue de 25 soles peruanos mensuales, por cada una. Cuando yo <sup>le</sup> objeté, me contestó que próximamente aumentaría la pensión, lo que no sucedió, en el espacio de dos años, tiempo que las jovencitas vivieron en mi casa. Mi esposa llegó a quererlas; pero padecíamos por lo exiguo de la renta. Por fin conseguí las llevaran. Corrieron algunos años. En Manabí supieron que mi esposa había llegado a Quito, a donde se trasladaron a

buscarla. Una de ellas había muerto; otra enfermó de gravedad en Quito, y murió también. Como no había querido confesarse, el Clero le negó sepultura eclesiástica. La hermana mayor, temerosa de que el pueblo se escandalizase, fue a ver al Arzobispo y le dio \$ 800, para que concediera permiso. Mi esposa estaba todavía en la Quinta, Imbabura. Meses después enfermó la tercera; y la mayor voló a la Quinta, a rogar a mi esposa viniera a acompañarla: lo hizo así; pero llegó en los instantes de la muerte. Tampoco esta quiso confesarse, y le fue negada sepultura eclesiástica. Los jóvenes de la región litoral y algunos quitenos liberales, aconsejaron a la hermana mayor no volviera a dar dinero al Arzobispo, pidieron permiso al que cuidaba el panteón protestante, y sepultaron allí a la señorita, con lucido acompañamiento. Los dicterios de la gente habían ido en contra de mi esposa, en la persuación de que ella era quien aconsejaba herejías.

*Visita del Dr. Borja*

La otra visita recibida fue la del Sr. Luis Felipe Borja, esclarcido jurisconsulto, quien me habló de que su defensa iba a fundarse en la prescripción, porque habíamos sido juzgados como criminales. Al efecto, pidió a los principales habitantes de Lima, donde yo había residido los 10 últimos años, informes acerca de la moralidad de mi conducta. Mi suegro, fue el encargado de obtener estos testimonios. Los que informaron fueron Magistrados, como el Dr. Bernardo Muñoz, Presidente de la Ecma. Corte Suprema de Justicia y otros miembros de ella; Ministros de Estado y Plenipotenciarios antiguos, como los Doctores Alejandro Arenas, Cesáreo Chacaltana y otros; escritores distinguidos, como D. Manuel G. Prada, D. Carlos G. Amézaga, D. Abelardo

Químpo, D. Alberto Secada, D. C. Rey de Castro, D. Víctor M. Marurtua, en el día Plenipotenciario ilustre y varias otras personas de peso.<sup>(I)</sup> Comprendimos, por el retardo con que aparecieron estas diligencias, pues llegaron a los seis o siete meses, y eso, después de practicadas por segunda vez, que, persuadidos los conservadores de Quito, de que ya no podrían obtener mi sentencia de muerte, resolvieron perpetuar me en prisión, y con este objeto, sustrajeron del correo, el informe venido del Perú. Mis amigos tuvieron que hacer reclamos por la imprenta; y entonces el Poder Ejecutivo ordenó severidad y vigilancia en las Administraciones postales.

*Visitantes de los curas*

Habían tenido idea en Quito de que yo era un criminal perseguido por el remordimiento, y de que fácil sería traerme a la contrición y ganar mi alma para el cielo: vinieron, pues, a visitarme Hermanos Cristianos, Salesianos y de otras órdenes religiosas, no americanos, sino europeos, y empezaron su papel de misioneros; pero hube de despedirlos, sin ocultar mi fastidio.

*El indio Manuel Oña*

Desde el principio empezó a representarse en el presidio una serie de escenas dolorosas, y las he de recordar, aun cuando se trate de un indio presidiario. Cuando dejé el lecho en la primera mañana, quise que asearan mi calabozo y trajeran agua; y se lo indiqué al guardián, quien era afable. Designó a un preso, indio joven y robusto, vestido con un ropón de presidiario y condenado a diez años de prisión. Entraba y salía, siempre ca-

---

(I) En mis repetidos viajes, en mis continuas ausencias del lugar donde han quedado depositados mis papeles, se han extraído el legajo donde estaban contenidos estos documentos y otros muchos de importancia para el esclarecimiento de los hechos que constituyen mi defensa.

bizbajo, hacia cuanto yo le mandaba y no pronunciaba un término. Un día le tendí la diestra:

- Porqué no hablas?, le dije. Cómo te llamas?
- Manuel Oña, su criado.
- Porqué no me miras?

Sonrió y levantó los ojos.

- Yo quiero ser tu amigo. No vives tú en la celda inmediata?
- Sí, amo; pero no nos han de dejar hablar los guardianes.
- Y-a verás. Entra, siéntate allí.

Y le indiqué una silla, mientras yo me sentaba en la cama. Hay que advertir que ya quitaron el candado y consentían en que abrieran la puerta.

- Cuéntame tu historia.

Levantó la vista y me miró.

- De dónde eres y cómo has venido aquí?

Seguía en silencio.

- Dime algo. Ya te digo que seremos amigos, volví a decirle, tocándole en el hombro con cariño.

- Los blancos no son amigos de los indios.

- Acaso los blancos no tenemos sangre de indios? Acaso los indios no son tan hombres como los blancos?

- Así pensarán en su tierra. Aquí no.

- Crees que yo no soy de estas tierras?

- No viene Ud. de la extranjería?

- No, hijo, no.

- Yo soy de Chillo, de una hacienda cerca de Sangolquí.

Me refirió que era peón en dicha hacienda, en donde se había casado. Apareció un día un indio de Imbabura, y decía que era brujo; todos los indios se asustaron, porque pronosticaba cosas horrorosas: a los que daban comida, les profetizaba cosas halagüeñas. Todos llegaron a odiarle, porque comprendieron era pícaro. Un domingo regresaban de la parroquia a la hacienda, tres peones, completamente embriagados con chicha. Uno de ellos era Oña. Tropezaron con el brujo en un camino solitario, y le insultaron; el brujo les escupió en la cara, signo de maldición: entonces uno de los peones, que llevaba un lazo de piel de res, enlazó al brujo por el pescueso y lo arrastró: los dos compañeros halaron también, y llegaron, gritando, a la hacienda: el brujo estaba destrozado. Oña decía que no se acordaba del trance, y que cuando despertó fue para ir a la prisión. Les juzgaron a los tres y les condenaron a penitenciaría extraordinaria. Cuando acabó la relación, el pobre Oña lloraba. Le hablé yo de que el General Alfaro vendría al Gobierno y de que él le pondría en libertad. Desde entonces iba perdiendo el empacho, conversaba largos ratos conmigo, daba sus opiniones respecto de lo que yo trataba y fui descubriendo quiera inteligente. Me traía noticias de la calle, dadas por la mujer, con quien hablaba al través de una reja. Un día me suplicó le escribiera una carta para su amigo el cura de Sangolquí, quien era el único que se interesaba en su prisión.

-Voy a mandar comprar papel, me dijo, luego que acepté. Se sorprendió cuando le di la carta escrita, y no quise recibirla nada en pago. Me besó efusivamente la mano.

Referiré el desenlace de Oña, cuando llegue la oportunidad.

*El 95% de presos eran del pueblo*

Poco a poco fui conociendo a algunos presos, y también la historia de ellos, referida por mi guardián, D. Luciano Miño, hombre muy pobre y muy bueno: había prohibición de que yo hablara con algún recluso. Casi todos éstos eran de las clases inferiores del pueblo, lo que revela que era la indigencia el móvil de la mayor parte de sus crímenes. Las penitenciarías del mundo no son sino para los pobres, sea cual fuere la causa de su inopia. La ley no es humanitaria, no protege a los hombres igualmente. Porque la ley no protege al que no es rico, sino simplemente en apariencia, éste se ve en el caso de buscar la justicia con su mano, y se hunde, muy a menudo en cualquier crimen. Para él no hay valimientos, porque carece, en lo absoluto, de influencias, y no le ha alcanzado la educación infantil, la más útil, y ni siquiera la escolástica. Tiene necesidades naturales y premiosas, y si no las satisface, puede sucumbir: por no morir, apela al crimen. Déjase luego acusar, juzgar sin imparcialidad y sentenciar, pues a él nadie le defiende, porque es pobre, y viene a acabar sus días en presidio. Sólo dos o tres personas de la clase distinguida, vi en aquel presidio, sepultadas allí, en fuerza del escándalo.

*De cómo los libres convencieron a Felipe Barriga.*  
El Presidente Cordero había ordenado se me tratara con benignidad. Todos los días salía a pasearme por lugares soleados; y mis lecturas eran incesantes, fuera de las noches, pues no me consentían luz. Visitas tenía diariamente de todos mis amigos, y ellos me hacían llevadera la prisión: el Dr. Francisco J. Montalvo, el Drº Luis Felipe Borja, el Dr. Belisario Albañ Mestanza, el Dr. Modesto Peñaherrera, el Dr. Lino Cárdenas,

el Dr. Manuel Montalvo... y Rafeal Portilla, Miguel Valverde, Manuel M. Guerra..., todos los liberales a todo trance y veteranos. Nada podíamos hablar acerca de las esperanzas en las operaciones de Alfaro, porque todas las conversaciones eran oídas por los inseparables guardianes. Ya Miño era mi amigo, y de él, nada receleaba; pero no siempre estaba él solo. Miño me refirió el caso siguiente, desconocido por el Ecuador, a pesar de su importancia: Miño era ya viejo: se hallaba, años atrás, de escribiente en la hacienda de Chisinche, propiedad del joven Felipe Barriga, hijo único de la viuda de Sucre, casada, más tarde, con el General venezolano Barriga. El joven Barriga era visitado por los hijos del General Juan José Flores, quienes, en una mula, llevaban cajas de licores, con los que se embriagaban días enteros. "Un día entré, me refería Miño, a una sala donde los embriagados charlaban. "Mi hermana es una de las bellas muchachas de Quito, decía uno de los Flores a Barriga: ella te quiere, y tu también debes quererla: nadie se opone, y deben casarse el día que gusten.- Yo no me casaré con una samba", contestaba Barriga. "Crees que no conozco el origen de tu padre?" Tanto repetían las visitas, tanto charlaban y tanto licor tomaban, que al fin se realizó el matrimonio.

Fácil es comprender que él no fue sino obra de Juan José Flores, por probar que él no había tenido parte en el asesinato de Sucre.

### Alejandro Cárdenas

El Dr. Alejandro Cárdenas, Ministro de Estado de Cordero, fue quien se dignó enviar a mi familia la noticia de mi prisión en Guayaquil. Había sido buen liberal desde joven: en la Universidad fue como jefe de la juventud liberal, partidaria de Montalvo;

pero no hizo más en pro de los liberales, en cruenta lucha de años. Montalvo no me habló bien de él. En los principios del gobierno de Cordero, cuando Alfaro y yo estábamos todavía en el Perú, el Dr. Cárdenas se hallaba en Guayaquil, confinado: entonces el Gobernador Caamaño le comprometió para que regresara y fuera Ministro de Estado de Cordero. Antes de volver a Quito, Cárdenas publicó en Guayaquil la protesta siguiente:

"Sabedor de que mi confinamiento en Guayaquil se justifica con datos que el Gobierno tiene, sobre que auxilio y cooperó a la anunciada expedición del ciudadano Eloy Alfaro, protesto contra la verdad de tal aseveración y la imputo a calumnia de quien quiera que sea su autor. No he tomado ni tomaré parte alguna en dicha expedición ni en ningún otro movimiento revolucionario contra el presente orden administrativo legal; pues para ello no tengo compromiso ninguno, ni fe en que el buen éxito contribuya a salvar la Nación de sus grandes dificultades.-

A. Cárdenas."

Porqué esta protesta?, nos preguntamos Alfaro y yo en Lima. Es conducta de un buen liberal, que anhela la reforma en su envilecida patria, ir a ayudar a gobiernos deshonrosos, separándose de los varones que están dando su sangre por la honra? Que éstos sacrifiquen su vida, no les importa: ellos van en pos de regocijos, de las comodidades que les están brindando los mismos enemigos. El Dr. Cárdenas dejó de ser liberal en el parecer de los liberales verdaderos. Tal fue la causa de que yo le censurase con verdadera amargura, en una de mis obras; y no obstante, me empeñé con Alfaro, para que le diese una diplomacia: no lo quiso. Parece que más tarde, consideró en la capacidad

de Cárdenas, y le envió de Plenipotenciario a la Argentina. Para la lucha, no debe contarse con débiles y omisos; mas aún, con hombres constantes y esforzados.

*La idea de cultivar en el propio Panóptico*  
Paseábame una mañana por un gran terrazo de la Penitenciaria, dentro también de la muralla de ésta, y a donde poca gente concurrecía, y consideraba en la utilidad de su cultivo, cuando apareció el Dr. Antonio Robalino, Gobernador de la Provincia o Presidente de la Municipalidad. Se llegó a saludarme, y platicamos. Entonces le indiqué que convenía de dar ocupación a tanto preso sin trabajo, cuyas fuerzas permanecían inútiles, en cultivar aquel terrazo: en él podían sembrar plantaciones de verduras, o medicinales, o flores. Se entusiasmó, y al día siguiente vino un ingeniero a delinejar el diseño de la tierra sembradía, que fue cerrada con una barrerilla de adobes. Agua había en una esquina del patio. Fue una distracción para los presos.

*mi padre*  
Mi madre y mis hermanitas menores vinieron de la Quinta a visitarme y a sustituir a mi esposa en el trabajo de servirme. Después vino mi padre, quien estaba ya enfermo. Cuando cayó en mis brazos aquel nobilísimo viejo, necesité gran esfuerzo de ánimo, para no anonadarme de amargura, de horror y remordimiento, con el recuerdo de la angustia que había sobrevenido a mi familia, por mi causa. Habían sido amigos el Dr. Sierra y mi padre, y aquel permitió a éste que hablara, horas enteras, con su hijo.

-!Valor y resignación!, me decía, a menudo. Yo no veo todavía proximidad de buen éxito.

Algo me hablaba de sus negocios; pero omitía los contratiempos, por no tristecerme.

Parécmeme que debo continuar aquí con la copia, empezada en la página 14 del capítulo I de esta obra, del manuscrito de mi padre, escrito en 1887, cuando yo me hallaba en el Perú:

"Creo que sin hijos, no hay felicidad completa en los casados. La primera de nuestras hijas apareció el 14 de Julio de 1850. Virginia era una niña hermosa, embeleso de sus padres. Otro hijo, Roberto, renovó y afirmó la paz de que gozábamos. Nació el 26 de Octubre de 1851. A él se agregaron 12. Mis hijos son 14, 7 mujeres y 7 varones: han desaparecido 3, Virginia, Rafael y Antonio Adolfo, los dos primeros, a los 22 años de edad, y el tercero, a los 8. Si a todos y a cada uno de ellos, la Providencia se esmeró en darles gracias y aptitudes, no debo decirlo yo. Todos tienen vigor en el alma y sentimientos nobilísimos, que enorgullecen a sus padres. Si Roberto, de 22 años y meses, hallándose en la Universidad de Quito, como estudiante de crédito y nombradía en Jurisprudencia, dio el 6 de Agosto de 1875, un paso fatal, fue alucinado por ideas luminosas, que encaminan a la libertad de la patria. El paso fue fatal, porque <sup>10</sup> dio en un pueblo envilecido: el tirano aniquilaba, anonadaba a sus conciudadanos; pero estos se habían acostumbrado al yugo, y se arrastraban, cobardes, prostituyendo la dignidad. Qué debía esperarse de bueno, de grande, del inaudito acontecimiento de aquella fecha? Un sacrificio inútil los perdió. Si, los perdió; y todos elegantes jóvenes, que daban esperanzas.

"Este incidente ha sido muy discutido; y muchos de los que opinan en contra, han creído que debe satisfacer a la humanidad la persecución de una familia inocente, de la mía, que no ha dado ningún ejemplo de maldad. Nos asedian con las calumnias y conceptos de

descrérito; pero nosotros nos refugiamos en la únión, en la intima confianza de uno y otro en la familia, la que felizmente es numerosa, y no nos faltan amigos honorables, que comprenden a fondo la cuesti6n. Un incidente inesperado ha venido a perturbar nuestra tranquilidad; pero él no es de los innobles, sino de los útiles a todo ecuatoriano, como lo reconocerán algún dia. "¡Que persigan a la familia de Roberto Andrade!" Porqué? Es posible este modo de pensar, sino entre bárbaros?

"Señora, madre de mis hijos, tú embelleces el hogar; tú consuelas, alivias las penas, aunque participas, y en grado máximo, de ellas! Yo y tus hijos te rodeamos y no vivimos sino de tu voz. ¡La mujer, la mujer, la mujer, esposa y madre, equivale a un niño en la tierra, porque con sus gorgoos y sus gracias, cambia la tristeza en risa y la rabia en alegría. Quizá esta es la época más adversa a la felicidad, en nuestro matrimonio; pero la prudencia, la resignaci6n, las prolijidades tuyas y mías, deben contribuir a fortalecer a nuestros hijos, para que algo bueno hereden de nosotros, ya que bienes de fortuna no tenemos, No pensemos en la opinión ajena, sino en la de nosotros mismos, y adelante! Tú guías, y yo y nuestros hijos te seguimos. La constancia en el trabajo, la prudencia, la tolerancia, la humildad, el amor propio y el del prójimo, todas las virtudes y la confianza en ellas, son los bienes que servirán a nuestros hijos, y por ellos nos recordarán y bendecirán a sus padres".

*Verticalidad y muerte de mi padre*  
El 1º de Enero de 1895, día del cumpleaños de mi padre, nos reunimos, padres e hijos, en el locutorio de la Penitenciaria, tomamos champaña, reímos, los jóvenes abrazamos y besamos a los viejos, nos enterneamos, hasta lloramos. Los ojos de mi padre,

cristalinos con las lágrimas, estuvieron solemnes. Mi esposa me decía que nunca había experimentado tanta ternura. Al día siguiente me mandó aviso mi mujer de que mi padre había enfermado: supliquele me tuviera siempre al corriente del curso del mal. La enfermedad era paludismo, complicada con alguna otra. Iba agravándose. Supe que le había visitado el Padre Roldán, y que el enfermo no había querido confesarse. Habían ido después dos Jesuitas, "a ofrecerle su concurso para entrar en buenas relaciones con Dios."

-No he roto mis relaciones con Dios, nunca en la vida, les había contestado el moribundo; y por eso, la intervención de Uds. es inútil. Les agradezco y hemos concluido.

Habían porfiado largo rato los inteligentes hijos de Loyola, hasta que mi padre llamó a mi hermano Carlos.

-Suplica a estos señores se dignen pasar a otra habitación. Estoy muy fatigado, y deseo soledad. Si su objeto, al venir, es el que me han dicho, no cambiaré de resolución.

Salieron y no volvieron.

Había sabido el Presidente Cordero que mi padre estaba moribundo, y me mandó permiso para que fuera a despedirme. El permiso llegó un instante después de la noticia del fallecimiento. No quise consentir en que nadie viniese a acompañarme, a pesar de la oferta del Secretario de la Penitenciaría, y pasé yo solo aquellas amargas horas. ¡Oh Dios! Me consolaba con la idea de que había dejado de padecer aquella víctima mía, inmolada por la falsa gloria de haber contribuido a la libertad de mi patria. Ya lo está ella comprendiendo... Muerto mi padre, su

cadáver fue acompañado por personas selectas de Quito, Gómez de la Torre, Jijones, Gangotenas, Salvadores, Antes, Chiribogas, Freiles, otros; y por esto y por el dinero con que se remuneró a sacerdotes, los Jesuitas admitieron dicho cadáver en su templo, y le celebraron honras fúnebres, sabiendo, como sabían, que mi padre no había querido confesarse. *La puerilidad de Isolina* Mi esposa fue la víctima de los vituperios de los fanáticos de Quito: le atribuyeron la negativa de las señoritas *Zambrano*, cosa que ya tengo referida. Como la Penitenciaria se halla en lugar elevado y lejano, y los coches no podían detenerse sino a dos o tres cuadras de distancia, lo que molestaba a Isolina, por su enfermedad del corazón, tomó la medida de hacerme sus visitas a caballo. Muchas veces no había hombres para que le hicieran compañía: la cocinera ensillaba el caballo y la ayudaba a cabalgar; atravesaba la plaza y demás calles ella sola. Un día llegó a la Penitenciaria, sonrosada y sonriendo.

-Me han silbado!, me dijo. Hay razón para que, en esta capital, no sean las costumbres como son en las otras: ésta está en medio de montañas, y no hay un solo camino bueno a los mares. Les llama la atención que yo venga sola a caballo, y atribuyen a desprecio lo que no es sino necesidad inevitable. Ciertos jóvenes se rieron en la plaza, al verme.-

- Pero hasta los hombres se rien?, dije yo. Una señorita se hallaba en el balcón, en San Francisco; y al verme, me mostró una cara feroz, y entró, dando con las vidrieras, un portazo. Los muchachos me han seguido, silbando. Una ocasión pasaba yo por la calle de la Compañía, a pie, y todas las señoras se arrodillaron en las aceras, al oír una campanada: y continuaba: a

las tres campanadas, se levantaron todas; algunas me miraron con ira, y pocas me insultaron. No he averiguado la causa de estas escenas.

Le expliqué que las campanadas eran en la Catedral, en señal de una ceremonia eclesiástica, en la misa que estaban celebrando.

- Y por eso convierten la calle en Iglesias las señoras?

*La Sra. Salvador González*

Leía yo en mi calabozo, junto a la ventanilla, abierta en la puerta de hierro. Oí pasos, ruido de roce de vestidos y voces femeninas: pasaron una señora, dos señoritas, elegantemente vestidas, y sirvientas con objetos. Pregunté quienes eran a un guardián:

- La señora de D. Víctor Gangotena, una sobrina del Arzobispo *González Calisto* y otra, cuyo nombre no sé. Han venido a dar caridades a los presos.

Cuando regresaron, la señora había pasado adelante: las dos niñas me miraron, y yo las saludé.

- Y para mí no hay alguna caridad?, les dije.

Rieron amablemente:

- ¡Qué desgracia! Nada tenemos hoy, pero le traeremos próximamente. Ude. es el Sr. Andrade?

Pronunciaron dos o tres frases, y ellas con sonrisa encantadora: eran muy lindas. La señora Josefa Nieto de Pástor, amiga de mi esposa, vino con ella, algunos días después, y me dijo, entusiasmada:

- Tiene Ud. un abogado, que le defiende calurosamente. Es la sobrina del Sr. Arzobispo: "No puede ser criminal, y tiene que

ser puesto en libertad", le decía, delante de mí al Prelado.

Sobrevino una horrible desventura. Pocos días más tarde, regresaron aquellas damas al panóptico, y me hicieron no sé qué regalo. Me hablaron con alguna confianza y me pronosticaron libertad. Fuéreronse en un carro tirado por dos fogosos caballos, por esa calle que, desde el panóptico es largo descenso: el cochero se detuvo, por hablar con un pasajero, y se apeó, dejando sueltas las riendas: los caballos se espantaron y corrieron, con mayor celeridad, mientras más se convencían de que nadie los detenia. Desesperadas las damas, pedían auxilio, pero inútilmente.- Dos de ellas se arrojaron del coche: la señora de Gangotena se fracturó una pierna, la señorita sobrina del Arzobispo, murió. La señora de Gangotena era de familia de abolengo, inteligente y dechado de virtudes; la señorita sobrina del Arzobispo tenía índole de ángel, según me referían; pero los jesuitas la echaron a perder, volviéndola devota exagerada, y la ridiculizaron, ya muerta: un jesuita predicó una oración fúnebre, dando a la virtud de la muchacha un colorido chabacano, que entristeció e indignó a la familia: "Era tan buena, casta, inmaculada, dijo, que no se lavó ni una vez; y su bendito cuerpecito estaba cubierto de perlas, que eran los piojos, en testimonio de su incesante martirio".

Amaba yo a mi esposa, más de lo que me amo a mí mismo: por mí no me sacrificaría; por ella me habría sacrificado. Mi esposa era el sol que en las mañanas alegra las cabañas. Por hermosa, la amaba yo como artista; por inteligente, bondadosa y discreta, la amaba yo como a ser superior; por generosa y abnegada, le tenía respeto; por sus gracias, inebriábame en glorias; por noble

y digna, me tiraba ante ella de rodillas. Ni un instante desamparó a sus hijos, ni un instante me desamparó a mí, excepto cuando nos separaba la desgracia, y por mí se obscureció, hallándose en el cenit de la existencia.

*Enero de 1895*

Había yo pasado meses en prisión. No era muy avanzada la noche; pero no se oía sino el grito de "¡alerta!", arrojado sucesivamente por diez centinelas, de cinco en cinco minutos, y que resonaba como clamor de salvajes, en medio del retumbo de los truenos, pues desde temprano no dejaba de llover. Mi celda tenía ventana, por la que se divisaba el panteón de San Diego, lleno de bóvedas y mausoleos, casi todos cubiertos por árboles y arbustos. Hasta el momento en que tocaron silencio las cornetas, toque en extremo lugubre, había yo permanecido en la ventana, mechinal asegurado con hierros, en pie sobre un baúl y a oscuras, porque no me permitían alumbrado, dejando que la imaginación rompiera las tinieblas. De improviso se detuvo en el panteón de San Diego: ahí estaba sepultado mi padre. Días antes había expirado este hombre justo, abrumado de dolor, porque pensaba que mi situación no cambiaría, animoso y sereno, eso sí, porque en la vida no dejaba huellas de maldad. No sé si vertí algunas lágrimas. La imaginación volvió cansada, y se recogió en las sombras de la celda. "Llueve quizás hasta el alba", me dije: "lo mejor es esperar la cita con el sueño". Me desvestí, me acosté, me dormí.

*el señor Pastor*

No puedo determinar la hora; pero el hecho fue que desperté a la impresión de un soplo en mis mejillas. No era de frescura este soplo; era por el contrario, tibio, y fue fugaz. Ha de saberse que dormía yo bajo doble cerrojo, la puerta de mi calabozo

era de hierro y las paredes de sillares imposibles de horadarse. Abri los ojos y sentí a alguien cerca de mi lecho. Al despertar, hice algún movimiento, sin duda, porque el desconocido se inclinó al instante, aproximó los labios a mi oído, y me dijo:

-Vengo a salvarle la vida.

- Quién es?, balbucié, incorporándome.

-Un amigo... Pástor, no se asuste.

El Sr. Pástor era un empleado de la Penitenciaría, persona excelente, mi antiguo amigo, quien disimuladamente, me demostraba simpatía.

- Cómo ha entrado Ud.?, le interrogué.

-Es largo de contarse... Esta noche muere Ud. Vine a ver si era posible salvarle.

-Continúe.

-El Director vino de la ciudad, cuando empezaba a oscurecer. Apenas se desmontó del caballo, dio orden de que se pusieran candados, en los calabozos de los presos temibles, especialmente de los políticos, convocó, en seguida, a los guardianes y demás empleados, y se encerró con nosotros y los/presos políticos de Tulcán, enemigos de Ud. pues son conservadores.

-Estos eran cuatro o seis jóvenes, traídos de su Cantón,<sup>(1)</sup> por una intentona de conspiración contra el Gobierno: algunos de ellos eran emparentados con el Director; y todos me miraban como el perro del ladrón mira al transeúnte, con cólera reconcentrada, con venganza. Entonces el Director nos dijo, que el Gobierno había sorprendido, en la tarde, una circular de los liberales de Quito, en que se convocaban para reunirse por la noche, en

(1) Sin duda Landázuriis

los alrededores del panóptico, asaltarlo y procurar la fuga de Ud. "El Gobierno, convencido de que Uds. son conservadores, añadió, dirigiéndose a los presos de Tulcán, me ha ordenado ponga armas en manos de Uds., a fin de que formen esta noche la guardia. En cuanto a Uds., dijo a los guardianes y empleados, bien sabidas tienen ya mis órdenes, respecto de Andrade. Conque así, mucha vigilancia". Las órdenes respecto a Ud. son matarlo, al menor rumor en los contornos... Ya sabe todo la señora su esposa".

En este momento se oyeron pasos sordos afuera. El Sr. Pástor corrió a la puerta, la abrió, con la mayor suavidad, y salió como un viento; pero afuera no se descuidó de poner los candados. Levanteme, todo yo me convertí en oídos, ya cerca de la ventana, ya de la puerta; pero no pude percibir nada notable. A eso de media noche, volví a acostarme; mas ya me fue imposible volver a dormirme. Cómo me salvaba, si acaecía lo previsto? Continuó hasta el amanecer el grito de "¡alerta!" de los diez centinelas. Amaneció y pasó el día sin acontecimiento alguno. Por la tarde vino el secretario del Dr. Sierra, a llamarme, de orden de éste.

-!Es Ud. ingrato, abusa de las distinciones conque aquí se le trata, dijome, con majestad grotesca, sentado delante de una mesa, en la Dirección, donde se hallaban, en fila, todos los guardianes, a la izquierda; todos los presos de Tulcán, a la derecha.

- Qué motiva tanta cólera?, le dije, conteniendo la risa.

Tembloroso, desplegó un diario y leyó:

"Grande infamia.- Con el fin de sacrificar a D. Roberto Andrade, todavía preso en el panóptico, por escrupulo del Juez de Letras,

los enemigos de aquel caballero han inventado que los liberales de Quito intentan asaltar el Panóptico, para poner en libertad al patriota y proclamarle su caudillo en el centro, o acaso en esta misma capital. Todavía no concluye el sistema de siniestras ficciones? Cuando llegue un instante dado, cualquiera puede fingir ataque al panóptico, acaudillando un puñado de gente y gritar "!Viva Roberto Andrade!", y disparar algunos fusilazos; y entonces, como alguno de los centinelas puede haber recibido la orden de matar al Sr. Andrade, al menor amago de asalto, no es difícil que sea asesinado en su celda. Creemos que no habrá corazón cristiano que no se aterre ante la perspectiva de este crimen".

En seguida leyó en el mismo diario una carta, vehemente "dirigida a los Editores de él; - "Voy a dirigirme al Supremo Gobierno, empezaba; pero antes ruego a Uds. se dignen dar publicidad a la más innoble felonía. Mi esposo corre riesgo de ser asesinado en su prisión... Yo no creo que el Dr. Sierra sea un valiente, y sí que han abusado de su cobardía los que desean la muerte de mi esposo". Continuaba un raciocinio breve y lógico, admirando de que se proyectaran tales atentados, en una ciudad tan religiosa. Seguro era que las reflexiones del Editor eran tomadas de la carta, la que concluía con ideas tiernas y amargas, propias de un corazón de mujer, en el mayor extremo de angustia.

-Ya ve Ud., continuó el Director. Es posible que insulte Ud. a quien le está protegiendo? Porque yo no dudo de que esta carta es escrita por Ud.

-Suponga Ud. que está Ud. en mi lugar, y yo en el de Ud. La esposa de Ud. sabe que me han convencido a mí de que, en alta

noche, amigos de Ud. asaltarán este recinto, por dar a Ud. la libertad, y que yo he ordenado que si tal sucede, maten a Ud. Sería o no injusto que la esposa de Ud. procurase hacer escándalo, único recurso, en situación tan delicada? Ud. conoce a mi esposa, y Ud. sabe si es o no apta para escribir cartas como la que Ud. acaba de leer.

-Quién ha dicho que yo he ordenado que maten a Ud., ¡miente!

-Puede ser mentira; pero es cierto que ha llegado esta mentira, con apariencias de verdad, a oídos de mi esposa, y ella ha procedido como debía proceder. Si hay alguna ligereza, como la de atribuir a Ud. cobardía, Ud. debe disculparla, porque la situación de ella es violenta y propio es de un caballero disculpar a una señora.

-!Mentira, mentira, mentira!, siguió exclamando.

Se levantó, al fin, mandó me llevaran a la celda y salió.  
*mi esposa y Carlos Espinoza Astorza hablaron con Sarcosí*  
Cuando salí de la prisión, me convencí de que la orden había sido cierta. El modo como me liberté en aquel lance es el siguiente:

Apenas mi esposa oyó la noticia, llevada por el Sr. Pástor, fue ella sola, dejando a sus hijos dormidos, en pos del Jefe del Poder Ejecutivo. Eran las 9 de la noche. Ya el Dr. Cordero había renunciado, y dicho Jefe era el Dr. Lucio Salazar, quien se encontraba moribundo. Mi esposa tuvo que buscar al Sr. Luis Salvador, primer Ministro de Estado, quien se hallaba ejerciendo el mando. Oyóla éste; pero no la atendió, por las ocupaciones de su empleo.

-!Aquí no se asesina a los presos, señora! !Aquí no se asesina

a los presos!, fue toda su respuesta.

Qué hubiera dicho el Sr. Salvador, si esta escena se hubiera efectuado después de que Leonidas Plaza asesinó al General Eloy Alfaro y compañeros? Y ya había ocurrido el martirio al cual García Moreno sometió al Dr. Juan Borjal

A tiempo llegó el General Sarasti, Ministro de Guerra, y recibió el encargo de resolver la petición de mi esposa.

-Tiene Ud. razón, señora, contestó, después de haberla oido. En este momento voy a mandar una escolta, mandada por un amigo de su esposo, el Comandante López Arteta, para guardia de la Penitenciaría: él desarmará a los presos de Tulcán y defenderá al Sr. Andrade.

Después de salir, reflexionó la señora que lo conseguido no era sino ofertas de mis enemigos, y fue a la imprenta de "El Correo del Ecuador", periódico que dirigían mis amigos. Expuso a los redactores sus recelos, y escribió ahí mismo la carta leída por Sierra, que fue impresa al amanecer del día siguiente. Todo esto exacerbó a Sierra. No se supo si fue real o fingido el proyecto de asalto al panóptico. Mi amigo, D. Carlos Espinosa Astorga, fue quien acompañó a mi esposa en las agitaciones y afanes de aquella congojosa noche.

*Sierra ordenó que eleven a la sala de torturas*  
Cámos enfermos, tanto mi esposa como yo, con catarro y calenturas. Ocho días pasamos en cama. Al fin, recibí un recado de que estaba sana y buena, como ya lo estaba yo, y de que vendría a almorzar conmigo, al día siguiente: ella había conseguido permiso para almorzar con mis hijos y conmigo, los viernes. Al otro día, nos vimos: fue con mis cuatro hijos, con rostro de

convaleciente, como el mío. Llegaron luego las canastas. El comedor era un cuarto inmundo, inmediato a la guardia.

-No podemos tomar vino, por advertencia del médico, sino sólo una copita de Vermouth, como aperitivo.

Nos sirvió el Vermouth un guardián; y en esto, entró un indio presidiario, próximo a cumplir su pena: a estos les daban permiso para andar en todo el edificio, hasta el día de salir en libertad: ganaba el indio una moneda y traía la vajilla a mi celda.

-Denle una copa, dijo Isolina.

Tomábala el indio con fruición, en el momento en que el Director de la Penitenciaría pasaba junto a la puerta. Nos asustó con un grito de "¡Canalla!" y mi esposa, sentada en un sillón, se puso, trémula, en pie.

-!Emborrachándose en el recinto del panóptico, en el cuarto de los presos, y de qué presos, contra toda vigilancia y prohibición!, continuó gritando el Director.

Dijo, entró, de carrera, agarró del cuello al infeliz delincuente y lo arrastró hasta la puerta.

-!Canallas!, dijo a la guardia. La culpa la tienen Uds.! Prohibe el reglamento que a este lugar entre licor de cualquier clase; y qué es lo que ha sucedido ahora? Ven Uds. como se están emborrachando y como emborrachan a los demás presos, a vista y paciencia de Uds.? !Ud. abusa inicuamente, y merece castigo ejemplar!, dijo, dirigiéndose a mí.

Yo estaba en pie, en la mitad del cuarto; miraba al Director de hito a hito, y no me decidía a encolerizarme o a reírme.

-No es sino Vermouth, dije con calma.

-!Vermouth! dijo, remedándose. Ni Vermouth ni campaña puede Ud. tomar, mientras esté preso, oye Ud.? Ha cometido Ud. un delito, y es necesario que sufra el castigo.

Mi esposa se hallaba de pie, cerca del Director, quien no había hecho ninguna demostración de cortesía. Creyó ella necesario intervenir; y con voz que, en todo caso, era música, sonriendo con la mirada y los labios, dijole:

-La falta no es ni venial, Dr. Sierra. Debe Ud. disimularla.

Fuera de sí de cólera, volvióse como mastín enfurecido.

-!Es Ud. una atrevida, una insolente!, exclamó.

Vila vacilar: en vez de ver a mi mujer, ví a un cadáver. No le quedó gota de sangre en el rostro, pues toda le afluyó al corazón. Apresúreme a acercarle una silla y como delante de mí estaba el verdugo, arrojeme sobre él medio loco de furor.

-!Rústico!, exclamé. ¡Nunca trataste con señoritas!

Corrió el a la prevención, y yo buscaba apoyo, porque ya desfallecía: la cólera me debilitó más de lo que estaba. Isolina se había sentado, y me miraba como loca: mis hijos la abrazaban, volviendo a mí el rostro lacrimoso. Comprendió el Director que me tenía en sus garras, y regresó, rodeado de guardianes.

-!Arrastren a este preso a la pared!, gritó.

La pared era un lugar de suplicio que consistía en un recinto de dos pies de fondo y dos de anchura, donde se encerraba, de pie, al preso y se cerraba la puerta, para que no pudiera sentarse ni moverse. Ninguno de los guardianes se movió. Furioso el Director, increpóles con injurias; y trémulo de despecho, porque no era obedecido, arrojose sobre mí, extendiendo el brazo

en ademán de asirme de la ropa y llevarme él mismo al paraje del suplicio. La indignación me dio fuerzas, mientras él iba perdiéndolas, porque sus deseos no eran satisfechos. Toméle del brazo y grité:

-!Lleven a este borracho a dormir a la Intendencia!  
Y le di un empujón, que le obligó a retroceder. Isolina se acercó a mí, tambaleándose, y dijome, con acento suplicante.

-Vete a donde quieran llevarte, por Dios, porque si no, te fusilan.

-!Vean como se me trata! !Arrastren a ese preso, canallas!, gritaba el Director, fuera de sí.

-!Vamos!, dije; y sin mirar a mi familia, me dirigi a donde querían llevarme.

El Director iba atrás, echando tal o cual baladronada.

-!Ud. saldrá de aquí solamente para ir al cadalso!, me gritó.

-No eres sino esbirro, respondíle. Nada sabes ni puedes comprender.

Llegué al octágono, donde se hallaba el sitio de tortura, entré a él, y los carceleros cerraron la puerta y la aseguraron: en ella no había sino dos agujeros, a la altura de los ojos. Vi en las celdas que algunos presos empuñaban martillos, azuelas y otras herramientas. El Director se paseaba furioso e insultándome. Reparó en el presidiario, en el mismo suplicio, cerca de mí y gritó.

-!Aquel infame no saldrá pronto! Merece otros 16 años de presidio.

La exacerbación le tenía abrutado:

-!Ese infeliz!, grité. Mira Sierra; cuando yo esté libre, tu

serás mi cochero, yo te daré vino y no te enfadarás.

-!Miren como me insulta!, dijo, llevando las manos a la cabeza, y se fue corriendo, dando orden de que no me sacaran de la pared sino por la noche.

Me había desahogado; y en vez de sentirme desfallecido, parecía que había cobrado fuerzas. Me moría de vergüenza de mi esposa, porque en su patria no hay hombres que ultrajen así a una señora, y me angustiaba la idea de su enfermedad al corazón. El jefe de los guardianes entró y anunció que el Director había partido, a caballo. Abrió el calabozo y pidió una silla para que yo me sentara. Pregunté por mi familia, y me contestaron que el médico de la Penitenciaría la había llevado en su coche con mis hijos.

Después de un rato, apareció un guardián, con huevos cocidos, pan y vino abocado, sacado de la sacristía. Pude leer y platicar con los guardianes: por la tarde me llevaron a mi celda.

Parece que el Dr. Sierra no era mal hombre, sino gobernado por pasiones, una de las cuales fue la vanidad. Me mandó decir, al día siguiente, que podía yo mandar llamar a mi esposa, y advertirle que volviera el día que quisiese. Le agradecí y envié un recado a Isolina, quien no tardó en venir regocijada.

-Creí que no volverías a esta casa, le dije. Si me llamas del infierno, allá voy, me contestó. Cárcel y carceleros, no me importan.

Cerca del triunfo de los liberales, Sierra desapareció de Quito. Supe que había huido a Colombia. Un día me encontré con D. Cecilio Sierra, el caballero que me había hospedado en Barbacoas.

-No es mi pariente el Dr. Sierra; pero es mi amigo, me dijo: está en Pasto: no hace nada en la política; pero no viene, de miedo de Ud.

-Dígale Ud. que él trató a mi padre, que los hijos tenemos su índole, y que puede venir, olvidando, como yo he olvidado, su conducta. Si algo se le ocurre, le serviré.

*Muerte de Tschirner*

Volvió a su patria, en efecto. Un día fui a ver a un tío mío enfermo: el Dr. Sierra era su médico, y se encontraba allí; quiso huir, cuando yo entré; pero le tendí la diestra y saludamos. Con mi esposa vino a suceder una catástrofe: era enferma del corazón, como he dicho: poco a poco fui notando que se agravaba: los médicos me prescribieron saliera con ella a las riberas del océano. En Guayaquil falleció. Nunca le consagró un recuerdo a aquel ultraje; pero comprendía que él le había abreviado el período de su vida. Cuando los daños no pueden remediarlos, el olvido: este aforismo es sacado de la ciencia de la vida. La naturaleza madre nos arrebata a padres e hijos, a esposa y a amigos: podemos resucitarlos con anhelos y sollozos, o siquiera consolarnos, si delante de nosotros tenemos la perspectiva de la vida? Lo conveniente es mirar sólo a ella, y no atormentarnos con el recuerdo del bien que se nos fue. Luchemos con un enemigo al cual podemos vencer, con el hambre, con el odio, con las preocupaciones y pasiones, no contra esa invencible muerte, a la cual no podemos rendirla con iras ni con quejas, luego que su tarea ha sido consumada. Este es uno de los secretos que los grandes pueblos han descubierto, para llegar a ser grandes. Pueblos y hombres pequeñuelos caemos en la puerilidad de acordarnos día y noche de difuntos. Yo me acuerdo del suceso, porque mi alegría está en lo triste: soy

inferior, y no puedo dejar de buscar la compañía de mis amados que murieron.

Ya he referido los sucesos, acaecidos desde el crimen de Caamaño, al encubrir con nuestro pabellón, la venta del buque "Esmeraldas", hecha por Chile al Japón, en guerra con la China, hasta la venida de Alfaro y la batalla de Gatazo.<sup>(I)</sup> A pesar de mi incomunicación, sabía yo todo, a causa de las solicitudes de mi esposa. Entonces yo fumaba; ahora no. Isolina me mandaba, por docenas, necesitase yo o no, cajetillas de cigarrillos de papel, y en la mortaja de cada uno, escribía, numerando, las noticias. Así me tenía al corriente de los acontecimientos principales.

Apenas llegó la noticia del triunfo del General Alfaro en Gatazo, los conservadores que llegaron derrotados y la guarnición de Quito, ~~fuyeron~~ a la provincia fronteriza con Colombia. Amaneció un día, y yo dormía. De improviso se abrió el calabozo y apareció el Secretario Enriquez: vino con los Coronellos Arellanos y demás presos políticos. Quito se levantó, y nombró Jefe Civil y Militar al Dr. Belisario Albán Nestanza, quien vino a acompañarme desde la Penitenciaria hasta mi casa. Dormía, por fin, tranquilo, sin que me amenazaran peligros: a las 5 y 30 minutos de la mañana, desperté: esperaba yo oír el trino de un pajarillo, en una rama, junto a la ventana de mi celda; y lo que oí fue la respiración de mis hijos, dormidos en sus cunitas al rededor de mi lecho... Me brotaron algunas lágrimas. Apenas me levanté, mandé ensillar un buen caballo y me fui a Latacunga, donde esperaba encontrar al General Alfaro y al ejército.

Era Agosto 1895

(I) "Vida y Muerte de Eloy Alfaro" - Cap. XXV y XXVI.

*Quinta parte: la decepción del  
poder  
De 1895 a 1912*

(26)

## UNA VIDA

### CAPITULO 24

#### POR FIN LA LIBERTAD

##### 1-Bowen nos separa a Alfaro y a mí

Tan larga había sido mi proscripción, 120 años!, que ya estaba acostumbrado a ella, y no se decir si la libertad me fue muy grata. No tuve entusiasmo, y sólo la tranquilidad con que se acepta un acontecimiento ordinario de la vida. *Cabalgué* todo el día yo solo, ~~y~~ a caballo, y llegué~~x~~ al principiar la noche~~x~~ a Latacunga. El General Alfaro, con todos los Jefes y Oficiales, se había sentado a la mesa.

-!Día completo!, exclamó el caudillo, al verme.

Caí en sus brazos, saludé, de uno en uno, a todos: muy pocos fueron los desconocidos. No hubo cómo hablar con el General Alfaro a solas. Cuando nos levantamos de la mesa, me rodearon muchos jóvenes: uno de ellos fue el General Plutarco Bowen. Conviene entrar en minuciosidades acerca de este muchacho, pues él fue la causa, por lo menos aparente, de la displicencia con que empezó a tratarme Alfaro: las verdaderas fueron otras de las que iré hablando en adelante. Yo estaba convencido de que Alfaro había enviado a Bowen, para que actuara en el Ecuador en su nombre y como agente. De Centro América me había escrito a Lima D. Eloy, incluyéndome una proclama de Bowen, al servicio de no sé qué gobierno de aquella comarca: "Mande esa proclama a algún diario del Ecuador, me decía, porque es necesario sea conocido este joven liberal, quien irá conmigo". Bowen era manabita: dio el grito revolucionario en Babahoyo, donde, en un combate antes

de la llegada de Alfaro, le hirieron en el brazo. Nada más sabía yo, y éste fue el motivo porque acogí a este joven con bondad. Como la confusión fue grande, no pude ver inmediatamente al Caudillo, y seguí a Bowen, quien me llevó a su cuarto, donde al fin pude estirar los miembros. Nada hablamos, porque me dormí muy luego. Al despertar, me dijo que, por la herida, él iría en un carruaje, con un médico, y que les acompañara yo. Puse en conocimiento del General Alfaro el proyecto, y él me contestó, con cierto disgusto:

-Haga Ud. lo que quiera.

2. Machachi

En Machachi nos alojamos en un hotelito del camino: el Caudillo y su Estado Mayor lo había hecho en el del pueblo, no lejano. En la mañana nos dirigimos a su encuentro: venía él a caballo, y detuvo nuestro coche. Llaméme, bajé y me acerqué.

-Bowen es como Ruiz Sandoval, me dijo: ya lo irá conociendo.

Y agregó algunas frases que no pude comprender, por el ruido de la aglomeración de caballos.

3. La Arcadia

En la Arcadia nos detuvimos a almorzar. Poco después apareció un carruaje, en el que venían mi esposa y una amiga de ella, quienes habían salido a encontrarme. El General Alfaro resolvió quedarse allí, y mi esposa y yo nos fuimos a Quito. Bowen me suplicó alcanzara permiso del Caudillo y lo llevara conmigo. A pesar de las palabras del General Alfaro, dichas en Machachi, yo no podía tratar mal a Bowen, pues me parecía infantil el rece-  
lo del General Alfaro, por las pretensiones de un muchacho, al  
podía cual debía dominar con una mirada imperiosa. ¿Qué prestigio  
tenía Bowen, qué dinero ni qué armamento? Resolvíme a observar  
sus tendencias, para tomar medidas posteriores: nada debía hacer

yo mientras no sabía los móviles de Alfaro: yo no quería obrar como simple dependiente o esbirro. Obtenido el permiso, partió Bowen con nosotros. *Alfaro ordena la fuga de Velásquez* Se alojó en el hotel; pero me suplicó le ofreciera mi mesa, porque deseaba comer en familia. Esta había sido una muestra de que abrigaba malas intenciones contra la autoridad del caudillo. Conocí que era fatuo, y como a tal le empecé a tratar pero la displicencia del General Alfaro seguía. Los amigos querían evitarme disgustos, con consejos; pero yo les contestaba que quien elegía a mis amigos era yo, frase que llegó a oídos del Jefe. Tenía yo mi dignidad por base, como si en algo estuviera ella ultrajada: tenía yo el convencimiento de que nadie podría separarme de Alfaro. Un día <sup>se</sup> expresó Bowen en la mesa, en contra de nuestro Caudillo, con alguna violencia; pero yo le traté de ingrato y de insolente, y no volvió a decir un término. Venía a mi casa el Dr. Napoleón Velásquez, abogado manabita, a quien yo estimaba, por su índole afectuosa, y también en él empecé a notar impulsión a rebeldía. Un día apresaron a Bowen, y de mi casa le mandaban alimento a la Penitenciaría: otro día apresaron a Velásquez en mi casa, cuando yo no estaba en ella; y mi esposa había suplicado al Oficial de la escolta la esperara, pues iba, en persona, a casa del General Alfaro, a pedirle no ultrajara la casa de su esposo. El General le aconsejó hiciera fugar a Velásquez. Cuando juzgaron a Bowen, comprendí que él no era inocente; pero me disgustó nombraran a Emilio María Terán, fiscal en aquel juicio: Terán era de los pilluelos, educados por los dependientes de García Moreno y sucesores.<sup>(I)</sup> El General J.M. Triviño fue también juzgado por traidor, como Bowen, y ambos fueron sentenciados a muerte; mas la pena fue conmutada por la de destierro, por Alfaro.

(I) Véase La "Campaña de 20 días".

*15. Desaire de Alfaro*

Mientras duraba este lance, fui, como de costumbre, a ver al General Alfaro, en compañía del General Nicanor Arellano y Valverde: yo iba en medio de ellos: la mantilla estaba cerrada: abrióla el General Alfaro y con una mano tomó a Valverde, con otra a Arellano, y los atrajo y entornó las puertas, dejándome afuera. Fue tan brutal este desaire, que resolví alejarme definitivamente a La Quinta. Al día siguiente, ya desenlazado el asunto de los militares acusados, apareció un carruaje, con el General Alfaro:

-Vengo a visitar a Ud. y a mi compañero, dijo a mi esposa.

Ni una palabra hablamos acerca de los militares juzgados; pero comprendí tenía presente el ultraje que acababa de irrogarme: quedé satisfecho con la conversación que tuvimos. El y yo éramos patriotas: él trabajaba con más esfuerzo y constancia, con más eficacia y desde mayor elevación; pero yo no daba un paso falso en mi esfera, y no podíamos quebrar uno con otro: el respeto y cariño eran mutuos. Ya empezaba a arder la calumnia, o por lo menos, los razonamientos en informes mal intencionados. Yo no procuraba averiguarlo, pues me parecía imposible que Alfaro vacilase.

*16. Plaza: sus antecedentes*

Voy a narrar lo relativo a Plaza, porque mucho he omitido en mis publicaciones anteriores; debe ser bien conocido este hombre, causa del gran tropiezo que obligó al partido liberal ecuatoriano a retroceder en su carrera victoriosa, infamándole con trascendentales crímenes, mutilándolo, enfangándolo... En Barbacoas oí, por primera vez, su nombre. "Días después de la hazaña del Alajuela, dije en otra parte, hallábame de paso en Barbacoas, ciudad colombiana, donde fui visitado por el anciano D.Pastor

Díaz del Castillo, D. Daniel Diaz del Castillo, D. Martín Ortiz, D. Pablo Reinel, el médico español Dr. Monzón, y otros caballeros respetables. Habióse del heroísmo de los que en el Alajuela combatieron: "Los buenos ecuatorianos deben enorgullecerse de este hecho", dijo D. Pastor. "También contribuimos los barba-coanos, pues uno de los soldados del General Alfaro fue Leonidas Plaza, nacido en Barbacoas, como pueden atestiguarlo los presentes" —"Yo fui su padrino", dijo D. Daniel del Castillo.

No volví a oír tal nombre, hasta que estuve en Lima. El General Alfaro había partido ya de esta ciudad a Centro América: le estaba yo escribiendo, cuando entró el Capitán José Félix Torres, a encargar al General Alfaro por Leonidas Plaza:

Fue, me dijo Torres, compañero mío en el Alajuela. Era un charlatán pretensioso; en el momento del abordaje, se escurrió por detrás de la chimenea del buque; pero el General Alfaro lo sacó a planazos, y le obligó a entrar al buque enemigo. Acabo de oír que está de Ministro de Guerra en el Salvador."

Inserté el encargo

y mi carta

Pregunté al General Alfaro, y me contestó con la siguiente frase: "Yo no sé porqué me pregunta Ud. por Plaza: este bribón está aquí: lo saqué yo de mi casa, por pícaro: por la calle anda con alhajas llamativas en la corbata, y no hace nada". Volví a olvidarme de él, hasta que lo conocí en Quito.

Poco después de la entrada de Alfaro, recibí de Guayaquil el telegrama siguiente:

"Voy a tener el honor de dar un abrazo al héroe del 6 de Agosto.— Leonidas Plaza G."

No le contesté, porque no sabía a donde dirigirme. Pocos días

más tarde, recibí una tarjeta, enviada de Ambato:

"Parto mañana a conocer al héroe del 6 de Agosto y grande escritor".

Mostré al General Alfaro estas piezas.

"Tenía Ud. amistad con Plaza?", me dijo.

-No le conozco sino por la carta de Ud. de la América Central, le respondí.

Referiré esta conversación, a pesar de que ya la he publicado.

"No he cambiado de opinión, porque Plaza es todavía un pícaro. No lo quise traer de Centro América, a pesar de que él se valió hasta de mi madre. En vísperas del combate de Gatazo, se presentó a mí, en ademán humilde y compungido, y me pidió un empleo, diciéndome que ya no podía tragar el pan del destierro. Me entregó una carta de recomendación de D. Lizardo García."

-No hay necesidad de recomendación, le dije: <sup>a Plaza</sup> la mayor recomendación son tus hechos, los que allá fueron los de un verdadero sinvergüenza.

*lesui das*  
-Pero, General, me dijo: la edad, la miseria, el aislamiento, la falta de relaciones.. Ahora vengo a jurarle que ya no delinquiré más, porque felizmente tengo a quien imitar: seguiré su ejemplo fielmente, y pronto tendrá Ud. confianza en mí y volverá a tratarme como a hijo. No me abandone, por Dios, General.

Me enternecí y le di la Jefatura de Estado Mayor divisionario, en un batallón mandado por mi hermano.

-A mí me parece, dije, que si los antecedentes de Plaza son tan malos, no debió darle un puesto en el ejército.

"Al desgraciado, por infame que sea, se le debe ayudar para que salga de la infamia!"

- Eso es verdad; pero no darle armas, mientras no esté probada su reforma.

"Suceda lo que sucediere, debe Ud. tratarlo bien: es joven, y puede cumplir el juramento de portarse como bueno: es preciso ayudarle a esto!"

Así lo hice. Apenas llegó, fui a visitarlo: fue a mi casa, y yo le presenté a mi esposa, quien me dio muy mala opinión, a poco de tratarlo.

"Ese Plaza no tiene cara de bueno, me dijo ella: su conversación es vulgar; pero él quiere darle la apariencia de que es de persona prominente. No estima ni al General Alfaro ni a tí. Lo que le devora es el amor al dinero. No debes confiar mucho en él."

Plaza se fue separando, al notar mi indiferencia, y al fin no supe que fue de él. No sé si fue sueño u obra de la imaginación: una noche contemplaba yo el cielo oscuro en Occidente: todo era una nube profundamente negra, pero cruzada por relámpagos, por algunos minutos. Poco a poco se fue aclarando el cielo, hasta que se tornó en blanco: entonces apareció la figura negra de un hombre, con las piernas y los brazos abiertos, con la fisonomía de Plaza, y en la diestra un puñal. Desde aquella noche se me ha presentado, a menudo, esta imagen, no intimidadándome, pero sí horrorizándome.

*Viene Abelardo Moncayo desde Otavalo*

Mi cuñado Abelardo Moncayo se hallaba todavía en el silencio de la Quinta: no había aparecido antes, porque faltó ocasión; pero su nombre era conocido en el partido liberal.

"No ha resollado: llámelo, me dijo Alfaro!"

Fui yo mismo a La Quinta: era necesidad de mi alma ver a toda mi familia, después de años de ausencia. No existía mi padre; pero sí mi madre, vigorosa todavía y siempre madre. Tuve que regresar pronto, a una llamada urgente del Caudillo, y Moncayo no fue a Quito sino días más tarde. La víspera de mi llegada había partido Alfaro a Guayaquil después de dejarme orden le siguiera.

8. *Viage a Guayaquil con Sergio Pérez. Octubre de 1895*

Partí a Guayaquil, con el General Sergio Pérez, uno de los amigos más estimables de los que había adquirido en tal época, por la fuerza de su voluntad, su inteligencia clara, su buen juicio, la lealtad de sus procedimientos.

"Le oí al General Alfaro que iba a mandarlo a Ud. de Cónsul a Inglaterra", me dijo.

Ya se verá la causa por que fracasaron estas buenas intenciones.

Mi llegada a Guayaquil no fue silenciosa. Habían circulado las frases siguientes:

"¡GUAYAQUILEÑOS! Hoy arribará a nuestras playas el mártir del Radicalismo ecuatoriano, ese gran carácter, única reliquia del glorioso drama del SEIS DE AGOSTO de 1875, ROBERTO ANDRADE; y como un acto de repación y justicia, esta libérrima ciudad, lista siempre a rendir tributo y admiración a los libertadores de la patria, debe prepararse para recibir dignamente a tan ilustre huésped!"

"Acudamos, pues, en tropel, al Malecón, a saludar a ese héroe que, ni la venganza terrorista, con su tenaz persecución de 20 años consecutivos, ha podido abatir su altivez, ni hacer dudar ni

un instante, del triunfo de su ideal político."

"RADICALES".

"Guayaquil, Octubre 28 de 1895."

En Guayaquil no me vi inmediatamente con el Jefe; pero fui recibido por la juventud liberal con entusiasmo. Una sociedad llamada Democrática, numerosa y formada por patriotas fervorosos, tuvo una sesión, a la cual concurrió por invitación de todos. En honor mío se pronunciaron muchos discursos: yo no di ni las gracias, porque me corté y aturrullé. A bordo del vaporcito que me trajo desde Durán, conocí a Carlos Alberto Flores, jovencito, pero de los más abnegados y leales, perseverante, benévolo, ilustrado, de carácter muy noble y muy prudente: me ha acompañado en conflictos y desgracias, me ha auxiliado en angustias, me ha defendido como si fuera yo su padre. Moriré sin haberle retribuido ni un servicio. Siempre hemos sido Cástor y Pélix, o mejor dicho, padre e hijo, y no he descubierto en él ninguna incorrección: probablemente él no ha visto en mí cosa reprobable.

*-q- Alfaro se da por reconviniene en público*  
Debo declarar que la vida palaciega, el hábito de peticiones y súplicas, así como el de majestades sobrepuertas, no son para mi modo de ser: las humillaciones me repugnan y las ficciones me irritan. Disminuyeron mis visitas al Caudillo, desde que comprendí que no iba a visitar al amigo, sino al Jefe, porque sus reconvenencias me ofendían, cuando eran en presencia de extraños, y ofendido me cortaba, porque no me era posible la devolución de la ofensa. Días corrieron sin que visitara a Alfaro. *✓ Luis F. Carbo intriga a Alfaro contra mí*  
*✓ Un dia vinieron a mi habitación el Coronel José Luis*

Alfaro, a quien estimaba yo muchísimo, y tres o cuatro Oficiales distinguidos, y todos me insinuaron fuera a revelar al Caudillo, se iba desacreditando en Guayaquil, porque posponía a los libertadores verdaderos, a personas que le habían acompañado en la contienda, y prefería a quienes habían sido adversarios. El Coronel José Luis Alfaro era hermano mayor de Eloy; pero éste no le daba oídos, acostumbrado a ser el primer Jefe, como ha sucedido siempre en estos casos. Privadamente me dijo el Coronel: "Conviene que le haga Ud. saber que Luis Felipe Carbo, quien partió el primero al encuentro de Eloy, cuando éste vino del destierro, no le ha dado informes buenos. Carbo está desacreditado en Guayaquil, porque se presentó como contrario de Eloy, apenas acaeció el movimiento del 5 de Junio; él difundió la voz de que no debía elegirse Jefe Supremo; él reprobó el fervor de la señora Gamarra de Hidalgo, quien remitió dinero a Eloy, para que viniera a este puerto. Eloy fue elegido, porque se atumultaron los guayaquileños e impusieron el nombre de mi hermano a la corporación electora. Carbo fue a ver a la señora Gamarra, acto continuo, y le dio enhorabuenas por el triunfo, entre las risas de algunos concurrentes, que conocían el modo de pensar de Carbo interiormente. Carbo se apresuró a ir a encontrar a Eloy en el vapor, para prevenirle en contra de los informes que, de seguro, le darían; y como era la hora de la alegría, pude convencer a Eloy de algunas cosas. El fue el primero que informó en contra de Ud., exagerándole el odio del pueblo ecuatoriano. "Para nosotros es un patriota y un héroe, le dijo; pero para el pueblo es un delincuente desvergonzado; y preciso es respetar esta opinión, por lo menos, hasta que Ud. se consolide

en el poder. Evite Ud. darle algún empleo distinguido. En este momento está Eloy empeñado en darle a Carbo el nombramiento de Ministro en los Estados Unidos y en Europa."

Todo esto me pareció creible, y comprendí el trato frío de Alfaro en Quito.

No se me acuerda en qué términos me habló del diario "El Globo" el Coronel, combatido o favorecido por el Jefe Supremo. Debo declarar que no me previne contra Carbo, porque ya conocía su procedimiento conmigo, referido, poco antes, por otro: dados el convencimiento y la firmeza de Alfaro, no me importaban informaciones de esta clase, al principio. Fui y hablé con él: me reconvino, porque había tardado tanto tiempo en verlo. Empecé por decirle que se estaba desprestigiando en Guayaquil.

— *Cómo lo sabe Ud., si acaba de llegar, y si aquí no tiene Ud. muchas relaciones?*

— Lo sé por el Coronel José Luis, le contesté; y Ud. sabe que no es fuente despreciable.

— A José Luis le están engañando los abogados cuencanos, quienes ya aparecen como enemigos. Tengo ya conocimiento de esas ideas, que son falsas.

Nada hablábamos todavía de Carbo, cuando apareció éste en una de las habitaciones interiores. Reparéle yo cuando se encontraba lejos: reparó también él en mí y se detuvo. Vi la sorpresa en sus ojos. Iba a regresarse, pero se resolvió a entrar: esta vacilación denotó que quería reflexionar un momento. Desde lejos me tendió los brazos.

"-No te he visitado, me dijo, porque para nada tengo tiempo."

El General salió y quedamos solos.

"Ahora estoy preparando mi viaje," continuó.

-Sé que te vas de Plenipotenciario.

"Pero si se te ofrece algo, dímelos, porque siempre he estado dispuesto a servirte. Algo hemos hablado con el General Alfaro, respecto a un puesto distinguido para tí, y no dudo que lo hallaremos."

Nos despedimos y no nos volvimos a ver, porque a los pocos días, partió a Washington. No suponía yo que me sería útil la influencia de Carbo en el ánimo de Alfaro.

*|| Editorialista del periódico de Serrano. — Ataque a Alfaro*  
Necesitaba yo dinero, y buscaba como trabajar. (1) El que ha cometido delitos, cuida de ocultarlos, para mejorar de posición: yo no trataba de mejorar la mía, sino en lo conveniente al bien público, en la esfera en que me hallaba, esto es, en la de escritor. Mis emolumentos serían indicados por el Jefe Supremo, según su ofrecimiento, porque él conocía mi vida, mis posibilidades y la situación estrecha en que me hallaba. Sabía la muerte reciente de mi padre; sabía que los hijos componíamos familia numerosa; sabía que estábamos forzados a vender nuestras haciendas, para satisfacer a los acreedores de nuestro padre.

Se hallaban mal trabajadas; y él, quien nos conocía a todos, nos había prescrito que nos retiráramos de la agricultura y nos dedicáramos al servicio de la patria. Algun tiempo después había dicho al Sr. Frandin, Ministro Diplomático de Francia, quien me refirió a mí, estas precisas palabras: "todos estos jóvenes son indispensables para el servicio de la patria". Eramos Daniel, Modesto, Julio, Carlos y yo. Daniel llegó a ser Gobernador de las Provincias del Chimborazo y del Pichincha, Intendente en esta

(1) Manuel de Jesús Sánchez en "Sudorosas de un colombiano" pg. 126 refiere que él visitó a don →

Última, Diputado y Senador; Modesto, Gobernador del Carchi y Diputado, y peleó en varios combates; Julio y Carlos, militares, son bien conocidos; yo no había cometido delito, nada tenía que ocultar, y mi profesión era conocida. Conocedor de mis circunstancias, el General Serrano, de Machala, vino a verme, y me habló de que "La Democracia", diario liberal, era de él, y quería que yo lo redactara: yo no leía; pero sabía que el Dr. Felicísimo López, el Coronel Arsenio Ullauri, el colombiano D. Manuel Lozada Plicé, amigos míos, lo escribían; y ni se me ocurrió que podían ser enemigos del Gobierno. Acepté, pues tenía vivísimos deseos de combatir, con la pluma, a enemigos, que eran muchos, en una Nación que empezaba a redimirse. No escribía sino los artículos editoriales, y ni siquiera leía el resto del periódico. Me parecía ocupación pasajera, por satisfacer la urgencia de ganancia, y no me consagraba a aleccionar, a pelear hasta obtener la victoria. Me afligía la indiferencia de Alfaro. Una vez vino a referirme un soldado, compañero nuestro en la campaña de Esmeraldas, cierta arbitrariedad con él en un cuartel, y en el periódico aludi,<sup>yo</sup> sin alguna mordacidad, al Caudillo. En la creencia de mi popularidad en Guayaquil, y presumiendo se aumentaría la venta del diario, habían puesto los empresarios "Redactor, Roberto Andrade". Leyó Alfaro mi escrito, relativo a la queja del soldado, según él mismo me lo dijo: pero no se dio por entendido. Un día me mandó llamar, y fui. Olmedo, su hijo mayor, estaba allí:

- Ha leído Ud. "La Democracia" de hoy?, me dijo Olmedo.

Sorprendí una guñada del padre al hijo, y respondí:

- Yo escribo en aquel diario; pero no lo leo todavía.

*12/ Ignacio Robles contra mí*

Por la guiñada, no continuó el diálogo. No me acuerdo del asunto para el cual me había llamado el General. Apenas salí, leí "La Democracia", y vi un artículo ofensivo al General Alfaro en la crónica; averigüé quien lo había escrito, y supe que fue uno de los cronistas colombianos. A poco, recibí otro recado de Alfaro, y acudí:

"Debe Ud. estar quejoso de mí, me dijo. Nada he hecho por Ud.; pero de mí no ha dependido. Casi todo el Ministerio es enemigo terrible de Ud.: pronunciar su nombre, en medio de él, es reventar una bomba de dinamita. Anoche volví a tratar de enviarle a Alemania, con el objeto de que trajera profesores de uno y otro sexo, para la fundación de Escuelas Normales, y sucedió lo que anteriormente. El Ministro Robles, en especial, se levantó, gritó y protestó."

"Pero Ud. se indignaría?"

"Quise saber las razones de tanto odio."

"Había una, proferí, sin exasperarme. La culpa es de Ud., General.

"¡Mía! Y porqué?"

"Porque ha buscado Ministros en las camarillas de Caamaño, de los conservadores y entre los que nada han hecho por el progreso de la patria.

"Eso no ha sucedido por culpa mía, sino por la pobreza de los liberales. Ud. sabe que mi primera ocupación será la construcción de un ferrocarril: lo construirán los norteamericanos; y ellos, si me ven rodeado de Ministros pobres, se irán, comprendiendo que no podrán trabajar en Nación igualmente pobre. Uno de mis Ministros me ha ofrecido dar, de su peculio, cuatro

millones para esta obra."}

Los Ministros, en efecto, eran los señores Robles, Seminario, Morla y otros más más o menos ricos. Otro de los Ministros fue también el Sr. F.P. Roca, muy liberal y honorable, aunque no muy rico.

- Y qué razón da el Sr. Robles, que justifique su indignación contra mí?, pregunté.

- La que dan los conservadores, esto es, la de que Ud. es conspirador del 6 de Agosto.

- Presumo que no es esa. Ha de acordarse Ud. de que en Lima nos narraba que en 1864 fue Ud. de aquí a Lima, todavía adolescente, a hablar con el General Urbina, acerca de un movimiento político liberal, y que a Urbina le encontró en compañía del General Robles, padre del actual Ministro: "Robles me pareció persona vulgarísima", nos dijo Ud.; "y apenas se separó del General Urbina, tuve la ligereza o niñería de decir a éste: "¿Cómo nombró Ud. Presidente a ese hombre?" Sin nombrar a Ud. cité este hecho en mi obra "Montalvo y García Moreno", en donde la ha leído su Ministro.

"Sea esa la causa o no sea, lo cierto es que yo no puedo cambiar él Ministro."

- No lo cambie, está bien; pero no deje Ud. que de aquella manera me deshonren. Yo he servido a la patria y he padecido por ella, y el Sr. Robles no, y ha permanecido en holguras, ligado con tiranuelos como Plácido Caamaño.

*Alfaro impide una cencerrada contra mi persona*  
Sali profundamente indignado; y convencido de que mi ruptura con el Jefe Supremo, era ya inevitable, escribí un editorial ofensivo al Sr. Robles y lo imprimí en "La Democracia". El

escándalo fue grande, porque el Sr. Robles era de influencia, y el pueblo consideraba que yo era amigo íntimo del General Alfaro. El primer paso de Robles fue mandar comprar todos los ejemplares de "La Democracia", y el del General Alfaro pedirme, por medio de nuestro amigo el Dr. Felicísimo López, viera como suavizar el golpe, de la manera que me fuese posible. Comprendí que mi proceder no era muy plausible, porque dificultaba las operaciones del Caudillo; pero sí provechoso para mí, porque me daba alguna autoridad, ya que verdad y justicia eran mis fines. Algo continué publicando en mi diario, no en vía de retratación, pues habría sido villanía, pero sí de miramiento al Gobierno. Por la noche supe que el Sr. Robles había encerrado en su casa a 80 peones cacaoteros de sus haciendas, con la mira de que formaran ruido al rededor de mi casa, auxiliados por el populacho curioso, amenazándome e insultándome.

Este hecho se llama en Guayaquil cencerrada. Varios jóvenes guayaquileños, mis amigos, y también mi hermano Julio, ya Coronel, se hallaban esparcidos en los cuerpos de ejército: acto continuo buscaron al Sr. Hidalgo, Intendente de Policía, y le suplicaron evitara, porque de lo contrario, saldría la artillería a impedir la cencerrada. El Intendente informó al General Alfaro, y éste mandó llamar a Robles, quien no aparecía. El Jefe Supremo <sup>parcien saudis leban</sup> fue a la casa y habló con la señora madre de Robles, quien, generosa, mandó a los peones a las fincas, con lo cual se disolvió la cencerrada.

Tomé la resolución de prescindir de la política, la obra de toda mi vida y la más conforme a mis inclinaciones, porque lastimaba a Eloy Alfaro, sin ninguna mala intención de mi parte, y él no

podía el desbaratamiento del obstáculo, no por debilidad o cobardía de él sino porque no quería desagradar a quienes ~~él~~ ofrecían ayudarle y lo podían. Claro es que yo no trabajaba así en pro de mi patria. Acogerme a la agricultura era una derrota; pero ¿quién me la imponía si no el infortunio? Podía yo continuar la lucha contra éste, si ya había yo peleado 20 años con constancia, y no había podido vencerlo? Mis inclinaciones literarias eran como las políticas, y a unas y a otras había que vencerlas, si mi resolución era vivir.

✓ 14 *Rumbalencia del Caudillo*

Recibí otra ofensa muy grave de Alfaro: hubo una reunión de liberales en los salones de la Gobernación; y vino Valverde, en nombre del Caudillo y me invitó. Al entrar, comprendí el enfado de este último, porque no me presentó a sus Ministros: dile la razón, porque ninguno de ellos quería dar la mano a un asesino: ellos eran pulcros, impolutos: a nadie habían nunca defraudado, y adoraban a sus semejantes, inclusive el más feroz tirano. Si no me salí, fue porque mi salida hubiera parecido humillación. Con quien me ha mostrado mal gesto, no he saludado en el Ecuador jamás. Reconvine a Valverde, y él me confesó no había habido invitación de Alfaro. "A veces no sé cómo proceder, dije al Dr. López: no me es posible dominar mi ingenuidad."

✓ 15 *Mi familia en Guayaquil*

Acto continuo de irrogada una ofensa, Alfaro me dispensaba alguna demostración cariñosa: parece que temía que mi desagrado no tuviese término. Por medio del Dr. López, me mandó una suma de dinero y la insinuación de que trajera a mi familia. Vinieron mi esposa y mis hijos; pero la dificultad con ellos aumentaba... Ya Alfaro había buscado medios de subsanar el conflicto, aunque con recursos que parecían palativos. Aparecieron dos personas de Manabí: el Coronel Ciro Dueñas, hombre honorable, y el Sr. José

*Sabando*

Maria Freile, enviados por el Coronel Zenón Zambrano, Gobernador de aquella provincia, para pedir al Gobierno me mandara de Rector del Colegio Olmedo en Portoviejo. Ya yo comprendí que era obra del General Alfaro. Los comisionados hablaron con él, y él les mandó al Ministro de Instrucción Pública, D. José Domingo Elizalde Vera. Apenas oyó la petición, dijo: "Me cortaría la mano antes de firmar un nombramiento de esa clase para Andrade". Me dieron esta noticia y se despidieron los dos comisionados. A las pocas horas, recibí el siguiente recado del Sr. Elizalde Vera: "El Ministro de Instrucción Pública desea ver en su despacho al Sr. Roberto Andrade". Llegué y fui bien recibido, tanto que el anciano Ministro interrumpió sus faenas y se retiró a hablar conmigo en privado.

"He deseado hablar con Ud., me dijo, y me ha complacido su venida. Va Ud. a ser nombrado Rector del Colegio Olmedo. Hemos facultado al Gobernador de Manabí para que elija Rector, y acaba de decir, por telégrafo, que elige a Ud."

*Alcaldía a Manabí*

Dile las gracias, le pedí instrucciones, cambiamos cumplimientos y salí. A la brevedad posible, me embarqué y partí con mi familia. Desde luego, me agrado la Provincia de Manabí, a pesar de su poca actividad; efecto de la somnolencia, poblaciones sin estímulos: nacen, viven y mueren sin alcanzar otra cosa que la que hallaron al nacer. Hay haciendas muy ricas: mucho ganado, mucho cacao, mucho café, mucha caña de azúcar, mucha tagua, tubérculos, cereales, legumbres, frutas sabrosísimas. Entre las industrias, la más generalizada es la de sombreros de paja toquilla. No había ferrocarril, ni alumbrado eléctrico, y las poblaciones eran de las comunes. En Manabí hay mayor número de

puertos marítimos que en las otras provincias, todos seguros, pero en ninguno ni asomo de muelles: en Manta se desembarca a espaldas de peones. Hay hombres empresarios, industriosos; y mujeres inteligentes y bellas; pero poco o nada pueden hacer, en orden al progreso general.

El clima es envidiable. Falta inmigración, porque no es muy conocida la Provincia, y por lo mismo, faltan hombres de trabajo.

258

# U N A   V I D A

## CAPITULO

25

27 Edr

## EN MANABI

*1. de Rektor del olmedo. 1896*

En Manta residía el anciano D. José Moreira, manabita ilustrado e inteligente, cuya conversación me ayudó en el conocimiento general de la Provincia. A pocas millas de Manta, tierra adentro, está la villa de Montecristi, donde nació Eloy Alfaro: en la plaza principal está la casa; pero ya en ruinas: la población se enorgullece de ella; y pronto la ha de reconstruir un buen gobierno, dedicándola a algún servicio útil a la patria. La villa es pequeña, no muy poblada, y un tiempo fue capital de Manabí. Una de sus industrias principales es la fabricación de sombreros de paja toquilla, que llevan el nombre de Jipijapa, población no muy alejada de Montecristi. La capital es ahora Portoviejo. El Coronel Zenón Savando, valeroso Teniente de Alfaro, en la época de aquellas patrióticas contiendas, Gobernador después de la Provincia, fue quien me dio, para instalación del Colegio, el mejor edificio de la ciudad, construido por el jesuita Schumacher, alemán, traído por García Moreno, y más tarde Obispo de Manabí, -por influjo del Presidente Caamaño. El edificio propio del Colegio estaba en ruinas. La casa de Schumacher, en las afueras de la ciudad, próxima a un arroyo pintoresco, era alta y vasta, bien construida y solitaria: rodeaba la pequeña praderas y bosquetes, la mayor parte de árboles gigantescos de mangos, a cuya sombra podían acogerse batallones. Los aposentos eran muchos, en los que habitaban jóvenes, traídos de Alemania por Schumacher, para que sirvieran de curas, luego que él los ordenara de sacerdotes católicos.

Manabí estaba llena de aldeas, y cada una tenía necesidad de un cura. Un sacerdote ecuatoriano, de apellido Gómez de la Torre, era quien adiestraba a los jóvenes, enseñándoles desde la lengua castellana, y luego todas las ceremonias y exterioresidades eclesiásticas. Cuando ya, según la opinión del Obispo, estaban aptos, él les confería las órdenes y les iba distribuyendo en las aldeas. Referían las señoras de Portoviejo, que un Viernes Santo predicó un joven alemán, respecto a la muerte de Jesús: "No se puede dudar de que nuestro Señor Jesucristo murió como un jumento", dijo, produciendo risa en todo el auditorio.

*2- Publicó el libro "Seis de Agosto". Exito en el público-  
Silencio en la prensa*

El palacio se hallaba provisto de muebles, todos alemanes, y de varios de los elementos, necesarios a una morada episcopal: biblioteca, imprenta, ropa de Obispo, menesteres eclesiásticos. Como la Imprenta del Colegio no era mala, resolvíme a publicar el libro "Seis de Agosto, o sea muerte de García Moreno", cuyo manuscrito se salvó, cuando en Guayaquil me apresaron, como ya lo tengo referido. El guayaquileño D. Antonio Gil, grande, útil y generoso amigo mio, me mandó papel de su ciudad natal, y la obra salió a luz, con sorpresa de los ecuatorianos, quienes la devoraron, curiosos. La prensa no dijo un término, como ha sucedido con cuanto libro he publicado, menos con uno; y para gloria mia, como sucedió con todos los libros de Montalvo. Las causas debieron de ser diferentes, no hay duda: a Montalvo no le contestaron, porque no tenían argumento satisfactorio, y a mí, por indiferencia o desprecio. La verdad es que dije yo la verdad, y que mis enemigos se sintieron abrumados: el desprecio fue apariencia; y yo lo comprendí muy bien. "Con este libro,

ha puesto Ud. a sus pies a los conservadores", me dijo Alfaro. Lo malo fue que él no me ayudó y me dejó en medio camino, merced a las intrigas de amigos, cosa que se verá en el curso de estas páginas. Respecto a mis amigos, su silencio reveló que ellos consideraban más a mis enemigos que a mí, lo que no me lastimó, porque es fácil de explicarse: ellos eran legión, y yo uno, sin poder, sin riqueza, sin ninguna importancia, en el orden común de la existencia. Particularmente, me felicitó gran número; pero por la imprenta, nadie. Júzguese por ahí si prevalecía la justicia en mi patria, recién salida de la escuela de los conservadores, en la que los Jesuitas son maestros. Los Jesuitas, mis únicos contradictores hasta el día, no han podido ocultar hechos fehacientes. Poco a poco se fue notando el efecto de aquella exposición tan sincera y espontánea, hecha con ~~el~~ el objeto de enseñar, no de fanfarrear ni de ofender. Hombres hay todavía que me están llamando sin vergüenza, y pocos han conocido que hay virtud en mi franqueza. No puede ser doméstica la enviadía, pasión de bestias feroces.

### 3. Terremoto en Postoviejo

Sobrevino un terremoto una mañana. En mi casa no estábamos sino miembros de familia. Una de mis hijas, niñita, salía del dormitorio y corría hacia mí, pues me hallaba en la puerta del rectorado.

-! Quién empuja la casa, papá!, venía diciendo.

Como estaba cerca la escalera, tomé en brazos a mi hija y bajé precipitadamente. La portada daba al patio, y en lo alto de ella, había una torre elevada, que terminaba en un nicho, con un San José de plomo, de un metro de altura. Al salir del portón, con la niña en brazos, cayó la imagen, rosando el vestidito

de mi hija. El suelo era arenoso, y aquella de un metro se enterró algunos milímetros. Fue casual nuestra salvación: habríamos sido triturados, sin un retardo que duró lo que un parpadeo. Subí rápidamente en pos de los demás. Hallé a mi esposa arrodillada y abrazada de sus hijos: ya iba terminando el temblor. En la población hubo algunos estragos en los edificios; pero no desgracia personal. Mucha gente pobre quedó sin abrigo. El Dr. Felicísimo López y D. Pastor Intriago fueron enviados a Manabí por el Gobierno, en socorro de los damnificados; y en aquellos días se efectuaron las elecciones para legisladores.

*Algunas personas* 4. Alfaro contra mí, por dar gusto a un gamonal. También habían traído instrucciones para ellas. Una persona de Manabí recibió del Presidente el siguiente telegrama, y me lo mostró: "Aténganse a la lista que les presentará D. Pastor Intriago. Roberto Andrade ha declarado guerra al Gobierno, y no merece ser legislador. Eloy Alfaro". El Coronel Sabando había indicado mi nombre al General Alfaro, y éste lo rechazaba, acordándose de Robles. Todavía no procedía yo con calma, y me dejaba arrastrar por las pasiones: envié al General Alfaro el siguiente telegrama: "No es Ud. quien debe nombrar legisladores: si Ud. me rechaza, acusaré a Ud. ante un juez, que será la posteridad". Nada contestó y probablemente no se opuso, porque salí elegido Diputado. Diputado y en Guyaquil Partí a Guyaquil, y llegué en la noche del 5 de Octubre de 1896, cuando toda la ciudad estaba ya incendiada. Un hotel llamado "California" se había salvado del incendio, y allí acudí, en alta noche. Allí conocí a los doctores José Peralta y Gabriel Ullaure, ambos Diputados de Cuenca. Habían oido hablar de mi elección de diputado, a pesar de la oposición del General Alfaro, y conjeturaron que ya era yo enemigo de éste último.

"Es necesario que pensemos en la organización del partido liberal, me dijo el Dr. Peralta; no es posible que continúe debajo del cacique de Montecristi!"

Contestéle con la argumentación que empleé con el Dr. César Borja, algún tiempo antes y en Lima, de la cual hablaré cuando trate de la exaltación de este intelectuado médico.

5- *mi defensa de Alfaro ante Peralta*

-Parécesme que el General Alfaro es el mejor caudillo del partido liberal actualmente, dije. Quizá por mi largo destierro no he conocido los méritos de Uds.

"Ni el Dr. Peralta ni yo pretendemos ser caudillos, dijo el Dr. Ullaury. Pero sí tenemos el suficiente juicio para comprender que Alfaro no es bueno sino para un puesto subalterno!"

Mi contestación fue vehemente: nunca la revelé a nadie: revélola ahora, para que se conozca en la posteridad, que no todo el Gobierno del General Alfaro se compuso de liberales sinceros, sino de acomodaticios, que lo arrastraron, al fin, al precipicio. El Dr. Peralta es hombre de talento, ilustrado; pero sin conocimiento de la dignidad ni la honra.

-Tal vez Uds. no conozcan bien al General Alfaro, repliqué: él se enriqueció con su trabajo honorable en Panamá, y ha gastado todo su dinero y el de su familia en la política; con un desprendimiento que Uds. no deben ignorar, pues en un mensaje, regaló a la Nación todo cuanto, hasta entonces había invertido; él ha conspirado varias veces, con una perseverancia en el Ecuador sin ejemplo; él es valiente hasta el verdadero heroísmo; él es el más popular, entre los liberales de acción; él es apto para el Gobierno, como lo demostró en los decretos de reformas,

expedidos en los pocos meses en que estuvo de Jefe Supremo de Manabí y Esmeraldas; él, con su actividad y sus consejos, con sus amistades valiosas y su crédito, evitó una guerra en Centro América; él ha conspirado contra los tiranos y contra los gobiernos inútiles y malos, desde García Moreno en adelante, y no se ha deslustrado en la menor de sus acciones; él es fuerte, expedito, inteligente, el mejor de los patriotas y brazo muy poderoso de Montalvo.

Mi manera de hablar, si no convenció a mis interlocutores, sí les impuso silencio, y nos separamos para no unirnos sino cuando ellos tomaran mi camino.

De Presidente de la Convención fue elegido el Diputado por Loja, Dr. Manuel Benigno Cueva, y a mí fue debida la amistad de él con el Jefe Supremo. En mi destierro en Lima, hablé con un imbabureño, llamado Julio Viteri, residente en Loja, quien me indicó los nombres de varios liberales lojanos, con el objeto de que yo les escribiera, pues sospechaba preparábamos nuevas invaciones. Escribí al Dr. Cueva y al Dr. Juan Ruiz, mi condiscípulo en la Universidad de Quito. Ambos me contestaron conmovidos, porque conocían mi historia. Hablé al Dr. Cueva de la candidatura del General Alfaro, y él quiso retardarla. Este General se hallaba en Centro América. Cueva aceptaba la revolución, y así le escribí a Alfaro, quien me contestó le invitara a entrar en acción, ofreciéndole armamento enviado por él. Aceptó y señaló puerto y persona, a quien debían dirigirse los pertrechos. En aquellos días me llamó Alfaro, y yo caí preso en Guayaquil. Pasados los tiempos y después del triunfo de Gatazo y la entrada del Jefe Supremo a Quito, el Dr. Cueva había llegado a Guayaquil, donde el Consejo de Ministros le aprehendió,

informado de que era terrible enemigo. Desde la prisión, me escribió a Quito. Presenté la carta al Jefe Supremo, y él ordenó le pusieran en libertad. El y el Dr. Ruiz fueron elegidos Diputados en Loja. Se conocieron y trataron Alfaro y Cueva, y el primero, conociendo las aptitudes del segundo, indicó a los Diputados le eligieran Presidente de la Cámara. Me dijo el Dr. Cueva que Alfaro le había invitado a almorzar y preguntándole si era cierto que mi comportamiento en la Cámara era bueno. "Y porqué lo duda Ud.?", le había contestado. "Andrade es el mejor amigo de Ud., según me han dicho". Mi primer paso fue defender a Alfaro, contra una alusión ofensiva de Peralta.

16- *Mi cortedad y vergüenza frente a Ignacio Robles*  
Ocurrió en aquellas sesiones un incidente, en el que demostré inexperiencia, cortedad, falta de tacto social: proponía yo a la Cámara se aceptase en la Constitución el principio de igualdad de representación por distritos. Antes se dividía el Ecuador en tres distritos, Guayaquil, Quito y Cuenca, y cada uno elegía diez legisladores, siendo como es, menos poblado Guayaquil: Quito y Cuenca eran más poblados; pero los pobladores eran, en su mayor parte, plebe e indios ignorantes. Lo que se deseaba era que fuesen electores los que conocían sus deberes y derechos políticos, y por eso se dio preferencia a Guayaquil. García Moreno modificó este artículo: poca influencia podía tener el Clero en Guayaquil, no así entre los indios, ignorantes, quienes elegirían Diputados, a satisfacción de aquel gremio. Concluido el discurso, salí a la Secretaría, a donde me siguió el Diputado Sr. Ignacio Robles, a quien yo había ofendido, a darme parabienes: le recibí secamente, y hubo de retirarse, sin expresar bien sus sentimientos. Mi conducta no obedeció a rencor, sino a la

cortedad, a la vergüenza. Aquella era la ocasión de reconciliarnos, y así, sin la menor duda, lo había pensado el Sr. Robles: lo impidió mi encogimiento. ¡Si él hubiera conocido mi alma! Fue grande mi satisfacción, al oír sus conceptos; pero grande mi turbación, como si yo hubiera sido culpado. Esta es condición mía, la que indudablemente proviene de que mi niñez la pasé en una aldea, en la que no traté sino con campesinos. Generalmente he sido tarde en la concepción de una idea y en la réplica, porque me he dejado ofuscar por la pasión. Pero la vergüenza es prenda altísima: nunca la perdí, aunque sí he perdido varias ocasiones de elevarme.

7. *En Quito. Mi amistad con Harman.*

La Convención continuó en Quito: poco tengo que hablar de ella, porque ya lo ~~he~~ hecho en obras anteriores. Diputado distinguido fue Abelardo Moncayo, quien fue Presidente de la Cámara, pues el Dr. Cueva pasó a Ministro de Estado. Fue digna la conducta de los Legisladores, en aquella histórica Asamblea: no fue conocido el soborno, a pesar de que se trataron asuntos importantes, como la construcción del ferrocarril. A mí me propusieron participación en el petróleo, personas que proyectaron emprender esta industria. Mr. Harman llegó a tener confianza en mí, como yo la tenía en él; pero nunca me hizo el menor regalo: pequeñas cantidades de dinero me daba, para que yo las pusiera en manos de encargados de buscar minas en Oriente, y de periodistas que escribieran en favor de la venta de las islas de Galápagos. Yo era partidario de esa venta, hasta que Alfaro me manifestó que él no entraría en tal negocio. Si se vende el Archipiélago, debe ser cuando el Presidente sea como Alfaro, incorruptible, previsor, activo y enérgico. Si es un Caamaño, un Plaza u otro semejante, habrá que escribir un epitafio al Ecuador. "La dic-

tadura de Ayora, en 1926", acaba de decir un escritor de esperanzas, "convirtió a la mayoría de los ecuatorianos en mercaderes". Es recto y justiciero el que así escribe; pero no siempre, no en todo. Ayora no puede ser comparado con Plaza, el verdadero propagador de la corrupción que ahora predomina. Juan José Flores y Leonidas Plaza, presidiarios, mandaron en el Ecuador y le legaron esta afrenta: la de Flores se estaba extinguiendo, merced a Montalvo y a Alfaro; la de Plaza no desaparecerá, si no vienen otros apóstoles como éstos.

8- Un abrazo con Alfaro

Debo referir que yo no me presenté al General Alfaro, sino que él me atrajo. Cuando estuve en Quito, él me mandó saludar con el General Morales. Un día me encontré con el General Franco en la calle; y él, sin advertirlo yo, me llevó frente a la casa del Presidente. Al vernos pasar, el Coronel Vargas Plaza, en pie en el portón, se acercó, me tomó del brazo y quiso llevarme a dicha casa. Me resistí, al principio; pero luego reflexioné que cometía yo un disparate, si era claro el deseo del General de reconciliarse conmigo. Alfaro me abrazó con emoción. Ni él ni yo dijimos un término; y después de un rato, pasamos a hablar de los asuntos públicos.

"Venga Ud., venga todos los días, venga a almorzar y a comer, pues hace Ud. falta", me dijo, al despedirnos.

Mientras duró la Convención, vivía yo en Quito, con mi madre y mis hermanas, saboreando las delicias de mi niñez y adolescencia. Hacíanos falta mi padre; pero ya todos sus hijos estábamos formados, y continuábamos la lucha, sin separarnos de su ejemplo. Mi padre fue un chagra perlustre. Cinco éramos los varones, y cuatro estábamos de legisladores, por diferentes provincias,

sin que ninguno hubiese buscado tal honor. Todos éramos unidos, y ninguno víctima de vicios.

-9- *Las obras de Montalvo*

Alfaro me habló de la importancia de imprimir los escritos de los principales liberales antiguos y modernos, como Espejo, Mejía, Morales, Quiroga, otros patriotas de 1810; Hal, Moncayo, Rocafuerte, Carbo, Riofrío, Espinel, Borrero, Malo, Vásquez, Aguirre, Vivero, Campos, Montalvo. Propuse a la Cámara, y aceptó, con la condición de que la erogación fuese anual, por la pobreza del erario, y de que se diera preferencia a Montalvo, muchos de cuyos escritos estaban inéditos. La primera suma designada fue de \$40,000. *sucres* Fui yo el encargado de esta diligencia, y se designó Barcelona para la impresión de estos escritos. Son curiosos y afflictivos los accidentes de esta empresa, y serán referidos en el curso de esta obra.

Entonces volví a ver a Plaza, pues se hallaba también de Diputado, porque quiso favorecerlo el General Alfaro. Se ausentó en breve a Centro América, por no sé qué urgencia personal. Contribuí yo a darle el grado de General como lo tengo referido (I)

-10- *Regreso a Manabí*

De regreso a Manabí, empecé de nuevo la enseñanza. Los profesores no eran malos; pero poco adelantaban los alumnos, a causa de la absoluta indisciplina. No pasaban de 60, y la mayoría era ignorante, de manera que no había como formar clases diferentes. Se me acuerdan los nombres de algunos alumnos, como Juan Ildefonso Mendoza, Medardo Cevallos y otros, niños inteligentes y dóciles, estudiosos y de buenas costumbres. Quizá todos eran inteligentes; pero difícil era aprovecharse de estas prendas. La mentira era otra enfermedad que a todo alumno inficionaba. Nadie sospechaba que en la mentira había maldad, y todos la acostumbraban como

(I) "Campaña de 20 días", pág. 11 y 12.

ocurrencia ingeniosa. Pocos padres se preocupaban de la infección de la mentira; al contrario, la fomentan, por entretenimiento, por recreo. Mientras mejor miente un niño, es más ingenioso, más amable. Y cómo no va a mentir, si tarde y mañana oye a sus padres mentiras, ya al manifestar regocijo por una visita que, a solas, la llaman fastidiosa; ya al llorar por una ausencia que les es muy grata; ya al estrechar entre las propias una mano que desean ver quemada? Si reflexionamos en el mal de la mentira, comprendemos que este mundo es un infierno, y que lo preferible es no nacer. Sé <sup>yo</sup> que nací, que vivo, que he de morir; pero no sé de donde vengo, en donde vivo, a donde voy. Presumo que ~~vengo~~ <sup>en</sup> de la tierra está el principio de la vida, ¿o proviene de otra parte? Todos mis semejantes me enseñan; pero sus enseñanzas no son terminantes, sino basadas en especulaciones, más o menos evidentes. Es cierto que la tierra proviene del sol; pero el sol... ¿de qué proviene? Toda la humanidad ha afirmado que de Dios; pero a Dios nadie le conoce, y la humanidad no ha tenido con quién consultar. Dios, es, hasta ahora, hijo de la humanidad. Los fundadores de religiones, como Confucio, Zoroastro, Krisha, Budha, Brahma, Cristo, Mahoma, llaman a Dios Todopoderoso, Supremo en todo linaje de divinos atributos, y ellos se han rodeado de toda clase de hombres, que nos han venido trasmitiendo ideas que son inverosímiles. Todos los hombres nos conocemos ya unos a otros, por empeño que pongamos en aparecer semidioses: todos somos embusteros y fingimos, y en cada uno hay empeño de que prevalezcan sus creencias. ¿Qué clase de prueba real nos trae nadie, si todavía no conocemos el principio de la vida? La revelación, el milagro, ya pasaron. Estamos, pues, entre mentirosos, los que a la humanidad han hecho un daño irreparable,

el de haberla atrasado siglos, que podían haberlos aprovechado progresando. La mentira es, pues, cobardía, desacredita a la humanidad y origina este mare magnum de odios, que nos arrastra, con velocidad, a los infiernos. La ciencia es la única que nos dice la verdad desnuda.

En el Colegio, el asunto principal era la disciplina, y esta carga tuve que echármela yo. Poco conseguí: los niños no aprovecharon las lecciones, a causa de que no prestaban atención, por falta de hábito.

*En las noches Hugo 2 textos de historia y geografía*

El influjo de mis tristes circunstancias me obligó a continuar la lucha palaciega, la que me parecía la más odiosa de las luchas. Me servía de conferencias para enseñar Geografía e Historia ecuatorianas, pues no había textos buenos: súpolo el General Alfaro, y por telégrafo me pidió uno y otro, con el objeto de comprarlos. Los alumnos me proporcionaron copias de las conferencias: mi esposa escribía y yo dictaba; y en pocas noches, de las 9 p.m. a las cinco de la mañana, compusimos los dos textos. Los remití por correo. Pasaron quince días, y recibí otro telegrama del General Alfaro, pidiéndolos. Contestéle que ya los había enviado. Replicóme que no habían llegado. Telegrafíe al Ministro, y también él me dio respuesta negativa. Resolví ir yo mismo a Quito: no tenía dinero, y se lo pedí al Coronel Centeno, Capitán del puerto de Manta. Llegué a Quito, y me presenté al Presidente, en su despacho. Con él se hallaba el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Rafael Gómez de la Torre, Hablábamos de los textos, cuando entró un empleado de dicho Ministerio.

"  
- Los textos del Sr. Andrade? Ahí están: llegaron hace muchos días.  
^

*Agustín Yerovi intentó no pagar me los 2000 sueros*

Púsoles el General en manos de tres personas competentes: el Dr. Belisario Albán Mestanza, D. Abelardo Moncayo y el Dr. Manuel Benigno Cueva, tres Ministros de Estado, para que informaran. Creí que lo harían pronto: anduve de casa en casa de ellos, quince o más días, y al fin lo hicieron. El informe fue bueno, y me compró los textos el Gobierno. Dos mil sueros debían pagárseme al contado; pero no fue posible; el General Alfaro partió a Guayaquil, después de dejar orden expresa a su sustituto el Dr. Cueva, y al Ministro de Hacienda; pero éste último no la obedecía. Mi esposa me pedía dinero, pues también los sueldos eran mal pagados. Un día tomé de sorpresa al Ministro, y le exigí:

"No es Ud. buen patriota, me dijo, pues Ud. sabe que el Ecuador está en revolución."

*Yerovi*  
El Ministro era uno de mis compañeros en la conjuración del 6 de Agosto.

"Quien no fue patriota fue Ud., le dije, porque hallándose tan cerca, no contribuyó al ataque al tirano."

Sin contestar un término, diome la orden de pago. <sup>(I)</sup>

En la capital de Manabí residía una señora, ya anciana, digna de toda consideración por su conducta, su procedimiento, sus virtudes. Doña Amalia Cevallos era respetada y querida por todo el vecindario. Desde joven, se había distinguido como profesora de niñas, y había educado al bello sexo, que entonces florecía. Ella era la única educadora de niñas, hasta que yo salí de Portoviejo.

Por entonces escribia yo una como monografía ecuatoriana, que

(I) Fue el Dr. Agustín L. Yerovi: lo declaro, para evitar resentimientos infundados.

se imprimía, en "La Revista de Quito", en forma de cartas: no se concluyó: algunas cartas existen inéditas.

✓12- *El Congreso de 1898*

Vino el Congreso de 1898, al cual yo no concurrió, porque no fui elegido Diputado: en él ocurrió una discusión asaz interesante. Estaba de Ministro de Gobierno D. Abelardo Moncayo, quien, en uso de facultades extraordinarias, por conservar el orden público, había confinado a personas distinguidas, entre las cuales estaba el Dr. Modesto Peñaherrera, Senador y Consejero de Estado. Interpeló éste al Ministro; y como ambos eran hombres de talento, la discusión llegó a ser interesante. Al Ministro le asistía derecho; pero el Senador había sido gravemente ofendido. Ambos probaron fuerza y constancia; mas la contestación de Moncayo adquirió fama, por lo bien traído de los argumentos. No se puede dudar que Moncayo fue uno de los Ministros de Alfaro, que mejor desempeñaron su papel.

✓13 *Fundó un semanario en Manabí*

Había fundado yo un semanario en Manabí, ya por necesidades ~~lícitas~~<sup>laicas</sup>, ya por defender al partido liberal, en todas las provincias calumniado. La crónica de asesinatos aterraba: había poca vigilancia, y la impunidad era frecuente, porque la abogacía se preparaba a conseguirlo, y la venganza no hallaba correctivo, estimulada por mil ejemplos bochornosos. Sucedió un caso singular: destruyó el terremoto una casa, donde se hallaban depositados procesos contra criminales: dichos procesos fueron sustituidos y vendidos secretamente a delincuentes interesados.

*Crímenes de Tosa y complicidad de Sabando*

Vino, por ciertos negocios, un joven norteamericano, apellidado Alexander, a quien yo había conocido en Quito; y él me refirió que, de un día a otro, iba a acaecer en Quito un gran escándalo:

un comerciante de los más ricos debía cosa de medio millón a comerciantes de Guayaquil, y los plazos ya estaban vencidos. Con Alexander habían venido apoderados, quienes iban a ejecutar al deudor. No quiso decirme el nombre de éste. En el semanario, que debía salir al día siguiente, aconsejé a Manabí respetara cuidadosamente su crédito, porque la provincia necesitaba capitales de otras partes. No pasaron muchos días sin que vinieran a mi casa dos jóvenes alemanes, residentes en Manta, con el objeto de comprar Tahua,<sup>(I)</sup> el colombiano D. Jorge Vásquez y algunos guayaquileños, a agradecerme y a darme pormenores acerca del asunto. El deudor era Josa, chino de origen, jefe de la mejor casa de comercio; los alemanes D. Carlos Reichou y D. Pablo Gonzambach, apoderados de comerciantes guayaquileños. El sindico de la quiebra fraudulenta de la cual el chino estaba ya acusado, era D. Jorge Vásquez. Ellos me dijeron que un individuo de Portoviejo, rábula inteligente, había aconsejado a Josa no pagara, hasta que los acreedores le ejecutaran; caso de ejecución, se defenderá con una escritura de cesión de todos sus bienes a sus hijos: éstos se presentarán con ella en tercería. Los acreedores habían ya iniciado el pleito, con pedir la declaración de quiebra fraudulenta, la que seguramente sería concedida, porque el asesor estaba, con tiempo, sobornado. La ley mandaba que, cuando fuera necesario, se pidiera a las autoridades militares, auxiliaran <sup>con</sup> escolta la ejecución del embargo. Tal era la causa porque venían a verme aquellos señores, pues conocían mi amistad con el Coronel Sabando, Jefe de la guarnición. Acto continuo, obtuve dicha escolta. Vino el decreto de embargo, y se le principió al momento. Los Josas habían sobornado a la tropa, que, por las noches, guardaba el almacén; y los mismos soldados tras-

(I) Tahua es el fruto de una palma hermosa de las selvas, que sirve para hacer botones.

ladaban las mercancías a un depósito secreto. Los acreedores habían descubierto el traslado, y vinieron a informarme, en la creencia de que yo podía ayudarles, pues conocían mi amistad con el General Alfaro. El Coronel Sabando era compadre de Josa, y se vio obligado a ciertas tolerancias. Comunicé al General Alfaro el crimen, por telégrafo, y él reconvino a Sabando, el mismo día, ordenándole mayor respeto a la justicia. Vino Sabando a mi casa, y me manifestó sospechas de que yo había telegrafiado al Presidente. Mi contestación fue presentarle el telegrama, en copia. No era el Gobernador muy inclinado a injusticias; pero sí condescendiente, cuando se trataba de lazos amistosos.

"El ejército está indignado con Ud., me dijo, porque sospecha que Ud. está obrando contra mí."

-Ud. sabe que no es así, le contesté; y confío en que Ud. ha de defenderme.

Continuamos buenos amigos. El ejército me dio algunas muestras de aversión: "Abajo el segundo Shumacher!", gritaban los soldados, cuando yo pasaba delante del cuartel.

Ataque a Vásquez cobo-

El asesor era un abogado quiteño, residente en Chone, no distante de Portoviejo. Después de decretada la quiebra fraudulenta, se había dejado sobornar, otra vez, por los Josas, y concedido una suspensión del embargo. Mientras este se hallaba suspendido, los chinos iban desocupando todo el almacén. Vino a Portoviejo el asesor, persuadido de que eran ignorados sus crímenes; pero todos los conocía el Sr. Vásquez. Amigablemente invitóle a un paseo; y ya en el campo,<sup>y</sup> a solas, le reconvino con dureza: le obligó a arrodillarse y a besarle los pies, incriminándole, hasta que obtuvo promesa de decidirse en contra de los Josas. Vásquez Cobo era un hombre de fuerza hercúlea, hermano del General de

Colombia, que ahora está venciendo a las tropas del Perú. Por la tarde fui a ver al Dr. Napoleón Velásquez, defensor de los acreedores, quien habitaba en el mismo hotel que Vásquez. No hallé al primero, pero me encontré con el segundo, quien me invitó a su habitación. Las ventanas estaban cerradas, y en el fondo, vi a un hombre de pie: era blanco, de buen aspecto, joven, pero con trazas de indio esclavizado, en el momento en que el amo le da azotes: tenía la cabeza desnuda y el pelo caído sobre la frente sudorosa; los brazos colgados, las piernas y todo el cuerpo temblorosos. No articuló una sílaba.

-Este es el jurisconsulto asesor, me dijo Vásquez. Mirele Ud. Yo le regalé mil pesos, para que acusara de quiebra fraudulenta a los Josas, y acusó. En seguida, los Josas le han dado mayor cantidad, y él ha revocado el primer decreto. Esta mañana me ofreció volver sobre sus pasos; pero en este momento se desdice, probablemente en razón de un nuevo cohecho. Le he desafiado mas no acepta; he puesto en sus manos ese machete para que me ataque aquí mismo mostrándole que no tengo arma alguna, y no lo hace; le digo que es un bandido, un cobarde, un miserable... ¡Nada!.

Vea. Sr. D. Roberto, me dijo el abogado (Menester es advertir que no nos habíamos conocido ni de lejos). D. Jorge quiere que peleemos y yo no quiero pelear, porque no estoy acostumbrado. Eso es todo.

-Pero cómo, deshonra Ud. a su gremio, ya con el prevaricato, ya con la vileza con que se deja sobornar e insultar? Yo no puedo presenciar tranquilo estas escenas, añadí y salí a prisa.

Toda la guarnición estaba corrompida por Josa, y también una

buenas parte del pueblo. Ya había salido yo de la casa episcopal, y residía en las inmediaciones de la plaza. Una noche oí un disparo lejano, y luego confusión de voces altas. A poco apareció una persona en el portón, y me llamó con insistencia: era el Dr. Napoleón Velásquez, manabita, abogado de los demandantes, cubierto de sangre, a quien había herido la plebe de la plaza. En seguida vino el Comisario Rafael Almeida Suárez, y me pidió le aconsejara, porque el Gobernador había dispuesto de todos los soldados que servían en la policía: el Comisario estaba solo y nada podía hacer en el desorden. Lo que había sucedido era grave: en un billar jugaba un Comandante colombiano, apoderado de uno de los acreedores de Josa, con un individuo de Portoviejo, partidario de los chinos: disputaron, y el colombiano escupió en la cara del otro: éste salió a prisa y fue a entenderse con los Josas. El pueblo se levantó en seguida, e hirió al Dr. Velásquez, y acometió y echó a tierra al Comandante colombiano, a quien hirió el ofendido en el billar, por la espalda, rompiéndole la columna vertebral. Fui con Almeida a casa de Sabando, quien se mostró partidario de los Josas. Hicieron cargos, porque era autoridad y debía castigar el crimen y restablecer el orden, por medio de la comisaría, a la que mandó algunos soldados. El joven colombiano, su esposa e hijos, me enterne- cieron: la herida era gravísima, y murió al día siguiente.

14- De nuevo en Guayaquil

Como el embargo no se efectuaba, y la soldadesca era partidaria de Josa, empecé a recibir repetidas amenazas: los jóvenes alemanes me ofrecieron una casa en Manta, y me trasladé a ella, en unión de mi familia. Indignado porque triunfaba Josa, es decir triunfaban ladrones descarados, fui hasta Guayaquil, de donde,

por telégrafo, me puse en comunicación con el General Alfaro. Expliquele todo lo ocurrido, pedile relevo de la guarnición, lo que realizó en el acto. Regresé a Manabí, renuncié el Rectorado y volví a Guayaquil a preparar habitación. Mi esposa y mis hijos irían, días más tarde.

*Vigilancia con el cura Santisteban*

Dí una muestra de consideración a los hombres: mientras viajaba en un vapor de Manabí a Guayaquil, vi a bordo un equipaje, tirado en un ángulo del puente, y a un sacerdote en pie, delante de él. Comprendí que el sacerdote era pasajero y que no le habían dado camarote: fui, acto continuo, a buscar al Contador, quien fue conmigo a ver el espectáculo. Supimos que era el Canónigo guayaquileño Santistevan, persona de las más respetables y virtuosas.- "Aquel señor es el último de los pasajeros, me dijo, y no ha habido en dónde acomodarlo". Que venga a mi camarote, le contesté, pues allí hay espacio". Desde entonces fuimos amigos cordiales, y conservo cartas de aquel respetable prebendado.

Cuidado  
hoy cosas  
repetidas

(34)

## U N A      V I D A

CAPITULO 28

78 ED

EN GUAYAQUIL

### 1-Excelencia del amor 1900-1902

Había tenido yo seis hijos; uno de los últimos murió en Manabí y otro en Guayaquil, y los cuatro fueron educados por su madre, con algún profesor a domicilio, cuando la presencia de ella no era necesaria. Era adorada en su hogar aquella incomparable mujer, quien no echaba de menos la riqueza, pues la sustituían sus hijos, los que componían todo su universo. Rica fue en su adolescencia: ya habían empobrecido sus padres, cuando la muchacha llegó a contraer matrimonio. Con ella, yo era rico, pues sus prendas eran numerosas y valiosas. En medio de mi pobreza, por las tribulaciones ya referidas, fui dichoso en los 14 años de casado, poco menos que cuando viví al lado de mi madre. Para mí, la felicidad está en el amor, de cualquier linaje que éste sea, con tal de que siempre sea retribuido: amor de progenitor y descendiente, amor de amado y amada, amor de esposa y esposo, amor de colaterales, amistad, ternura, compasión, cualquier sentimiento ordenado del ánimo. La mujer debe concurrir en todo amor, con el fin de que él exista; y he aquí el verdadero papel de la mujer, fundamento de la felicidad, en cualquier circunstancia.

Los que han juzgado a la mujer, desde los más grandes filósofos, no en todo han acertado, porque no la han conocido plenamente, a causa de que no ha salido a luz en esta época: ahora mismo no está en su verdadera plenitud su fulgor. Ya lo he dicho

varias veces: al principio fue pospuesta, porque le faltó fuerza muscular, la única preferida por el hombre primitivo; y no conocía su fuerza moral, porque el hombre la ha venido privando de la facilidad de comprenderla. El triunfo de la libertad la está sacando a luz, y en breve la adoraremos, al juzgarla tal cual es. El verdadero mundo lo forma el amor, o sea el ligamiento entre los dos sexos, que lo pueblan. Intereses infames de dinero han contribuido a esta desunión, especialmente en las religiones mal entendidas y peor interpretadas. El matrimonio es el más humanitario estado, ya exista como hoy, ya modificado por leyes y costumbres. Enseñanzas imprudentes de virginidad, de castidad, de recato, de celibato, de monjío, de todo lo que contribuya a alejar a la mujer del hombre, es contra la naturaleza, y debe desecharse y sustituirse con la confianza entre los sexos, cuando ella no degenera en crimen, en escándalo. Lazo eclesiástico o lazo civil, no debe ser sino con el objeto de que la autoridad proporcione auxilio al débil. El lazo está en la simpatía entre uno y otro contrayente.

El placer que a una madre causa un hijo, no es animal, sino divino, y ella tiene razón, si lo busca con ahínco. Será moral atormentar a la mujer con este anhelo, a pretexto de virginidad, de castidad, de honestidad hipócritas, cobardes? Día llegará en que el bello sexo alcance la autoridad de proponer matrimonio al hombre a quien elija, de entrar al matrimonio como reina a un palacio, no como corderilla, que va a ser sacrificada.

## *2.- Siguiendo los pasos a Rousseau*

A los 80 años estoy leyendo las "Confesiones" de Rousseau, y he dado con un incidente, que a él le ocurrió, cuando tenía treinta años. Salvó de una fiebre. "Renuncié para siempre a todo proyecto de fortuna y prosperidad", dice. "Resuelto a pasar en la

independencia y la pobreza, el poco tiempo que me restaba de vida, empleé todas las fuerzas de mi alma en romper las cadenas de la opinión, y en hacer, con valor, todo lo que me parecía bien, sin cuidarme de nada del juicio de los hombres". Hablaba del poco tiempo de vida, porque un médico le había pronosticado seis meses. La independencia la conseguiría con su talento y su carácter. "En medio de la independencia, dentro de la cual quería vivir, era preciso pensar en mi subsistencia, e imaginé, al efecto, un medio muy sencillo, que consistió en copiar música, a tanto por página".

Yo no me comparo con Rousseau, yo soy un átomo, en comparación con él; pero las circunstancias, en este caso, son iguales. Ya tenía yo la necesaria experiencia, ya conocía a mis compatriotas lo bastante, ya había saboreado 20 años sus bondades, en una persecución en premio de un sacrificio por su dicha, ya tenía la renta que producían mis textos...; qué cosa mejor que la independencia, escribir lo que me viniera en voluntad, prescindir de la política y no dar mi opinión sino cuando descubriese algún error, y me pareciese que ella podría remediarlo? Para qué buscar empleos, si tal vez yo no podría desempeñarlos?

Abelardo Moncayo, mi cuñado, hombre de verdadero talento, fue elegido Ministro de Estado: a ello había cooperado yo desde antes. Su habilidad fue comprobada en años que duró su Ministerio. Peralta fue también nombrado Ministro, por empeño de Moncayo: nadie conocía el modo de pensar de él, respecto del Caudillo, manifestada a mí en el incendio de Guayaquil; pero sí conocían todos la carta que Peralta escribió al Dr. José María Carbo Aguirre vituperando al dicho Caudillo.

3<sup>er</sup> *Felonia de Peralta*

Fue un grande error haber buscado independencia, con una renta que debía ser suministrada por Gobiernos, en los cuales no todos eran mis amigos. Nunca se me pagó en el plazo convenido. Ya he narrado cómo se me pagó el primer dividendo: referiré hasta el fin cómo fueron pagados los otros, hasta que se deshizo el contrato, cuando llegó la usurpación de Plaza. Reclamé el segundo dividendo: era el Ministro de Hacienda el Dr. Peralta: no importaban órdenes del General Alfaro, quien las daba hasta importunar, porque a él le gustaba la exactitud. "No hay dinero", era la contestación repetida del Ministro. Me vallí de Abelardo Moncayo, quien me pidió los documentos: se los llevé y los puse en manos del Subsecretario, por orden del Ministro de él. Después de muchos días, los papeles permanecían en donde yo los dejé. "Es imposible", me decía Moncayo: "no hay un minuto de tiempo". Corrieron otros días. Volví a ver a Peralta, y éste me dio la contestación consabida: "no hay dinero". Volví a ver al Presidente: "¡Cómo!", me dijo. "¿Todavía no le pagan?". Supe que había reconvenido a Peralta, pero éste le apaciguó, forjando, din duda, mentirillas. Un día hablé con el Tesorero, persona muy decente y amigo mío. "Ahora sí hay dinero, me dijo: puedo pagarte hoy mismo". Le supliqué subiera conmigo al Ministerio: él se quedó en la antesala y yo entré.- "He dicho a Ud. muchas veces que no hay dinero, me dijo Peralta. Por otra parte, hoy es día de correo, y suplico a Ud. me deje solo".- #Precisamente por eso insisto, respondíle: mi familia está distante y en las mayores estrecheces. Puede Ud. preguntar al Tesorero si hay o no dinero, pues está en la antesala. Se efectuó la entrevista, y el Ministro tuvo que dar orden de pago.

4- *La pensosa venta de textos*

Pasado algún tiempo, vendí otra cantidad de textos. Hay que saber que la venta era frecuente, pues el Ministro de Instrucción Pública, por orden del General Alfaro, había enviado una circular diciendo a todos los Colegios y escuelas compraran, de preferencia, mis textos. El Presidente era ya Leonidas Plaza, y con él hubo que hacer otro contrato. "No hay dinero y vuelva Ud." fue la contestación de todos los días. Plaza no me decía esto, sino que ya había dado orden. Un día me refirió el Ministro, en confianza, que Plaza le había ordenado no me pagara. El Ministro era el Sr. Francisco Game, mi amigo y persona honorable. Lo que Plaza quería, era comprarme, tener a su devoción mi pluma.

Corrieron dos o más años. Si no se me pagaba por los textos, yo no tenía renta alguna, y forzoso me era vivir de prestado. A todos ha constado que no he tenido un solo vicio, y que no he derrochado o malgastado. Los textos vendidos a particulares me producían algún dinero, pero poco.

5- *Baquerizo versus Luis Martínez*

El Dr. Alfredo Baquerizo se hallaba de Vicepresidente, y ocupó la Presidencia, porque Plaza estaba en Pomasqui: me encontré con él en la calle: "Mañana le pagaré a Ud. el dividendo de sus textos, me dijo, bondadosamente. Vaya Ud. al despacho. Game está enfermo, y Miguel Valverde es el Ministro de Hacienda". Fui al despacho, en el momento en que Valverde salía del gabinete presidencial.- "No hay lugar", me dijo. Cuando Baquerizo me daba orden de que te pagara, <sup>Luis</sup> Martínez, Ministro de Instrucción Pública, intervino: "Es gasto inútil", le dijo: la Sección de Especies está llena de los textos de Andrade: comprarlos es desperdiciar el dinero". Diome contraorden y salí". ~~Sin pander~~

Sin perder tiempo, entré al gabinete: por dicha no estaban allí sino Baquerizo y Martínez. Detuve a éste, porque ya salía:  
"Sirvase escucharme un momento", le dije en alta voz, para que ésta llegase al Presidente. "Cuando mi hermano ~~Julio~~ era Ministro, y Ud. Subsecretario de él, presentó Ud. a él una monografía de Ambato, que agradó al Ministro y se la compró en mil sucrens. El día del pago, vino Julio a hablar con Plaza. "No, General, respondió éste: cómo vamos a comprar eso, en circunstancias en que tanta necesidad tenemos de dinero?" —"Pongo mi renuncia", replicó mi hermano.— "La firma de un Ministro de Estado debe ser más respetada que la de cualquier banquero; pero Ud. quiere desacreditar la mía". —"No, Julio, no peleemos por eso", replicó Plaza, y dio orden de pago. Martínez salió aturrullado, y Baquerizo, sonriendo, mandó se me pagara.

— 6 — *1905: Cumplimiento de Lizardo García*  
El tiempo transcurrió sin que se me pagara el otro dividendo, y ya el plazo estaba vencido. Vino el Gobierno de D. Lizardo García, elegido por Plaza, y por consiguiente, enemigo mío.— "Si hay contrato, lo cancelaremos", me dijo; pero aunque el Gobierno debe retribuir los servicios de Ud., yo deseo que Ud. no vuelva a presentarse con contratos".— "Yo no deseo que el Gobierno me sirva", le contesté, "sino que pague el servicio que yo acabo de hacerle, con la composición de mis textos. El los necesita, y tiene que comprármelos a mí, como compra cualquiera especie, en el lugar donde se venda". Me pagó.

En breve vino al poder el General Alfaro, se repitieron los contratos y se regularizaron los pagos, con el inconveniente de retardos. *Algo más tarde, cuando* fue asesinado el patriota, fui yo desterrado, y ya no se imprimieron los textos, porque nadie los compraba, en

razón de disposiciones supremas. Mi destierro era Lima; y allí vine a tener conocimiento de una usurpación propia de Plaza. La última edición de mis textos se verificó en la Escuela de Artes y Oficios, donde se publicaban otras y otras, que, en profusión las vendía el Gobierno, hasta la aparición de textos de diferentes autores.

El proyecto de independencia fue un sueño, y contribuyó a desvanecerlo otra circunstancia: fui elegido Diputado, y luego Senador, y también Ministro del Tribunal de Cuentas. Los Diputados y Senadores no ganan en el Ecuador sino una dieta diaria, mientras duran los Congresos. Desentenderme de la política no me fue posible, porque quería ver el futuro de mis actividades primitivas, las que después de 20 años, empezaban a tener realización. Yo no solicité ningún empleo: sin saberlo yo, me nombraron Ministro del Tribunal de Cuentas.

-7-

*Un recuerdo de 1887: el origen de la enemistad entre Alfaro y César Borja*  
Un día me encontré con el Dr. César Borja en Guayaquil, y saludamos. Nuestra amistad había durado una noche en Lima; pero a mí me dejó huellas, y también a él, según después lo comprobamos. Era 1887, cuando el General Alfaro negociaba el vapor Vilcanota, con la casa comercial Grace, en Lima: Alfaro no tenía la suma necesaria; pero debían enviarla los patriotas de la generosa Guayaquil. El Dr. Lorenzo Rufo Peña, rico guayaquileño, también desterrado, fue el garante. Luego empezó a manifestar cierta intención de no cumplir con este compromiso, y el General Alfaro trabajaba por persuadirle lo cumpliera. Supo que el Dr. Borja estaba en Paita, también desterrado, y que era muy amigo del Dr. Peña: llamóle por cable, y llegó Borja a Lima. En el Callao habló con Peña y, por la noche, en Lima, con Alfaro, quien estaba ya persuadido de que había acogido las

intrigas de Peña. Me hallaba yo con Alfaro, en el momento en que entró Borja.

"-Vengo a su llamada, General," le dijo.

"Ya no lo necesito," contestó Alfaro.

"Ud. sabe, General, que soy pobre, y en el viaje he tenido que gastar dinero."

"Se le pagará," fue la respuesta.

Yo me despedí, a poco, y el Dr. Borja se despidió detrás de mí. Alcanzóme y anduvimos hasta muy alta noche, en discusión acalorada, porque quería persuadirme que Alfaro era hombre infútil. La discusión fue como la <sup>sostenida</sup> con Peralta y Ullauri, y mi parecer, concluyente. A media noche nos despedimos, interiormente indignados. Nada dije al General Alfaro, porque odio el chisme, y ahora no lo tomo como tal y me arrepiento. Habría, tal vez, evitado grandes disgustos posteriores. Sabía que se reunían Borja y Peña en casa del General Proaño, enemigo del patriota, y se esforzaban en destruir cuanto proyecto conocían de este último. Conocía yo que nada alcanzaban; y por esta razón, nada dije a Alfaro. Cuando en 1895, triunfante la revolución del 9 de Julio, Alfaro desembarcó en Guayaquil, supo que Borja conspiraba en compañía de D. José María Sáenz, liberal guayaquileño preclaro, y, por otros conceptos, estimable, y también de un hijo del General Sarasti, y desterró a los tres. Borja permaneció en Centro América, donde procuraba desacreditar a Alfaro en <sup>poseías</sup>, pues era poeta, y distinguido. De aquel destierro volvió cuando empezó a gobernar Leonidas Plaza; y permaneció en Guayaquil hasta la exaltación de D. Lizardo García. / La reconciliación Poco antes del combate del

combate del Chasqui, el Dr. Alfredo Baquerizo, Vicepresidente de García, se hallaba en Guayaquil; y a una insinuación de Plaza, asumió el poder, y nombró Ministros de Estado, uno de los cuales fue Borja. Ya victorioso Alfaro, el Club de la Unión de Guayaquil le dió un banquete, en el que Borja pronunció un discurso en su alabanza: Alfaro le estrechó la diestra afectuoso, y poco después le nombró Ministro de Estado. Apareció en una revista una poesía hermosa de Borja, y yo la elogié, y llegamos a ser buenos amigos. *Años anteriores en 1902* Mi esposa enfermó *había*, y él acudió a recetarla. Desde la primera visita me dijo que ya no había remedio, pues la enfermedad era del corazón y se hallaba en grado incurable. Murió a los pocos días. A mí me salvó la vida, pues me curó una fiebre perniciosa. A su tiempo hablaré de la manera como terminó nuestra amistad.

### *1900: farunculosis y una novela*

En 1900 vivía yo en Guayaquil, con mi esposa y mis hijos, con la renta que me producían los textos, y caí con una enfermedad modesta, propia de los climas ardientes, llamada de farúnculos. Eran horribles los dolores. Me encerré en mi escritorio y me consagré a componer una novela. Concluida, la leyó mi esposa, y le corrieron lágrimas.

-Hay algo de arte, me dijo, y pensé en imprimirla.

*Mi vecino Felicísimo López*  
Tuve experiencia de una verdadera amistad entre hombres, que es muy rara, la con el Dr. Felicísimo López, médico quiteño, entregado al estudio, al libre examen, al servicio de su prójimo, con una profesión tan adecuada a sus tendencias. Schumacher, obispo de Manabí, le persiguió hasta con crueldad por sus escritos, pues excomulgaba hasta al que miraba al Dr. López, y su familia no podía ni comprar viandas. Nunca mentía, ni en broma, nunca dejó de cumplir sus deberes, fueran cuales fuesen los obstáculos.

Por desgracia era físicamente débil, y en lo moral, muy modesto; pero demostraba energía, si defendía la justicia y la verdad. Nuestra amistad fue cultivada con esmero y sencillez, y en ella no intervino interés individual. Eramos vecinos, y su familia se trataba fraternalmente con la mía. Mucho me sirvió él en mis contiendas políticas, más de lo que yo pude servirle, porque era menor mi eficacia. Entonces se hallaba de Ministro de Estado en Quito. Tenía imprenta la que entonces no estaba ocupada. Se la pedí a la señora, tan bondadosa como él, y me la cedió, para la impresión de la novelita "Pacho Villamar". Fue muy elogiada y circuló con profusión; pero no hubo como ~~editaria otra vez~~ <sup>reditarla.</sup> Esta novela fue el único libro mío, elogiado en los diarios ecuatorianos; y quizás lo fue, porque la elogiaron en Venezuela y Centroamérica. Yo no he buscado elogios jamás, porque me ha impedido mi amor propio: he creído que no los merezco, si los busco.

*mi suegro. suerte de Isolina*

Vino de Lima mi suegro a visitar a Isolina, y la entrevista fue conmovedora. Después de horas de charla, tocó ella en el piano cuanto agradaba a su padre. Ella adolecía de enfermedad del corazón, y sabía la situación en que se hallaba.

Empezó a caer en tristeza, a pesar de su índole festiva. Nada alarmante me decía; pero a veces se quejaba de dolor, sin pensarlo. Llevé al Dr. César Borja, quien la examinó, la auscultó:

"No disimule, doctor, dijo ella, sonriendo: mi enfermedad es insuficiencia ábética."

Hizo los esfuerzos posibles el médico, por desmentirle, recetó y salió. A solas, me dijo tristemente:

- ¡Valor, don Roberto. La señora fallece, en estos días.

Entré al cuarto de ella, diciendo tales y cuales gracejos; pero con el alma en agonía.

"Ni finjas, me dijo, mirándome con la mayor insistencia. Me ha desahuciado el médico."

—!Qué deseos tienes de morir, hija; pero la naturaleza te dará vida hasta que tengas 80 años.

"No la quiero, con este dolor constante al corazón."

Volví y me acerqué a un espejo, a peinarme los bigotes.

"A engalanarse! Apenas yo muera, te has de volver a casar, porque eres viejo verde."

La abracé, la besé y salí a prisa, porque ya no podía contener el llanto. Después de pocos días, vinole una fiebre leve: no quiso volver el Dr. Borja, porque comprendió se iba a cumplir su pronóstico. Fueron varios médicos y la medicinaron de varios modos: yo les referí el pronóstico del Dr. Borja. Cierta tarde estuvo allí un médico, y ella conversaba tranquilamente: gesticuló apenas, y el médico le tomó el pulso: al tomarlo, se asustó:

—"Nota Ud. que me voy a morir?", dijo ella, sonriendo.

"Es necesaria una bebida", dijo con voz trémula, el médico.

Escribió la receta, la tomé y volé a la calle. Cuando regresé, oí llanto.

"Acaba de expirar", me dijo una señorita.

Me precipité en el cuarto mortuorio, vi a mis cuatro hijos, quienes lloraban, de rodillas, abracé rápidamente al cadáver y hui hasta la casa del Dr. López, al frente, a donde, por orden mía, fueron inmediatamente mis hijos. Yo no lloraba, ni decía nada, ni quería hablar con nadie. Al fin me puse a acariciar a mis

hijos, y a su vista, me inundé en lágrimas. Amigas y amigos solícitos se encargaron de sobrellevar las faenas del entierro.

Fue entonces cuando demostré firmeza de carácter. Mi amor por mi esposa era como mi amor propio, quizá inmoderado, insano; pero sellé mis labios, tragué mis lágrimas, alejé mi pensamiento de Isolina, haciendo esfuerzos sobrehumanos. Cuanto dijera yo en elogio de ella, no sería por todos leído con la ternura que yo experimento. Me parece muy difícil el hallazgo de una esposa cual la mía. Mis hijos y yo éramos su mundo; y con nosotros no quería otra cosa, fuera de lo que a nosotros agradara. Incidentes hay que no deben referirse por triviales; pero que darían idea completa de esta mujer para esposa. Solo atendí yo, a cada minuto, a mis hijos, proporcionándoles las posibles distracciones, y me contraje a los preparativos de viaje al Perú. Las señoras amigas de mi esposa, pocas pero afectuosas, solícitas, generosas, y mis amigos, en su mayor parte jóvenes infatigables, se entendieron en las faenas mortuorias. Nos embarcamos. En todo el viaje no pude ni leer: mi pensamiento volvió a ser de Isolina. Mi suegro iba inconsolable. No hablaré de la desolación de la familia de ella apenas llegamos al Callao.

En Lima: 1907

No tenía otro objeto mi viaje, sino el de buscar consuelo en la patria y en la familia de Isolina. No estaba sin dinero, pues algo me restaba de la venta de mis textos. Nada tenía yo que hacer en Lima: no vivía, si no que morí en aquella ciudad, con la vista de los sitios por donde andaba con mi esposa, con el trato con las amigas de ella. Supe que Leonidas Plaza había sido elegido Presidente, que el General Alfaro había venido a vivir en Guayaquil; y tuve que volver a mi patria, sin haber

*En el Tribunal de Cuentas  
en Guayaquil*

hallado consuelo ni esperanza. Supe que el General Alfaro había dicho convenía que el partido liberal se uniese con Plaza, porque había el riesgo de que éste se uniese con los conservadores, si le dejaban aislado. Todavía duraba el enojo entre el General Alfaro y yo. Mi hermano Julio me escribió entonces, desde Quito, que Plaza quería emplearlo, y yo le contesté que le aceptara. Como yo desempeñaba un Ministerio del Tribunal de Cuentas en Guayaquil, fueme forzoso traer de Quito a dos de mis hermanitas menores, para que en mi casa, acompañaran a mis hijos. Ha de acordarse el lector de que estaba yo encargado de imprimir las obras completas de Montalvo, y de que la Convención había dispuesto me dieran dinero: nada se había hecho hasta entonces. Plaza le habló a Julio de la obligación en que estaba el Gobierno de enviarme a Barcelona; y con este motivo empezó una larga correspondencia entre Plaza y yo.

*Engaños de Plaza. Muerte de mi hermana.*

Por engaños de Plaza, acaeció el fallecimiento de una de mis hermanas en Guayaquil, suceso que ya referí, en "Vida y Muerte de Alfaro", porque no tenía ni idea de escribir la que ahora escribo<sup>(I)</sup>. Llamé a Quito a mis hermanitas menores, para que cuidaran de mis hijos, mientras yo concurría a mi oficina. A poco de llegadas a Guayaquil, apareció la fiebre amarilla. Como Plaza me decía que tenía que demorar mi viaje a Europa, hui, con mi familia, a Playas, orillas del Océano, temerosos de aquella enfermedad. Plaza, por fin, me dijo que ya podía irme a Europa. Salimos y llegamos a Guayaquil; pero al desembarcar, recibo este telegrama:

"Hay que retardar su viaje algunos meses: un incendio ha destruido Babahoyo, y otras desgracias ha sufrido el Gobierno. No hay plata. L. Plaza G."

Hubimos de alojarnos en una casa no muy limpia, y a los pocos días, la menor de mis hermanas cayó con fiebre amarilla: no pudo resistir, y expiró. Era inteligente y bella, de salud envidiable y la menor, yo fui el autor de su muerte, porque yo la traje desde Quito, y los engaños de Plaza la colocaron en el sitio del peligro. A pesar de que Plaza se oponía, proyecté partir a Quito, en protección a mi otra hermanita.

# UNA VIDA

## CAPITULO

29 *Ed.*

### EN QUITO

*La Historia de Violeta* ~~1897~~ - 1903

La mayor de mis hijas, de ocho años de edad, entró al caer la tarde, trayendo de la calle una perrita recién nacida, arrojada en la basura, que los celadores iban a transportar en su carreta. La acariciaba con ternura de madre, y acto continuo le dio leche y le proporcionó mullida cama. Al día siguiente nos fuimos a Quito: no había aún ferrocarril, y desde Babahoyo hubimos de cabalgar en mulas. Rosa había preparado el viaje de la perrita, consiguiendo una canasta y encargándose a uno de los peones camineros. Sus solicitudes en el trayecto me agradaban: nunca se descuidó de proporcionarle alimento, de cuidarla de las insolaciones y los cierzos. Violeta era la preferida entre todos los viajeros. En Quito le proporcionó un rincón adecuado para que pasara las noches, y jugaba con ella de rato en rato, evitando dar molestias a los otros. Todos mis hijos querían a Violeta, porque siempre estaba sana, aseada, y aprendía varias morisquetas. Rosa se afligía, porque no podía enseñarle a leer ni a escribir: charlaban, eso sí, y se entendían fácilmente.

Un día fuimos de paseo al campo cosa de cincuenta personas de familia, pocos viejos y pocas viejas, varios jóvenes de ambos sexos y multitud de niñas y niños. Fue un día de gloria para Rosa, la más alegre del concurso. Corrimos, cantamos, bailamos, chacoteamos, antes y después de deliciosas francachelas. Rosa andaba siempre en carreras, por llanuras y portillos, seguida de Violeta, que ladraba, loca de alegría: a menudo se

sentaba a acariciarla, o a castigarla, si no obedecía sus mandatos. Regresamos a la última hora del día, y entrábamos en la ciudad, al empezar la noche.

-!Violeta! oí a poca distancia, y me precipité en pos de Rosa, que era quien buscaba a su nena.

-!Se ha perdido mi Violeta!, me gritó despavorida.

Me tomó ella de la mano, y anduvimos preguntando, investigando, cavilando. Mientras los demás avanzaban, nosotros regresamos largo trecho, y buscábamos a Violeta en las cabañas de los indios. Se perdió... No es posible describir la situación de Rosa. No había dormido la pobre, y al amanecer comprometió una sirvienta, madrugaron en silencio y fueron al lugar donde habíamos paseado el día anterior. Todo fue inútil: Rosa volvió bañada en lágrimas. Es difícil describir la situación de mi hija en todo aquel tiempo. Transcurrieron tres meses. Una mañana, las niñas se habían ido al colegio, y yo me hallaba solo, leyendo cerca de una ventana baja, que daba a unos tiestos de rosas. De repente oí una respiración agitada, cayó un tiesto, saltó un ser por la ventana y vino sobre mis rodillas llorando: era Violeta: la emoción brillaba en sus ojos, pues lloraban, y sacudía todos sus miembros, pues temblaban. Con las manos me raspaba el pecho, y con la lengua me lamía el rostro, el cuello y las manos. Miró a todas partes, como buscando a Rosa, y saltó y echó a correr por andenes y aposentos, alarmando a cuanto habitante aparecía. Corría, corría y corría. Había penetrado al jardinito, y yo no dejaba de seguirla: tornaba muy a menudo a acariciarme, y emprendía otra vez sus correrías. Cuando oí la voz de mis hijas, no sabía qué decirles,

si llamarlas o esperar se sorprendieran.

-!Violeta! gritó una de ellas, de improviso, y cayó ahí mismo de rodillas porque Violeta no le permitió avanzar. Saltó la perrita en los brazos de Rosa, y empezó una escena difícil de ser copiada con la pluma: una y otra derramaban lágrimas; y Rosa susitaba voces tiernas, mientras Marina procuraba atraer a Violetita. Ambas le dirigían preguntas, hasta que Marina vino a mí, y se informó de la manera como Violeta apareció. Asombrada la niña, raciocinó en seguida:

-La doctrina cristiana dice que las potencias del alma son tres: memoria, entendimiento y voluntad: la misma doctrina dice que los irracionales no tienen alma, es decir, que carecen de memoria, entendimiento y voluntad; pero no está patente la memoria de Violeta, puesto que ha regresado a los tres meses a su casa y ha dado muestras de haber conocido a cosas y a personas? El entendimiento y la voluntad son evidente consecuencia.

-Violeta no es irracional, Marina; dijo Rosa: Violeta es la más inteligente de todas las criaturas divinas y humanas.

#### En La Quinta

Varios meses transcurrieron, y por fin tuvimos que viajar a la Quinta, cerca de Otavalo. La cabalgata se componía de mis cuatro hijos, yo y varios compañeros. En la cima del nudo de Mojanda nos detuvimos a tomar un trago los mayores; pero sin dejar las monturas. Violeta era llevada por uno de los sirvientes, quien la dejó saltar a tierra, mientras él servía el coñac. De repente Violeta dio un grito lastimero: la había pisado un caballo. Salió corriendo del grupo y tomó aceleradamente el camino recorrido, que culebra en línea horizontal, cortando

una ancha escarpa del Mojanda. A una voz mía, uno de los sirvientes lanzó su caballo a contenerla: corrió cerca de una milla, y la perrita adelante: lancé también yo mi caballo, alcancé al sirviente; pero como el camino se encorvaba, ya no la volvimos a ver. Avancé yo, sin embargo, llegué a la curva, de donde comenzaba una pendiente; y abajo vi a Violeta, que a manera de ratoncito, corría sin descanso. Hubo de regresarme. Llegué y todos mis hijos lloraban. Rosa lloró hasta que llegamos a la Quinta.

Quince días más tarde, tuve que regresar a Quito yo solo, por el mismo camino de Mojanda. Pasé el punto ~~III~~ donde ~~se extraía~~ <sup>se extraño</sup> ~~se llevaba~~ <sup>se llevó</sup> Violeta, y me detuve en Malchingui a almorcizar: en la misma casa había almorcizado con mis hijas. En un corredor me habían puesto la mesa, y me senté. De repente salta sobre mis rodillas Violeta, tan emocionada como cuando asomó en Quito. Me acariciaba como loca: yo no la rechacé, aunque estaba muy sucia. Di algunas monedas a la posadera, después de que me refirió conmovida, el regreso de la perra:

-Yo dije, añadía: algo le han de haber hecho. Noté la cojera y le curé la pierna.

Partí con la resolución de recobrarla a mi regreso; y así se efectuó, al cabo de ocho días. ¡Cómo se regocijaron mis hijas, especialmente Rosa quien se indignaba cuando le decían que Violeta no era racional! Hubo de costarle nuevas lágrimas cuando, algunos meses más tarde, regresamos a la capital, porque ya no fue posible cargar con Violeta, la que había contraído matrimonio en la Quinta. La infeliz murió olvidada, porque nadie la consideró como mi hijita.

### 3. Llegado del gobierno de Plaza

De ola en ola, de rompiente en rompiente, de abismo en abismo, hemos llegado a un desierto, donde no hay una gota de agua, ni una brizna de verdura, ni un hilo de claridad, que deje entrever la esperanza. Aridez, soledad, tinieblas. "El Ecuador está al borde de un abismo", ha sido la frase consabida, la expresión trivial, la muletilla de las parcialidades políticas, siempre que han embestido con vigor a la parcialidad erguida en el poder.<sup>6</sup> Y qué dicen ahora todos esos bandos, todos, porque son todos los caídos, al mirar en perspectiva inmensa, en un edificio llamado Palacio de Gobierno, a uno como ecuatoriano, que se cantonea solo, solo, pero galoneado y con banda, dando voces a un millón de tumbas, llenas las manos de oro de la patria, sin que le sea posible hallar un compañero?<sup>7</sup> Será dignidad, será verguenza, será miedo, será asco, será presentimiento de la corta duración del gobierno? Me reconciliaría con el Ecuador, si se prolongara esta actitud, hasta que sobreviniera la justicia. ¡Cuál no será el regocijo de los naufragos, cuando habiendo arribado, en la obscuridad, a un islote, perdida la noción del tiempo, sorpréndelles la luz del alba, y con su auxilio, entreven oasis, a lo lejos!

Para ocultar sus planes de robo, la primera medida de Plaza fue llamar a ministerios a los señores Abelardo Moncayo y José Peralta, los de más confianza del General Alfaro, y ellos aceptaron, completamente ignorantes de los antedichos planes, quizás con anuencia del mismo General Alfaro, porque él quería que los liberales rodearan a Plaza. Parece que en el nuevo ministerio estuvieron poco tiempo.

~~4. La llegada de Plaza~~

En Quito firmé un contrato con el Gobierno, para la publicación

de las obras de Montalvo; pero como Plaza no cumplió, como su conducta empezó a ser infame con su protector el General Alfaro, me alejé de dicho Plaza.

*Problemas de mis hijas en la Providencia. 1903*

Puse a mis hijas en un colegio, el de la Providencia, dirigido por monjas francesas. La Directora me ofreció no obligarlas a confesarse, porque eran muy niñas. Habían corrido pocos meses, cuando la menor me refirió que las monjas les enseñaban a mentir: les impedían la lectura de Montalvo, y les aconsejaban dijeran que sí las leían. Sucedió algo más grave: la mayor se había confesado, y lo supe por informe de la menor, no como chisme, sino en presencia de la acusada:

-No pude resistir a la curiosidad, papá, me dijo mi hija; pero tendremos que salir de aquel Colegio, acto continuo.

Se acercó, me acarició, me abrazó y me relató cuánto le había acontecido:

- Cómo se llama Ud.?, me dijo el cura, que era joven.- Rosa Andrade, le contesté.- De qué Andrades? -Mi papá se llama Roberto Andrade.- ¡Misericordia! Ese asesino? -Quise levantarme. Pero si es un impío, un desenguado, un hereje, un corrumpido, continuaba diciendo.- Me levanté. Porqué insulta Ud. a mi papá?, le dije: corré a la puerta y grité. Vino la Directora, y yo lloraba. -Yo no me confieso con este señor, porque insulta a mi papá, dije. -Yo soy franco, dijo el cura.  
- Insultar al padre de una hija de confesión, delante de ella? Será mejor que salga Ud. de aquí, dijo la Madre Eudoxia.

En vano procuraron enjugar las lágrimas de mi hija: ambas se empeñaron en salir del Colegio y salieron; y sin aspavientos,

me refirieron el escándalo. Hube de buscar profesores a domicilio. Los dos varones, por disposición del General Alfaro, se fueron a estudiar a los Estados Unidos.

*Plaza suprime mi empleo*

El Ministro Miguel Valverde, entonces mi amigo, se empeñó en que yo dirigiera los Institutos Normales de niños y niñas, recién fundados por el General Alfaro: el de niñas tenía por profesores a Mr. y Mrs. Compton, norteamericanos, y no hay más que decir y el de niños, el ilustrado colombiano D. Manuel de Jesús Andrade. Ambos han sido útiles, porque en la República hay ahora buenos profesores nacionales. A Plaza acababa yo de desairar, con la devolución de una esquela en que pedía versos para una sobrina de él, y él suprimió mi empleo.

*El tuerto caele*

Parece que por entonces llegó a adquirir fama el escritor Manuel J. Calle. Plaza le presentó a su esposa y le invitaba a su mesa, y Calle publicaba por la imprenta cuanto Plaza le mandaba. Como era ingenioso, algo había leído en su vida y no ponía freno a su pluma; como, por otra parte, su educación era plebeya y empleaba voces chabacanas, alcanzó popularidad en toda la República. Llegaron a decir que era superior a Montalvo, y él hasta censuró al grande escritor, tratándole aun de manera desdeñosa. "Calle es mejor que Montalvo", decían, "porque sus escritos mueven al populacho y le incitan a indignarse: Montalvo no ha pasado de tener un puñado de admiradores". Calle no tenía un amigo entre las personas aseadas y decentes: era plebeyo, asqueroso, bajito, renacuajo, cutis amarillento, tuerto como fueron sus intentos y no andaba sino borracho. Un inglés le siguió una cuadra, por verlo bien, pues no podía creer que esa zupia de hombre escribiese. No hay en sus escritos una sola máxima moral. Su alma no era solamente zahurda, sino un lugar a donde

concurren todos los vicios existentes, aun los más nefandos y monstruosos. Era vocero digno de Plaza. Tales escritores no sobresalen sino cuando hay tales Presidentes.

### Viaje al Carchi, mi oficio de curador

Poco a poco iba yo adquiriendo buenas amistades con familias partidarias de los jesuitas y devotas de García Moreno. Jóvenes conservadores me saludaban en la calle, y personas serias confianban en mí. Una excelente señora, llamada Mercedes Fierro, nacida en Tulcán, rica, viuda, y con algunos hijos, religiosa y devota, me confió el ciudadano de dos adolescentes, hijos de ella, para que, como curador de ellos, recibiera una hacienda que ella había dado en arriendo en Tulcán. Fui con los hijos de ella y con dos hijos míos, niños todavía, por muy escabrosos caminos. Coronamos el páramo de Chiles, totalmente desierto, en cuya extensa cumbre no hay otra vegetación que un arbusto llamado frailejón, palo de dos o tres metros de alto, con hojas enormes y gruesas, de color de paño plomo. Nuestro lecho estuvo al aire libre; pero se duerme muy bien en barraquillas fabricadas con el dicho arbusto, y sepultado el cuerpo en dichas hojas. Por aquellas sendas había yo huido a Colombia, después de la hazaña del 6 de Agosto de 1875. La hacienda a donde íbamos, fértil y pasto de ganadería vacuna y caballar, no muy distante de Tulcán, me fue entregada por el arrendatario, prolífica y honradamente. Se me ha olvidado el nombre de él; era un caballero que peinaba canas, colombiano y con fama de honradez acrisolada. Regaló a mis hijos dos toretes.

Al regreso vine por el Puntal, hoy Bolívar. Volvía al lugar de mi nacimiento, a los 35 años de ausencia. Dos leguas antes de llegar, vi a un jinete que caminaba de vuelta encontrada, y a quien no conocí, desde luego. Conforme se acercaba, se iba enrojeciendo, y al fin extendió los brazos, exclamando con voz de llanto:

- ¡Papá Rafael!

Me confundió con mi padre; era mi contemporáneo y condiscípulo ahijado de mi padre, y se llamaba Amadeo Pavón. Cayó en mis brazos. Regresó a la aldea por acompañarme. Ya mi casa era de otros dueños, corrieron algunas lágrimas, pues todavía vivían personas a quienes yo había conocido. Todos hablaban a una voz, y esta voz era un himno en elogio de mi padre y de mi madre. Yo no hacía otra cosa que llorar, en silencio. Eran míos todos aquellos con quienes saludé. Desde entonces no he regresado, y quizás ya no volveré a ver a mi patria, a mi cuna.

Tenemos que volver, por un momento, atrás.

### História de Dolores Gallo

Una señora llamada Dolores Gallo, iba a visitar en la Penitenciaria a su esposo, preso allí por asuntos políticos: se amistó con mi esposa y le prestó servicios, porque era amable y comedida. Ya en libertad, y mi familia ausente en Manabí, Dolores Gallo me refirió las escenas siguientes:

Tenía ella un hermano en Latacunga, donde murió dejando a una hija en una hacienda, la que fue parte de una herencia; la otra parte era una casa en Quito. La muchacha tenía apenas quince años. En las proximidades residía un rico de Quito en hacienda en la cual había servido el padre de ella. El rico fue a dar el pésame a la hija, y a proponerle le vendiera las propiedades raíces, porque para ella, más conveniente les sería el dinero que los fundos. No consintió la muchacha, a pesar de las incessantes instancias. Apeló el interesado a la seducción amorosa. Sin embargo de ella, no se realizó el negocio; pero el rico obligó a la muchacha a ir a Quito, a pretexto de comodidad para el alumbramiento. Efectuado éste, el rico arrebató al niño y lo llevó a una Inclusa, creyendo así obligar a la infeliz a la realización de la venta. Ella vivía abrumada y sin otra esperanza que la muerte. La persuadió, por fin, el rico que lo mejor era entregarse a devociones, confesarse y comulgar con un sacerdote que él le indicaría. Un condiscípulo de él era fraile, en el Convento de los Mercedarios, y él fue el elegido. Se comprende que el sacerdote, para salvar el alma de ella, había de aconsejarle la venta de los fundos; mas ella, resistió siempre indignada. Por consejo del rico, el confesor citó a la muchacha a concurrir al Convento, donde ya tenía un escribano, con todos sus trabajos. En un vestíbulo se hallaba un escribano, con escribiente, mesa y utensilios: se presentó la devota, con el aspecto de humildad. Inmediatamente apareció el padre confesor: "Voy a sacarte del infierno, hija desgraciada, donde ya te veo abrazada en llamas y devorada por centenares de demonios: líbrate de ese suplicio eterno. No tienes que hacer

sino firmar esa escritura y recluirte en tu cuarto, con tu libreta dada por uno de los Bancos, para disponer de tu dinero como gustes, y con tu hijito, quien te será inmediatamente devuelto. Así vivirás consagrada a Dios, y desaparecerá hasta el pensamiento de pecar. Venga, mi hijita; tome la pluma y escriba nada más que su nombre".

La infortunada firmó. El precio constante en la escritura era seis veces menor que el neto y legítimo. Apareció el comprador, y le dió allí mismo quinientos sucre, lo que podía necesitar, por el momento, y le designó una habitación en la misma casa que ella le vendía: por el alquiler tenía que pagar el doble o el triple del verdadero precio. No se le dio libreta de Banco, no se le pagaba con regularidad, y alguna vez se le enviaban tercios de raspaduras, de una hacienda que el rico tenía en Imbabura, para que ella las revendiera.- Parece que el hijito había muerto, pues no volvió a verlo la madre. Abrumada ésta, acudió al remedio de la fuga: anocheció y no amaneció en la casa, y fue a refugiarse en la tienda de una viejecita, amiga de sus padres, a quien empezó a pagar mensualidades. Se le concluyó el dinero, al cabo de algún tiempo; y entonces se acordó de la tía Dolores, por remembranzas hechas por la vieja. Fue a buscarla, y Dolores la acogió con lágrimas: si antes no se había acordado de la sobrina, había sido porque se resintió con el hermano y no supo el fallecimiento de él. El marido, leguleyo, se propuso demandar al rico, por la lesión enorme, y lo realizó, al momento; pero sin buen resultado, a causa del poderío de la parte contraria. Mercedes, (este era el nombre de la muchacha), iba sola, por el barrio de la Cruz de Piedra: de

repente le acometió un accidente, causado por la inasistencia en la enfermedad del alumbramiento, y cayó en la calle, perdiendo el sentido. Se aglomeró la gente en torno de ella. Al mismo tiempo se acercó el rico consabido, quien, por casualidad, pasaba. Mucho había buscado a Mercedes, para obtener el finiquito, lo que le daría propiedad indisputables de los fundos.

-!Merceditas!, le dijo.

Al conocerlo, la mujer se cubrió la cara con las manos y dio un grito de terror. Se alejó el hombre, a prisa, y entró al Hospicio, que se hallaba inmediato: era administrado por un hermano del rico.

-Acabo de encontrar a una hija de Gallo, mayordomo de nuestras haciendas, le dijo: ha caído ~~en~~ la calle, en un ataque de locura. Hay necesidad de que la cojas aquí y la recluyas en el departamento de locos.

Así lo hizo el dicho hermano, valiéndose de las Hermanas de la Caridad, que servían en el Hospicio.

Perdida la muchacha, la tía Dolores la buscaba con afán, hasta que adquirió noticias de su paradero. No fue posible sacar a la supuesta loca, y Dolores se contentaba con tales o cuales visitas. Días después, ya no la dejaron entrar, alegando era necesario el permiso del Arzobispo. Pasaba los días, esperando el permiso en la antesala, y rara vez le era concedido. Al fin ya no lo obtuvo: en algunos años pudo adquirir noticias: más tarde, ya ni esto le era fácil.

-Siete años ha permanecido presa, y no sé si todavía viva, concluyó Dolores. Solo supe que el rico había ido, con un abogado

y un escribano, a obtener el finiquito.

El objeto de esta relación fue averiguar si podía yo influir en la libertad de esta mujer. Hablé con el marido de Dolores y la relación fu~~l~~ confirmada. En casa del General Alfaro comí aquella tarde, y le referí lo narrado. Conmovido el Presidente, dijome ordenara al Intendente de Policía, fuese en pos de la mujer resguardada. Llegó al Hospicio el Intendente, preguntó por Mercedes Gallo; y las Hermanas de la Caridad le contestaron que allí estaba, pero tardaron en sacarla. El Intendente le gritaba, paseándose por aquellos andenes. En un recoveco se abrió una puertecita, y apareció una mujer, vestida de andrajos, toda mugrienta y repugnante ~~a la~~ ~~de ser~~ vista. La cabeza era un enmarañado de cabellos, nunca lavados ni peinados, donde probablemente anidaban insectos diminutos; el semblante un terrón de suciedad, donde brillaban unos ojos, abiertos hasta la exageración y que revelaban idiotez.

- Es Ud. Mercedes Gallo?

-Sí, señor.

La contempló y entró con ella a la Secretaría: allí escribió una tarjeta a Dolores. Mientras la esperaban, Mercedes se había sentado en el suelo, a espaldas del Intendente, a quien, de rato en rato, le tiraba de la ropa, diciéndole:

-Señor, ¿no me ofreció sacarme de aquí?

Llegó la tía, y hubo lágrimas de ella: la otra no hablaba sino despropósitos. Las dos vinieron inmediatamente a mi casa, a agradecerme. Reclamó también el Intendente una joyas, valor de \$700.00 que la muchacha había dejado a la viejecita, en cuya casa se asiló: ésta las había entregado a las monjas del Hospicio

de cuyo poder las tomó el Intendente. Denuncié este suceso a la Cámara, y pedí se nombrara una comisión de su recinto, para que visitara los principales lugares de reclusión de la República, en averiguación de iguales crímenes; pero no quiso decretarlo. El criminal quedó impune.

Me alejé yo de Quito y permanecí en Manabí, algunos años. Muerta ya mi esposa, <sup>en 1907</sup> volví a Quito. Una mañana se presentó en mi casa un escribano, y me pidió reconociera un documento, firmado por mí, ocho o nueve años antes: era por el valor de \$130,00, que yo debía a Dolores Gallo, por sumillas de dinero, que ella había prestado a mi esposa, cuando me hallaba en la penitenciaria.

-La firma es mía, dije yo; y si no he pagado, es porque Dolores Gallo me aseguró había roto el documento, en agradecimiento a una acción mía, en favor de su sobrina. Hoy no tengo; pagaré otro día; pero reconoceré mi firma.

En el mismo día encontré en la calle al esposo de Dolores, quien había muerto también.

Ocho años ha guardado Ud. ese documento, y no me ha pedido el pago: yo no lo he pagado, porque, según me dijo su esposa, había sido quemado.

- ¿Cómo se va a quemar una cosa que vale dinero?

-La gratitud por una buena acción es más que el dinero, contesté molesto.

- *Y* cuánto le costó a Ud. esa buena acción?

Me retiré, porque comprendí que ese no era hombre con quien podía yo discutir.

Mi pobreza era extrema, y no hallaba medio de ahuyentárla. A

poco, recibí notificación del juez, porque mi acreedor me había demandado: descansé en un abogado y me desentendí del asunto. Me ausenté otra vez, por largo tiempo. A mi regreso, *seña 1904-* recibí notificación de que la deuda de \$130,00, había ascendido a \$600,00, por intereses de 9 años y costas judiciales. Me apresuré a hablar con el demandante, quien era un abogado, apoderado de mi acreedor, y le di \$200,00 en pago total de la deuda, con la condición de que rompiera el documento. Aceptó, y yo di por concluido el asunto. Corrieron los tiempos. Un día se me presentó un individuo a exigirme el saldo, pues el documento no había sido roto. El abogado ya no existía, y el apoderado era otro. Me dijo éste que sólo habían rebajado los \$200,00; pero que con él arreglaría yo de la manera más conveniente, al día siguiente, en la escribanía tal, porque se hallaba muy ocupado. Por la madrugada había partido a Europa *de* Cónsul; y se me presentó un agente, con los papeles del caso, en compañía de un matrimonio, a exigirme el pago. El matrimonio, un carpintero y su mujer, acreedores del Cónsul, por muebles vendidos, habían aceptado el pago con mi deuda. Llevélos a mi casa; pero no alcancé a pagarles todo. Fui a casa de ellos, después de varios días, llevándoles otro pequeño dividendo. Años más tarde, volví a ver al Sr. Cónsul, y quedó a pagar al carpintero el saldo.

*contratiempo con el abogado cajiao-*  
Me acaeció e también otro contratiempo en Quito, tan sin importancia como el anterior; pero que da idea clara del dominio de la devoción y la pereza, de la hipocresía y la mentira, en que han mantenido al pueblo los llamados conservadores, ahora derechistas. Tomé en arriendo una finca próxima a Quito, de habitaciones destartaladas y terrenos, al parecer, infecundos:

el dueño me pagaría mejoras: viví como dos años. De repente se presentó un individuo, y me dijo había comprado la ~~pinta~~ <sup>jinca</sup>: debía yo desocuparla.

-Debe Ud. pagarme mejoras, le dije, sin pensar en otro inconveniente. Las mejoras ascienden a \$700,00.

No habrá inconveniente, contestóme.

A los pocos días desocupe la casa y fui a informar al nuevo propietario, quien estaba ausente. La esposa se alegró mucho, y me suplicó la acompañara a conocer la casa. La conocí, la examiné, calculé las mejoras.

-Sírvase darme la llave, me dijo. Ya nada tiene Ud. que hacer aquí. Mi esposo pagará a Ud. las mejoras, apenas regrese.

Creo que nadie habría vacilado en entregar la llave a la señora. Se la entregué. Esperé varios días, y no vino el pago. Fui a casa del propietario. Me recibió con semblante adusto:

-*¿Qué mejoras tengo que pagar a Ud.?*, me dijo *¿Qué contrato ha celebrado Ud. conmigo?* Desde que Ud. entregó la llave, todo concluyó entre nosotros.

-*¿Me roba Ud.?*, le dije.

-No le robo, sino que no pago lo que no debo. Demándeme Ud.

-*¡Qué le demanda!* Ha de ser Ud. leguleyo.

Y salí.

-Se va Ud. a enredar en un pleito molestísimo, me dijo un abogado. Este es Cajiao, colombiano avecindado en Latacunga, quien se ha enriquecido como rábula.

*Jima*

Mientras residía yo en aquella ~~Quinta~~, iba a caballo a otra, donde tenía yo otro caballo a mesada, y al entrar al patio, un portón pesado de madera me sacó de la montura y me lanzó sobre las piedras que formaban el pavimento: el codo dio contra ellas y me fracturé el brazo derecho. Me levanté, dolorido, e iba diciendo "¡ay Jesús!" Un niño de seis años se aproximó a mi y me dijo: "Cómo, siendo Ud. hereje, dice ¡ay Jesús!", Sr. Andrade?" Me reí, y comprendí que aquella casa era de conservadores. Yo no conocía a la familia. Tuve que volver a mi casa a pie, pues el dolor no me permitía montar; vinieron médicos de Quito, me operaron, y después de algunos meses, ya estuve sano y bueno. Una dama de la buena sociedad de Quito, me encontró en la carretera, el día de la fractura; y como le referí que el herido era el brazo derecho, dijo ella con la mirada: "El brazo con que hirió a García Moreno!" ¡Cuál no sería su admiración, cuando, después de poco, me veía en la calle sano y bueno! Era una señora respetable, hermana de un Ministro de García Moreno.

capítulo  
Sucesos entre  
1903 y 1904

30 Ed.

1. Plaza intentó asesinar a sefaro en 1903

La primera idea de Plaza, al dedicarse a la consecución de la Presidencia de la República ecuatoriana, no fue otra que allegar dinero, sin elección de medios, porque comprendió que no sería castigado, si conseguía la complicidad del ejército. La consiguió, y le fue fácil, e inmediatamente se consagró a buscar la de los liberales de valía. Si el ejército estaba ya ganado, no le fue difícil hallar liberales indignos, y con tanto mayor razón, cuanto se propagó el consejo del General Eloy Alfaro, consistente en que los liberales debían rodear a Plaza, pues si no lo hacían, Plaza acudiría a los conservadores. Rodearon a Plaza liberales dignos, en el primer período de éste; pero debieron separarse, luego que conocieron que sus intenciones eran deshonrosas, como la de querer asesinar al General Alfaro en Guayaquil, suponiéndole conspirador; la de querer apropiarse de los millares de libras esterlinas, dejadas por el Gobierno de Alfaro en poder de Glyn Mills Currie en Londres; la del interés en querer interrumpir la construcción del ferrocarril, etc. Hubo liberales que acompañaron a García, el Presidente elegido por Plaza; que acompañaron a Plaza, cuando sacrificó al gran patriota y a otros liberales; que acompañaron a sus dependientes, enemigos, por lo mismo, de los liberales genuinos, históricos, leales, verdaderos. No fue Plaza quien dividió al Partido Liberal, por medio de un abismo, el que jamás podrá salvarse, porque corre por él sangre augusta, que significa la felicidad de una República? Liberales de Plaza no son liberales. Llevan en su frente una responsabilidad ignominiosa, abominable, la de haber contenido al Ecuador en el progreso, la de haberle obligado a retroceder cuando avanzaba, pisoteando una civilización que había sido tan costosa para el pueblo. Cuántos hombres habían caído luchando,

y precisamente de los más excelsos, como lo han demostrado sus acciones. ¡Porqué cayeron, sino por el empujón de un forajido extranjero, ayudado por una parte del partido liberal del Ecuador, de los favorecidos por los sacrificados? Esos hombres son carroña, pestilencia: no vengan a pedir galardón a nosotros.

## Epoca de Plaza?

### 3 Vargas Vila: algunos hermanos

Después de que mi hermano Julio fue nombrado Ministro de Instrucción Pública por Plaza, apareció un escrito del colombiano Vargas Vila contra éste, quien se empeñó en que yo contestara. El artículo se refería a la vida de Plaza en Centro América, vida de aventuras indignas y horrorosas. En uno de mis escritos, "Imprenta Chanflona", reconvine a Vargas Vila, diciéndole que Plaza había sido elegido por el partido liberal, el que le rodeaba en el gobierno, y que Vargas Vila no tenía derecho de infamar a este partido, con alusiones extemporáneas. Vargas Vila replicó de un modo violento e injurioso, por demás injusto. Yo me callé, por consideraciones al Gral. Alfaro, a quien el colombiano encomiaba. Posteriormente me elogió varias veces; pero ya mi cariño se había enfriado, en razón de faltas no insignificantes.

En Barranquilla, Colombia, se encontró con mi compatriota y amigo D. Gustavo Monroy Garaicoa, quien narra en hoja volante: "Vargas Vila hace recuerdo de nuestros escritores, y termina citando a Roberto Andrade, que él conceptúa lo más destacado y agrega, refiriéndose a Andrade; es un notable escritor, cuya personalidad aprecio, y cuya mano debe ser estrechada por los hombres libres y altivos de América, como que todavía está caliente con la sangre del tirano García Moreno; mano que los gobiernos liberales deben honrarla después de su muerte, mostrándola a las generaciones venideras, desde los bancos de la escuela, como una enseñanza de libertad".

Vargas Vila, digno de atención por su frase musical, enérgica, inspiradora, especialmente cuando trata de tiranos, aunque repugnante, por su odio a la mujer; escribió acerca de mí, ya encomios, ya vituperios, sin asomo de disculpa a estos últimos. Yo le admiré; pero le desprecié por sus insultos. Un escritor de Cuba, el Sr. Jorge Mañach, repreueba su furor contra los tiranos. "A los tiranos no se les derriba con huracanes de palabras", dice, al escribir acerca de la muerte del gran escritor. ¿A quién no sorprenderá este concepto, en el biógrafo de Martí? La palabra es la más potente y eficaz de las armas, que sirven a la humanidad, para el exterminio de tiranos. Cuando ella falte,

relampaguée el puñal de la salud. Si inmediatamente vienen otros tiranos, es porque el pueblo tiranizado es, en su mayoría, imbécil e ignorante, como sucede por los dominados por jesuitas.

*4. Miguel Valverde*

Miguel Valverde tradujo, por aquel tiempo, la famosa obra "Religión y Religiones", de Victor Hugo, y yo le aplaudí en términos vehementes. "Se me alcanza que en literatura, le decía, y también en cualquiera de las operaciones de tu vida, eres como el autor de Hamlet, indiferente a la fama, inclinado a la vida sencilla, enemigo de los pomposos triunfos del mundo". Recuerdo este hecho, porque en breve fui premiado con ofensas calumniosas, como se verá páginas después.

*5. Regreso al Puntal*

Vale  
Por entonces fui a la aldea donde se efectuó mi nacimiento. Una Señora me confió el cuidado de dos adolescentes, hijos de ella para que, como curador de ellos, recibiera una hacienda que ella había dado en arriendo en Tulcán, patria de ella. Fui con dichos jóvenes y con dos hijos míos, niños todavía. Coronamos el páramo de Chiles, totalmente desierto, por senderos por nadie transitados, y pernoctamos en medio de frailejones, único arbusto, en clima extremadamente frío. Nuestro lecho estuvo al aire libre; pero compuesto de hojas de frailejón, gruesas como género de lana. Por aquellas sendas había yo huído a Colombia, después de la hazaña del 6 de Agosto de 1875. La hacienda a donde íbamos, fértil y pasto de ganadería vacuna y caballar, no muy distante de Tulcán, me fue entregada por el arrendatario, prolífica y hohradamente. Se me ha olvidado el nombre de él; era un caballero que peinaba canas, colombiano y con fama de honradez acrisolada. Regaló a mis hijos dos toretes.

*6. Amadeo Pavón, mi condiscípulo*

Al regreso vine por el Puntal, hoy Bolívar. Volvía al lugar de mi nacimiento, a los 35 años de ausencia. Dos leguas antes de llegar, vi a un jinete que caminaba de vuelta encontrada, y a quien no conocí, desde luego. Conforme se acercaba, se iba enrojeciendo, y al fin extendió los brazos, exclamando con voz de llanto:

- ¡Papá Rafael!

Me confundió con mi padre; era mi contemporáneo y condiscípulo,

ahijado de mi padre, y se llamaba Amadeo Pavón. Cayó en mis brazos.  
Regresó a la aldea, por acompañarme. Ya mi casa era de otros dueños,  
corrieron algunas lágrimas, pues todavía vivían personas a quienes yo  
había conocido. Todos hablaban a una voz, y esta voz era un himno en  
elogio de mi padre y de mi madre. Yo no hacía otra cosa que llorar, en  
silencio. Eran míos todos aquellos con quienes saludé. Desde entonces  
no he regresado, y quizá ya no volveré a ver a mi patria, a mi tierra.

*7. Director de las Escuelas Normales. 1904.*

Plaza me había nombrado Director de las Escuelas Normales, ya establecidas  
con profesores norteamericanos, Mr. y Mrs. Compton, personas muy idóneas;  
pero sin considerar en el empleo publiqué una "Carta Política" a Plaza,  
porque este había cometido la arbitrariedad de destituir del Ministerio  
de Guerra al Gral. Flavio Alfaro, en preparación de la candidatura  
presidencial de D. Lizardo García. Pocos días antes me había dado Plaza  
mil enhorabuenas, por mis escritos acerca del matrimonio civil y el  
titulado "Las dos potestades". A Plaza le atribuyen ahora los ecos sin  
voz, la institución del Matrimonio Civil en la República, Plaza sabía  
de ello lo que puede saber un correvedile en lupanares. ¿Hubiera habido  
tal ley y las otras buenas, promulgadas en la época de Plaza, si Alfaro  
no da el triunfo al partido liberal, y el ejemplo con la promulgación  
de otras leyes de igual índole discurridas por Alfaro y compañeros?  
¿Pensaba Plaza en otra cosa que el allegar dinero, bien o mal habido?  
En "Las dos potestades", puse yo en sitio relevante a la autoridad  
política, representada por Plaza, en el matrimonio civil. ¡Qué orgullo  
el de él! "Guerra civil", "El Sufragio del Ejército", "Presidente",  
fueron otros escritos míos, que entonces llamaron la atención.

*8. Muerte de Rafael Portilla. Junio de 1904*

Por ese tiempo murió Rafael Portilla, uno de los principales conspiradores  
del 6 de Agosto de 1875. Era de familia distinguida, hermano menor de  
un jurisconsulto notable, rico, inteligente, patriota, activo, desprendido,  
perseverante, con fe profunda en el progreso y respetuoso por las nobles  
afecciones. A menudo me decía, lleno de tristeza: "No sé cuando he sido  
joven: mi juventud fue como el sol en invierno; pasó cubierta por las

sombra de la tiranía de Gabriel García Moreno". Poco há me decía, esta frase un hombre que frisa con los sesenta años, melancólico, meditabundo, cuya mirada narra historias tristes, cuyos labios no han tenido costumbre de reír. Era contemporáneo de Rafael Portilla, el patriota. Portilla vivió así, observando, cavilando, escabulléndose; pero enardeciendo al frío, dando fortaleza al débil, de comer a quien todo lo había perdido en la lucha, y poniendo pólvora en la mina cuando se humedecía o escaseaba. Actividad como la de Portilla es rara; y su desinterés, su inteligencia, su determinación, su cordura, le convirtieron en la piedra angular en Quito, del edificio que a menudo caía, pero que volvía a alzarse, a esfuerzo de los conspiradores liberales. Portilla era el nombre que pronunciaban los patriotas de toda la República, cuando, enardecidos o angustiados, se acordaban de esta Capital. Era idolatrado de los suyos, temido y aborrecido por los adversarios a quienes se les alcanzaba su potencia. Su carácter era como una barra de acero, infrangible, pero él no se cubría de herrumbre; pues era incorruptible. Y su bondad resplandecía en medio de los nubarrones de ira que acumulaban en su pecho las injusticias humanas, las deslealtades, las cobardías, las traiciones, las miserias, los egoismos, los embustes, las fanfarronadas, todo lo que es espinas o bazofia en la misera naturaleza del hombre. Como el verdadero médico, que cambia de fisonomía y se yergue al oír describir una enfermedad, con la mirada quiere curar al enfermo, y se lanza a la operación con el convencimiento de curarle, Portilla se ponía hermoso a la idea de suministrar alguna protección; y la suministraba rápido, sin si quiera vacilación instantánea; pero todo en secreto, como si se tratara de un delito. La naturaleza le había dotado de buen semblante, de frente noble, de nariz elegante, de ojos sobremanera elocuentes, de barba abundante y que contribuía a dar soberanía a su rostro; pero su estatura estaba lejos de ser la de un pisaverde; ¡Ah Portilla! Yo le estimaba más a él que a Semblantes y a Cornejo Cevallos, a pesar de que los últimos eran también literatos. Rafael Portilla no lo era, y, no

obstante, había leído y leía todo cuanto le era posible a un quiteño; quiteño de aquellos tiempos, digo, cuando era preciso ser Zahori para conseguir un libro prohibido por la Iglesia. Recreábbase en Tacito y Gibbon, y en todos los escritores enemigos de tiranos. No era tampoco elocuente; aún en las tertulias hablaba muy poco y se limitaba a oír y observar. Cuando era locuaz era cuando hablaba entre íntimos amigos, o mano a mano con persona de la cual no abrigaba desconfianza. Su conversación, interrumpida por desaforadas risas, era ingeniosa, chispeante, rebozaba en agudezas y profundas reflexiones. Pocas veces he oído conversación tan inspiradora para escritores afilosofados, a la manera de Teofrasto o Montaigne, Montalvo mismo tomó de ellas muchos de los apólogos que responden en sus obras. Sobraban buen criterio, discreción; era como ciertos Directores de buenos periódicos; nada escriben, pero inspiran, corrijen, elogian, censuran con acierto. Dirigió algunos periódicos liberales en Quito, de los de batalla por supuesto, como "La Razón", "La Candela", "El Siglo", dirigiélos con diligencia admirable, y como entonces pocos compraban periódicos en Quito, él era quien suministraba dinero para todo. A los Gobiernos personalistas y conventuales pasados, debemos el que siquiera hayan enseñado a leer, pues la generación presente puede sostener en la Capital dos o más diarios. ¿O dependerá tal vez de la mayor influencia de extranjeros?

Rafael Portilla debió de nacer en 1848 o 1849. Su familia ha sido rica y expectable; su hermano fue el Dr. Antonio Portilla, mucho tiempo magistrado, Ministro de la Corte Suprema, y también Senador en algunos Congresos, Rafael era el Benjamín de la familia. No bien entró en posesión de su no despreciable patrimonio, fallecido ya su buen padre, consagróse con toda siduidad al comercio. La aparición de Montalvo en 1868, diole a conocer el verdadero objeto de su vida; sacrificarlo todo por la consecución de la libertad. Al principio no trabó conexiones personales con Montalvo, porque era todavía casi un niño; pero devoraba el "Cosmopolita" y formaba

parte de los grupos que custodiaban a Montalvo sin que él lo supiese, cuando la vida del escritor estaba amenazada. Portilla era un verdadero carácter, de aquellos que es indispensable se formen con las tiranías que destruyen a los pueblos. Sólo con caracteres como el de él pudo haberse contenido el rayo del tirano.....Fue conspirador activísimo en todo el año 1868; pero su previsión y cordura le libraron de la barra de grillos o el patíbulo. Lo admirable es que ni en la revolución de Agosto de 1895 fue mencionado su nombre, a pesar de su cooperación fogosa e incesante. Desde el escondite auxiliaba a los patriotas prófugos, les suministraba noticias y facilitaba su salvación, siempre que ocurría riesgo inminente. El fue, por decir así, la familia de Montalvo en Quito desde 1875 en adelante. Recibióle cuando el grande hombre volvió del destierro, proporcionándole alojamiento decente, rodeóle de las consideraciones que Montalvo merecía, y tomó a su cargo la impresión de "El Regenerador". La ausencia de Montalvo le sumerjió en profundo abatimiento y se resolvió a nuevos sacrificios con tal de que el patriota pudiera regresar. Ni un instante dudó del triunfo de Alfaro. Arriesgó el resto de su capital en el comercio, comprometió a un niño, cuya madurez conocía (I) y envióle a Guayaquil a obtener cincuenta mil pesos a crédito, con el objeto de auxiliar a los revolucionarios de la costa. Realizóse lo previsto, a pesar de que el comisionado murió, apenas pisó las márgenes del Guayas; Semblantes llevó el dinero a Alfaro, y pagóle este General apenas triunfó en 1883. Y no se desalentaba Portilla, no obstante los infortunios del Partido Liberal!. Ya no le restaba sino la vida, y no vaciló en entregarla al sacrificio. En 1885 salió a Colombia llevando cuanto le quedaba de dinero; y con los generales Arellanos y Francisco H. Moncayo, también con algunos jóvenes de Pichincha e Imbabura, acaudilló en el Carchi a las huestes que secundaban el cañón del Alhajuela. Nuevo infortunio, pero nueva ocasión para revestirse de energía. Volvió

(I) Rafael Andrade de veinte años de edad, hermano menor del autor de estas líneas.

Portilla al escondite a Quito, pero al cabo fue domado por una de esas leyes impías y espantables, que son obedecidas, causen o no indecibles agonías. El patriota enfermó del corazón, casi al mismo tiempo en que acaeció la muerte de Montalvo: El triunfo de las armas liberales sobrevino cuando ya un gran liberal estaba desarmado... Partió en busca de salud a Europa y falleció en París. Siquiera tuvo el consuelo de prever que su sepulcro se abriría al lado de su amigo, su maestro. Y al morir no oyó sino una voz de su patria. ¡Dichoso el que conserva el eco, eco quizás lastimero, del último acento de mi amigo!

ROBERTO ANDRADE

Quito, Junio 22 de 1904.

### 7. DESDE UNA ROCA

En prueba de gratitud al Sr. D. Miguel Valverde

El mar! Este elemento poderoso  
Imagen de lo grande y lo sublime  
¿A quién que le contempla en su reposo  
Inexplicable asombro no le imprime?  
El mar...! este, de Dios en los enojos,  
Instrumento terrible de venganza,  
Hoy, bello, ante mis ojos,  
Dilátase en magnifica bonanza.  
Déjame, oh mar, que beba de tus fuentes  
Sagrada inspiración que pueda luego  
Derramarla a torrentes  
En expresión de fuego,  
Oh mar, tú me arrebatas.

Tú me llenas de amor, tú me engrandeces  
Y arrastras a los mundos del misterio  
Que incógnitos dilatas  
En los antros profundos de tu imperio.

;Oh noble Pensamiento  
Tú que tiendes audaz las breves alas  
y subes hasta Dios y allá le miras  
Escúchame un momento;  
Tú que todo escudriñas de hito en hito

*10. En su eterno noviazgo. muerte de ella*  
No concibo yo bondad, tranquilidad, bienestar, felicidad, sin que  
la mujer intervenga en nuestros actos, cualquiera que sea el título con  
que se presente a nuestra vista, en són de contribuir a nuestro bien.  
¿Para qué fue formada la mujer, si no para la propagación de la especie,  
indispensable para que la vida sea vida, y perpetua? Si la mujer es  
madre de la humanidad, debe ésta divinizarla como hija, porque la mujer  
es diosa de sus hijos. Hombre que no ha amado a una mujer, ya como hijo,  
ya como esposo, ya como padre, no merece la atención, porque no es nadie.  
Tenía yo hijas; pero ellas necesitaban madre, y yo una amiga de confianza,  
que me llevara a un hogar verdadero. ¿Qué es en la vida un varón sin  
hogar? Murió mi esposa, para mí, mujer perfecta, y todavía yo no envejecía.  
Desde antes se me ocurrió esta idea; pero carecía yo del dinero necesario.

Una señora de buena posición social, rica, hermosa y de virtudes,  
había sido mi amiga desde la adolescencia; se casó, tuvo varios hijos y  
murió su esposo. Empecé a visitarla, desde que llegué a Quito, pues  
nuestra amistad era casi familiar. Su conversación era agradable y dulce,  
como suele serlo la inocencia, el ingenio y el cariño, y conmigo era  
sólida, accesible. A veces nos intimábamos; pero con delicadeza y  
respeto, de mi parte, y de parte de ella, con gracia y ternura femeninas.  
Una vez le dije, de improviso:

-Ud. debe tener esposo, pues está joven y es bellísima; yo debo tener esposa, porque me hace falta compañera. Yo amo a Ud. ¿Sería difícil que Ud. y yo nos casáramos?

Sorprendiéndose, sonrió, guardó silencio y luego dijo:

-Hay un inconveniente. No todo lo que Ud. dice es verdad. Ud. dice que me ama, y esto no es sino porque estoy...

Tornó a guardar silencio.

-¿Rica?, continué yo. Ud. piensa así porque no me ama; si me amase no se le habría ocurrido tal idea.

-Lo que sucede es que estoy en edad de pensar, no de obedecer ciegamente al corazón.

-¿Y cómo no ha pensado Ud. en que me ofendía?

-Yo creía que Ud. no se ofendería.

-Mi alma es muy delicada; yo no cambio el dinero con la felicidad

-¿Cree Ud. que será feliz, si se casa conmigo?

-Sí, porque la amo.

Me tomó la mano y la estrechó.

-El dinero no es extraño a esta declaración, porque desgraciadamente soy pobre; pero Ud., de sentimientos muy nobles.

Desde entonces empezaron los preparativos. Mis visitas fueron más frecuentes, y ella me manifestaba complacencia, aunque solía abstraerse en meditaciones continuas. Mis rendimientos aumentaban, pero también mis investigaciones. En su casa era ella la única señora; pero por el matrimonio de una hija, se hallaba ligada a una familia enemiga mía en política. Nada pude averiguar, a pesar de mi diligencia y constancia; y ella no me demostraba sino amabilidad y cariño. Al hablar de mis costumbres, de mi <sup>guru</sup> presidencia en asuntos eclesiásticos, hacía imperceptibles esguinces y retiraba de mí la mirada. Yo no le reprobaba sus devociones, las cuales no eran de mogigata.

Un día la encontré en la calle; iba yo a saludarla; pero noté que rehuía el semblante, ocultándolo detrás de una amiga, que andaba con ella. Desvíe el sombrero, sin mirarla; y desde entonces me abstuve de

ir a verla. No era posible un alejamiento repentino; yo la amaba, y era quizás el último amor de mi vida; ilusiones, pero que habían pasado de la imaginación al corazón. Corrieron algunos días. Víla entrar a la casa, a la distancia y apresuré el paso. Entré, pero una criada me dijo que no estaba.

-Acabo de verla entrar, le contesté.

-No está señor, replicó.

Comprendí que no le agradaban mis visitas, y me separé definitivamente de ella. Definitivamente, según era mi resolución, no la del destino.

ЖИЛ ДЛЯ КОМПАНИИ ВСЕХ ЧЛВКІВ ВІД СВІТУ

Después de muchos días, nos encontramos, ella y yo, en la calle y en el portón de su casa. Saludamos conmovidos

-Entre, me dijo, y caminamos silenciosos. En el aposento, me echó los brazos al cuello y me besó. Y retirándose un paso,

-¡Váyase!, me dijo enérgicamente.

-¿Qué es esto? ¿Qué sucede?

-¡Por Dios, váyase! No conviene que esté Ud. aquí ni un minuto más.

En cualquier caso, mi deber era respetarla. Me incliné y salí.

Fueron para mí los días muy tristes. No la veía por ninguna parte, ni a nadie oía hablar de ella. Mi ánimo era desistir, a pesar de que el desistimiento de ella era casi evidente. Un pariente mío la visitaba, y vino a verme.

-¿Por qué no visitas a la Señora? me dijo, ella te ha estimado y se estima. Anoche me habló de tí largamente. Llegó a comunicarme, en secreto, el compromiso de matrimonio; y añadió que un Padre Agustino, confesor de ella, se había opuesto, con indignación, y la había amenazado; que ella, al principio, resolvió obedecerle.

-¿Te pidió me lo refirieras a mí?

-No.

Soporté con entereza, y me resolví a tomar resolución, persuadido de que ella estaba arrepentida de su desistimiento. Ya yo no estaba en la edad

de las luchas. Las mujeres de Quito son amables, tiernas, condescendientes a la voz del marido, sino es ordinario, bajo, vulgar; pero no cuando se trata de devoción, de obediencia al confesor. La perspectiva de un nuevo hogar, con el cura en él, tarde y mañana, las devociones, los trisagios, me disgustaban, me asustaban. Mi novia era incomparablemente buena, adecuada para esposa de un hombre maduro, de mi índole, de mis ocupaciones; ¿pero cómo le convencia, a la edad de ella, de que el cura no debía aconsejarla, de que no debía poner los pies en mi casa, ni cómo borraba en su alma las creencias desde la infancia impuidas? Es claro que no me asustaban las creencias religiosas; pero sí las supersticiones e intolerancias, me amaba, y yo también la amaba, y de ello estaba yo convencido; pero quién me probaba que el cura no tenía en ella las influencias que los curas llaman divinas? Me intimidaban también las conexiones con la familia adquirida por la hija. Para mis ocupaciones, necesitaba aislamiento.

Nos encontramos en la calle, y la saludé cortezmente. Temblorosa, me tendió la mano.

-¿Por qué no va Ud. a visitarme?, me dijo, sonriendo.

Vacilé, callé, hice un grande esfuerzo y dije:

-Es muy tarde... No puedo negar que la adoro.... Estoy viendo el día; pero tengo que preferir la noche.

Me incliné y me alejé.

Procedí como un gauñápiro, tal vez. Al poco tiempo supe que había muerto.

Como éste son los métodos católicos de los sacerdotes del Ecuador, y así dicen que en el Ecuador hay libertad.

En materias religiosas, no posee nadie la verdad, o la poseen todos, a la vez; si es cierto lo primero, la religión no tiene razón de ser; y si es cierto lo segundo, no hay motivo alguno de disputa. Si hay duda, no hay religión; si no la hay, toda religión es verdadera; lo que es imposible. Toda religión tiene sacerdoccio; y el objeto de éste, no es sino

buscar dinero.

Refiero aún estos secretos, que deberían ser sagrados, para convencer a mis conciudadanos, que la influencia ilimitada del clero es perjudicial a la libertad individual.

1904

II- Araníaca: asesinato de Ana Vásquez hija de Muñoz  
!Qué acontecimientos! Se entristece, se exaspera, se espeluzna,  
se consterná, se anonada el linaje humano, por ciertas desven-  
turas. Son obra de la Providencia, dicen los ignorantes y ne-  
cios, y los empecinados en disfrazar la verdad, aun a riesgo  
de poner en ridículo al Altísimo. ¡Dios autorizando crímenes!

Que provecho sacais de enseñar estos absurdos a la adorable  
niñez? Los crímenes son obra de malos instintos, de mal tempera-  
mento, de malas circunstancias, de mala educación, de malas com-  
pañías, del encenegamiento en los vicios, decimos nosotros,  
cuando el suceso es tan horrible como el que acaba de conmover  
a la ciudad y de obligarnos a meditar sobre las tumbas. ¡Dos  
tumbas cavadas sin ningún atenuante, por instintos netamente  
criminales y en castigo de costumbres criminales! Una la de una  
anciana avara, otra la de un adolescente vicioso.

Descendía de estirpe española, la primera, de los ennoblecidos  
acá en nuestra América. Había sido casada con un hombre útil,  
y desde su viudez vivía sin fomentar conexiones. Era muy rica  
y muy avara. Tenía riqueza cuando tuvo a bien huir de los  
otros, de sus parientes, de sus amigos, de todos. No aumentaron  
sus caudales, porque no los puso en giro: limitóse a guardarlos,  
a esconderlos, a enterrarlos, y no los disminuiría ni para sa-  
ciar el hambre de ella misma. Su vida era sordida, como puede  
ser la de un mendigo. Habitaba en una casa grande, propia de  
ella: cómoda hubiera sido por el número de cuartos; pero todos  
estaban sucios, las paredes agrietadas, el maderaje carcomido  
e inmundo el pavimento, como suele ser cualquier cochambrería.  
Como inquilinas no tenía sino mujeres plebeyas, porque éstas  
le prestaban servicios gratuitos.

Hacer mandados, cocer coles y locro, lo que costaba menos en Quito. Su cuarto estaba cubierto de basura y saliva, basura no removida en años, cáscaras, excrementos de gatos y perros, huesos, andrajos, basofia, todo lo que exhalaba hedores nauseabundos. Muebles desvencijados de viejos, restos de cortinas, ya perdido el color; uno que otro cristal destrozado, telarañas, mendruguillos, trapos sucios, y todo cubierto con capas de polvo, sobrepuertas en el transcurso de los años. A las inquilinas, cuando volvía de misa y de confesarse y comulgar, les pedía de limoña mendrugos de pan. Refería una señorita joven, que un día fua a casa de la avara, por acompañar a una dama de la familia de esta última. Almorzaba detrás de un biombo mungriento, un plato de arroz de cebada, guardado desde el día anterior, sin pan, sin servilleta, sin mantel: una jarra de lata con agua era el único huésped en aquella mesa como el arenal del desierto:

-Ya vienen estas sanguijuelas, dijo entre dientes; pero, las visitantes le oyeron.

Entró despavorida la acompañante de la que iba de visita: ésta entró serena: ya conocía las costumbres de su tía, quien se deshizo en demostraciones de cariño y complacencia.

-Boníticas, les dijo, acabo de almorzar, y ya no tengo qué brindarles. Siempre estoy de dieta, porque mi mala salud no me permite comer nada sustancioso. La leche me llena de viento, el queso me agria el estómago: pan, carne, papas, huevos, legumbres, dulce, no puedo digerir.

El cuartucho era tan inmundo que las visitantes apenas podían respirar. Parece que la pariente había ido con el objeto de

pedir dinero a la avara, cosa incomprensible, porque de repente ésta exclamó, con ademán de terror:

-!Un peso! Estás loca?

En seguida levantóse y descendió la escalera, como si huyese del diablo. A dónde iba, dejando a gente extraña en su casa? Era bondadosa: iba a hacerles un regalo. Acto continuo volvió, con un pedazo de pan en la mano.

-Toma, si quieres comer, hijita: dinero no puedo darte, porque de dónde he de tener?

El vestido era de lo más raro, digno de llamar la atención hasta de los pordioseros. Faldas y manto que habían sido negros, y que ahora eran de color verdoso, repugnante. Vecinas hay, ya entradas en edad, que aseguran haber visto a doña Ana con ese único vestido, en veinte o treinta años. La basquiña le daba a media pierna, (y todavía no era hora de las desnudeces del sexo femenino), las medias blancas, y siempre remendadas y sucias, y los zapatos, de hombre, zapatos de los que se ven en basureros.

-Parecía pájaro, decía la señorita que nos narraba el suceso.

La señora tenía un sobrino buen mozo y jovencito; pero pobre y vicioso, quien espiaba la manera de dar pábulo a sus vicios. ¡Cuántas veces había subido a ver a la tía; pero siempre había bajado sin poder robarle ni una hilacha. Un día consiguió llegar y ocultarse, sin que nadie le viera, debajo de la cama: llevaba un cuchillo bien afilado. La ocultación se efectuó a las siete de la noche. Sonaron las diez, y él no se movió. La

señora rezó, larguisimo rato, arrodillada delante de imágenes vetustas, se santiguó multitud de veces, y por fin, se sumergió en las sábanas. El joven ni respiraba, en espera de que la señora se durmiese y reinara en toda la casa silencio; a las once empezó a deslizarse muy despacio: púsose en pie y se acercó a una cómoda, en cuyas gavetas había visto monedas de oro y plata; pero le pareció que la señora se movía: no quiso herirla, pues temió gritara: con ambas manos le apretó el cuello, y empezaron horribles ronquidos y violentas contorsiones. Días antes había la anciana alquilado a una dama distinguida, su parenta, el cuarto más inmediato; y la dama se despertó al ruido; arrojose del lecho, abrió un balcón, por el que se miraba la calle, y dio gritos angustiosos. Entre tanto el joven, ya extrangulada la señora, llenose los bolsillos de monedas de oro y plata, de piedras preciosas y de billetes de Banco, y se precipitó, escalera abajo. Tiró los cerrojos del portón, el cual se abrió: en el instante aparecieron dos celadores armados; y antes de que atraparan al bandido, éste se hirió con el cuchillo, la garganta, y cayó muerto.

En la casa, al amanecer, había como un júbilo, pues la avara era emparentada con casi toda la aristocracia de Quito. En todas las habitaciones se hallaron monedas de oro y plata, abundancia de billetes de Banco, podridos debajo de la alfombras de los pisos, en las grietas de las paredes, en los intersticios de puertas y ventanas, detrás de los muebles pegados a las paredes y de los cuadros colgados en ellas, y piedras preciosas en otros lugares. La crisis de la avaricia aparecía en formas muy extravagantes.

Capítulo 30  
Gobios a Alfaro. Autodafe Penal

3187.

1906

1 Alfaro forma el gabinete de acuerdo a mis indicaciones

Referiré una oferta del Gral. Alfaro, no cumplida, y mal interpretada por quienes querían infamarme. En la mañana del día siguiente al que entró a Quito, después de la batalla del Chasqui, concurrió su casa, por advertencia de él, hecha en la víspera. Nos hallábamos los dos solos, y me habló del nombramiento de Ministros interinos. Mencioné al Dr. José Peralta y a D. Abelardo Moncayo; pero no los aceptó, porque necesitaba de ellos, para la rebusca y citaciones de leyes, para la redacción de decretos y otras diligencias de la mayor importancia. Indiqué a los Dres. Cueva y Albán Mestanza; tampoco los aceptó, porque estaban de Ministros de la Corte Suprema, donde le eran necesarios para la acusación a D. Lizardo García y a Leonidas Plaza, por el robo de 80 mil libras esterlinas, depositadas en Londres, en casa de Glyn Mills Currie y Co.; aceptó al Dr. Manuel Montalvo, a D. Camilo Echanique y al Gral. Francisco Hipólito Moncayo, también indicados por mí, y les dio los Ministerios de Gobierno, Hacienda y Guerra y Marina, respectivamente. Tiempos atrás habíamos hablado acerca de la imposibilidad de que yo fuera Ministro, por mis libros por la muerte de García Moreno y contra los conservadores. El y uno de los recientes Ministros entraron a otro salón. Momentos después salieron, y Alfaro vino para mi y me dijo:

-Ud. sabe que yo no puedo nombrarle Ministro. Ya hemos hablado de eso.

2.- ¿Le ha dicho algo el Gral. Moncayo? Yo no le he dicho ni un término.

-Siga Ud. de legislador, como antes. No tendrá Ud. por qué quejarse de mí. Hoy mismo voy a dar orden de que se le den 20.000 sucrens, a fin de que compre una casa para sus hijitas. Atribuiremos esta suma al precio de sus textos, pues tiene que continuar el contrato acerca de ellos, ya que son de primera necesidad en la República. El adelanto no es dádiva.

En los días siguientes no le recordé la oferta, y pasaron meses en silencio. La timidez, el recelo de obrar mal, ha sido uno de mis peores defectos; y he tenido que caer en el de pedir prestado, con esperanzas casi nunca realizadas. El Dr. Freile Zaldumbide, Vicepresidente,

dijome un día:

-Antes que gastes los \$/20.000, cómprame una imprenta, para la publicación de tus libros; no vale sino \$/6.000.

-¿Sabías tú de esa oferta? *dijole*.

-El Gral. Alfaro me habló de ella.

-No me ha dado hasta ahora nada. *refuse*

-Recuérdale. Si no quieres hablarle, escríbele.

3. *Llegó desde desagradable con seguro*  
La escribí entonces, pidiéndole \$/6.000, y no me contestó ni un término. Pasó algún tiempo, hasta que llegó el Congreso en que acusé al Sr. Jorge Marcos y a otros Ministros. Entraba yo un día al Gabinete presidencial, y el Gral. Alfaro me llamó a prisa:

-¿Para qué ha publicado Ud. la carta que me escribí, hace tiempos, pidiéndome \$/6.000?, me dijo.

-¿Qué carta? Yo no la he publicado.

-Vaya y búsquela. Está en un diario de Guayaquil.

Había sucedido que el Gral. Alfaro dejó la carta en la mesa, de donde la tomó un individuo, la leyó y la guardó. Alfaro no se volvió a acordar de ella. Dio con la carta un pariente de Marcos y la imprimió en Guayaquil, con el título de "De Cuerpo Entero". Al instante la reprodujeron en Quito y la distribuyeron en las mesas de los Senadores, pues estaba instalado el Senado, y también yo era Senador. La comenté en estos términos:

No me doy cuenta hasta ahora de la razón por que el General Alfaro no dio cumplimiento a su oferta, hecha sin solicitud mía ni de nadie. Fue probablemente a causa de reflexiones de quienes poco me estimaban, fundándose en que yo era un niño, de que no consideraba en consecuencias, de que quería aparentar rectitud, de que mi proceder era con él y de que me preparaba censurarla más tarde. Esta última reflexión se me ocurre, al ver que la publicación de la carta no se efectuó sino cuando yo acusaba a los Ministros. No la ordenó el Gral. Alfaro, incapaz de tal conducta, sino un amigo de él, pariente de uno de los Ministros

acusados. En Guayaquil anduve de periódico en periódico, pues no quisieron aceptarla, ni por sumas de dinero; la aceptó un majagranzas, impelido por el interés de la ganacia. Con el Presidente, no volví a hablar acerca de ello.

Sea esta la ocasión de declarar que son falsas las imputaciones contra mí de dádivas del Gobierno, en pago de publicaciones por la imprenta. Imprimí un libro, que contenía los opúsculos "A la Nación", obra de Don Vicente Rocafuerte; reimprimí varios tomos de "Cuestión Histórica", "Campaña de 20 días" impresos en Lima, por Nicolás Augusto González, y varios opúsculos míos; pero no me concedieron por estos trabajos, sino el derecho de venderlos en provecho mío. Solamente Plaza, en el principio de su Gobierno, cuando tratábamos de mi viaje a Europa, me dio una orden por 500 sucre, no me acuerdo por qué publicación.

### 3. Historia de un periodista en Guayaquil

La historia de este periodista es infame: El General Flavio Alfaro se hallaba de Intendente en Guayaquil, cuando llegó a sus manos un sumario, levantado en contra de dicho periodista, por una estafa escandalosa: había falsificado papel sellado, y se estaba ya enriqueciendo, pues con esta base estableció un diario. ¡Un estafador de este linaje, convertido en luz del pueblo, por medio de un órgano tan noble y que sólo debe ser instrumento de manos impolutas! El General Flavio Alfaro iba a dar curso al proceso; pero se lo impidió el Presidente, quien era ya Leonidas Plaza. Ni una sola acción ha de hallarse en la historia de Plaza, que no sea contraria a la moral, a la decencia, a la dignidad ecuatorianas: él quitó el expediente al General Flavio Alfaro y con él fabricó un periodista, que no ha podido ser útil sino a él. Le abrumó con subvenciones, con facilidades para engrandecer su diario y ahora le está pagando el servicio para su séptima Presidencia. ¡Qué en América, el continente libre, aleccionado por Bolívar y Washington, se repita tanto escándalo, que fácilmente ha podido evitarse, debe avergonzar a las naciones donde ellos acaecen! ¡Que se perpetúe en la Presidencia!